

# REVISTA MIRADAS

## TRANSCOMPLEJAS



REED  
Red de Estudios  
sobre Educación



REDEM  
RED EDUCATIVA MUNDIAL

latindex



Red de Investigadores de la Transcomplejidad

**VOLUMEN 2 - NÚMERO 1**

[www.miradastranscomplejas.wordpress.com](http://www.miradastranscomplejas.wordpress.com)

ENERO - JUNIO, 2022

Depósito legal: AR2021000044

ISSN N.º 2739-0381



Red de Investigadores de la Transcomplejidad

## **JUNTA DIRECTIVA**

### **Presidente**

Dra. Crisálida Villegas

### **Vicepresidenta**

Dra. Nancy Schavino

### **Tesorera**

Dra. Mary Stella

### **Secretaria**

Dra. Alicia Uzcátegui de Lugo

### **Relaciones Institucionales**

Dra. Waleska Perdomo

### **Relaciones Internacionales**

Dr. José Zaá

### **Vocales**

Dra. Miozotis Silva

Dr. Francisco Pacheco

Dirección: Calle López Avelo, Edificio Torre del centro, Piso 7, Oficina 701.

Maracay, Edo. Aragua, Venezuela. Teléfonos:

Correo Electrónico: [miradastranscomplejas@gmail.com](mailto:miradastranscomplejas@gmail.com)

Site: <https://miradastranscomplejas.wordpress.com>



## EQUIPO EDITORIAL REVISTA ELECTRÓNICA MIRADAS TRANSCOMPLEJAS

### COMITÉ EDITORIAL

**DIRECTORA:** Dra. Nancy Schavino

**EDITORA:** Dra. Rosana Silva

**EDITORES ASOCIADOS NACIONALES:** Dra. Miozotis Silva, Dr. Yordis Salcedo,  
Dra. Betty Ruíz, Dra. Alicia Uzcátegui

**EDITORES ASOCIADOS INTERNACIONALES:** Dra. Viviana Monterroza  
(Colombia); Dra. Gilma Álamo (Chile), Dra. Silvia Sarmiento (Ecuador), Dr. Fredi  
Fonseca Tamayo (Cuba)

### COMITÉ ASESOR

Dra. Crisálida Villegas, Dr. Antonio Balza, Dr. José Zaá, Dra. Mary Stella, Dr.  
Arturo Dávila (Ecuador), Dr. Carlos Viltre (Cuba), Dra. Omaira Golcheidt (Chile)

### COMITÉ TECNOLÓGICO

Dra. Waleska Perdomo, Dra. Rosa Belén Pérez,  
Dra. Yosella Valdez



Revista Miradas Transcomplejas; está debidamente registrada con Depósito Legal AR2021000044, ISSN: 2739-0381. Aprobada por REDIT, la propiedad intelectual de los artículos pertenece a sus autores. Los derechos de edición y publicación corresponden a la revista. Se podrá disponer libremente de los artículos y otros materiales contenidos, solamente en el caso de que se usen con propósito académico, siempre y cuando sean citados correctamente. Las opiniones emitidas en los artículos son de entera responsabilidad de sus autores.

**ÍNDICE**

**Pp.**

<b>Editorial</b>	<b>4</b>
<b>Exclusión educativa como impedimento del goce del derecho humano a la educación superior: una visión transcompleja</b> Otoniell Granados, Ramón Peña, Maura Llamas Estrada e Illia Espinosa Prado	<b>8</b>
<b>Escuela transcompleja mediante equipos inteligentes colaboradores creativos</b> Alexis Fernández	<b>31</b>
<b>Perspectiva transepistemológica de la inteligencia ética: una reflexión recursiva en el contexto de la investigación social</b> María Auxiliadora Campos	<b>44</b>
<b>Ética y liderazgo en la prestación de los servicios públicos en un contexto transcomplejo</b> Arelis Hernández	<b>58</b>
<b>Mirada bioética del transhumanismo proyectado hacia la posthumanidad desde la transcomplejidad</b> Andrés Scott	<b>76</b>
<b>Mirada transcompleja a las tecnologías emergentes en el campo de la medicina</b> Zahira Silano	<b>88</b>
<b>La lupa de la educación social y la brújula ontoaxiológica de la ética del buen ciudadano</b> Raquel Peña	<b>104</b>
<b>Políticas públicas y sociedad caórdica: una visión transcompleja del manejo de la pandemia covid 19</b> Diana de la Rosa de Piñate	<b>114</b>
<b>Visión transparadigmática de las ciencias sociales desde el tracto histórico de la postmodernidad</b> Gustavo Parra	<b>128</b>
<b>Desde el pensamiento complejo al transcomplejo</b> Gilberto Resplandor	<b>142</b>
<b>Abordaje inter y transdisciplinario de la gestión ambiental</b> Evelyn Ereú y Rubén Ochoa	<b>151</b>
<b>Reseña del libro ¿Cómo hacer una investigación transcompleja?</b> <b>Crisálida Villegas y Rosana Silva</b> Nancy Schavino	<b>162</b>

## EDITORIAL

En esta oportunidad la *Revista Miradas Transcomplejas*, agrupa una serie de artículos y ensayos con temas variados relacionados con el área educativa, las ciencias sociales, las políticas públicas, la sociedad, el pensamiento transcomplejo, las tecnologías emergentes y el ambiente, los cuales se nuclean en torno a un intangible tan importante para la trascendencia de los seres humanos, la vida de la humanidad y de los demás seres vivos que nos acompañan en este viaje planetarios como lo es la ética, que tiene postulados y principios universales trascendentes en el tiempo.

En un mundo global telúrico y complejo, donde las variaciones son muy rápidas, frecuentes y profundas, donde las relaciones de distintas características y naturaleza se alternan, se combinan y entrelazan para formar la textura del todo; en esta amalgama el ligamento parece ser la ética, la cual podría actuar como un eje estructurador y vinculante.

Con respecto a la ética, es interpretada por muchos autores como la ciencia filosófica encargada de estudiar o reflexionar sobre la moral, es la disciplina filosófica que estudia el comportamiento moral del hombre en sociedad, puesto que la moral es un fenómeno eminentemente social. Es de hacer notar que la ética es una ciencia filosófica, es parte de la filosofía, pero no de una filosofía metafísica y apriorística desligada de la experiencia y de los fundamentos históricos y concretos que ofrece la cultura.

De manera que y reforzando lo ya expresado, la ética tiene por objeto el estudio y análisis de la moral. La ética no hace, ni predetermina a la moral, es decir se hace a partir de la moral, surge del análisis y reflexión sobre la praxis, se basa en la experiencia moral, en otras palabras, se construye sobre la historia de la moral activa, sobre la naturaleza y calidad de los fenómenos morales.

La ética no puede prescindir de la historia de la moral concreta, pero esto no significa que se pueda confundir con esta. Primero son los hechos, los fenómenos, las manifestaciones de conducta, y de ello se derivan los principios generales o las

leyes universales. De esta forma ocurre en toda ciencia referida a contenidos, a datos de experiencia y la ética no es una ciencia formal, válida a priori, sino empírica y como tal procede por inducción y a posteriori.

En obsequio de la claridad es importante apuntar que, la finalidad en este volumen 2, número 1, es aprehender y comprender los elementos de la ética en cada una de las disciplinas y aspectos de la realidad, presentados en los productos académicos, en un plano tejido de relaciones, de vinculaciones, policromático, multifacético, donde hay muchas acepciones e interpretaciones y de donde se desprendieron nuevas dimensiones, conceptos, elementos, entre otros aspectos.

En función de lo cual tenemos un primer artículo de los autores Otoniell Granados, Ramón Alberto Peña, Maura Liliana Llamas e Illia Vechalika Espinosa, el cual titularon *Exclusión educativa como impedimento del goce del derecho humano a la educación superior: una visión transcompleja*. En sus argumentaciones finales destacan diferentes formas de exclusión educativa en algunas escuelas mexicanas, especialmente en la educación superior, lo que devela una realidad transcompleja que limita el goce de este derecho humano.

Siguiendo con la temática educativa, Alexis Fernández en su ensayo titulado: *Escuela transcompleja mediante equipos inteligentes colaboradores creativos*, nos conduce por la senda de una nueva escuela, resignificando los principios psicopedagógicos fundamentales como el aprendizaje activo, significativo, la flexibilidad metodológica que permite a través de la dialógica, el encuentro entre docente y estudiante en corresponsabilidad.

Seguidamente la autora María Auxiliadora Campos Medina, con su ensayo *Perspectiva transepistemológica de la inteligencia ética: Una reflexión recursiva en el contexto de la investigación social*, se traza como teleología cardinal, reflexionar acerca de la inteligencia ética en el contexto educativo. Teóricamente, se nutre de los fundamentos ontológicos de la bioética; del entrecruzamiento dialéctico y recursivo de la inteligencia ética y su abordaje desde la transepistemología.

Otro artículo presente en este número es denominado *Ética y liderazgo en la prestación de servicio público en un contexto transcomplejo*, cuya autora, Arelis Josefina Hernández Blanco, aborda una cosmovisión integradora y complementaria

de la ética requerida por el líder para atender las necesidades holísticas de los servidores públicos.

En esta línea de pensamiento, aparece el ensayo titulado *Mirada bioética del transhumanismo proyectado hacia la posthumanidad desde la transcomplejidad*, cuya autoría es de Andrés Scott Peña. En él se destaca que el transhumanismo como movimiento social se erige hoy como hito de transformación humana a través de la tecnología, situación que pone en evidencia la transcomplejidad de la connotación bioética de esta realidad.

Incursionando en la temática relativa a la tecnología, se presenta el ensayo de Zahira Felicidad Silano Higuera, titulado: *Mirada transcompleja a las tecnologías emergentes en el campo de la medicina*, el cual tiene como propósito presentar una visión integradora de las tecnologías emergentes y su aplicación en el área de la salud desde diferentes perspectivas. Considera que la tecnología es el resultado del trabajo de un equipo transdisciplinario que aborda la realidad compleja.

Por su parte, en el área de las ciencias sociales, se ubica el ensayo de Raquel Peña, titulado: *La lupa de la educación social y la brújula ontoaxiológica de la ética del buen ciudadano*, cuyo propósito es argumentar sobre la educación social desde un enfoque transcomplejo, resignificando la ética en el contexto socioeducativo de los tiempos actuales.

Seguidamente, se presenta el ensayo de Diana Angélica de la Rosa de Piñate, titulado: *Políticas públicas y sociedad caórdica: una visión transcompleja del manejo de la pandemia covid 19*, donde la autora plantea en sus reflexiones la emergencia de cooperación y colaboración de entes públicos y ciudadanos en el manejo de la pandemia, generando estrategias creativas.

Gustavo Parra Fleitas, presenta su ensayo, titulado *Visión transparadigmática de las ciencias sociales desde el tracto histórico de la postmodernidad*. El autor reflexiona en torno al ámbito de estudio de la realidad del ser humano en sus más diversas expresiones sociales, las cuales atraviesan actualmente por un período de exigencias onto epistemológicas extremas, impuestas por las dinámicas que caracterizan los cambios que se vienen suscitando en el seno de la sociedad contemporánea.

El ensayo, *Desde el pensamiento complejo al transcomplejo*, tiene como autor a Gilberto Enrique Resplandor Barreto, en el cual se expone una aproximación a los orígenes desde el pensamiento complejo al transitar hacia el transcomplejo, desde los aportes de la filosofía occidental representada principalmente por Platón y Aristóteles.

Finalmente, se presenta el ensayo de Evelyn Ereú y Rubén Ochoa titulado: *Abordaje inter y transdisciplinario de la gestión ambiental*; en el cual sus autores argumentan acerca de la necesidad de articular y vincular los saberes y procesos, en una nueva racionalidad epistémica basada en la protección, respeto y valoración de la biodiversidad ecosistémica, como camino a seguir para discernir los nudos críticos presentes en la preservación de la naturaleza.

Como último aporte de este número nos encontramos con la reseña que hace Nancy Schavino del libro titulado *¿Cómo hacer una investigación transcompleja?* de Crisálida Villegas y Rosana Silva. Señala que el libro pretende responder a una inquietud permanente para todo investigador que se adentre en el pensamiento de la transcomplejidad y aspire abordar realidades complejas y transdisciplinarias desde una óptica abarcante, integral, flexible, incluyente paradigmáticamente y por ende, desde el principio fundamental de la complementariedad epistemológica y metodológica.

Para finalizar, un agradecimiento especial a cada uno de los autores de este volumen 2, número 1, de la *Revista Miradas Transcomplejas*, quienes con sus aportes y reflexiones enriquecen el conocimiento y nos dan la posibilidad de pensar y repensar nuevos escenarios y fenómenos complejos. Asimismo, a quienes nos leen y confían en nuestros productos. Gracias por formar parte de la familia de la Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT). La invitación es a seguir aventurándonos en la maravillosa experiencia de pensar, reflexionar y seguir transformando realidades desde este conocimiento y nueva forma de pensar.

**Mary Stella y Rosana Silva**





## **EXCLUSIÓN EDUCATIVA COMO IMPEDIMENTO DEL GOCE DEL DERECHO HUMANO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA VISIÓN TRANSCOMPLEJA**

**EDUCATIONAL EXCLUSION AS AN IMPEDIMENT TO THE ENJOYMENT OF THE HUMAN RIGHT TO HIGHER EDUCATION: A TRANSCOMPLEX VISION**

**Otoniell Granados**

otogran2008@gmail.com

ORCID ID: 0000-0003-1286-2532

Centro de Estudios Superiores del Sur de Sinaloa

**Ramón Alberto Peña Peña**

monch17@hotmail.com

ORCID ID: 0000 0001 7463 2711

Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México

**Maura Liliana Llamas Estrada**

mauraliliana@hotmail.com

ORCID ID: 0000-0003-3033-2682

Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México

**Illia Vechalika Espinosa Prado**

vechaespinosa@gmail.com

ORCID ID: 0000-0001-9792-5090

Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México

### **Resumen**

La exclusión educativa es una realidad que, lejos de desaparecer, se manifiesta de diversas maneras en la actualidad; desde las brechas socioculturales y económicas, hasta las dificultades de acceso, en pleno siglo XXI, a las tecnologías de información y comunicación aplicadas al ámbito educativo. El propósito del artículo es argumentar la exclusión educativa como impedimento del goce del derecho humano a la educación superior desde una visión transcompleja. Metodológicamente es un estudio descriptivo basado en fuentes mixtas (documental y de campo) y la participación de informantes seleccionados. La información obtenida se trabajó mediante el análisis de contenido. Entre los hallazgos se detectaron los siguientes: dificultades para el traslado a las universidades, población adulta con rezago educativo que limita su posible acceso, exclusión educativa en los grupos minoritarios, e instituciones de nivel superior que no ofrecen recursos ni infraestructura adaptada a la atención para las poblaciones

Site: <https://miradastranscomplejas.wordpress.com> 8

Correo electrónico: [miradastranscomplejas@gmail.com](mailto:miradastranscomplejas@gmail.com)

vulnerables. Se concluye que algunas escuelas en México sostienen prácticas, culturas y políticas que producen diferentes formas de exclusión educativa, especialmente en algunos sectores en los que se generan mayores índices de exclusión en la educación superior, lo que devela una realidad transcompleja que limita el goce de este derecho humano.

**Palabras clave:** Derechos Humanos, Educación Superior, Exclusión.

### **Abstract**

Currently, educational exclusion is a reality far from disappearing, which manifests itself in multiples ways; from the socio-cultural and economic gaps to the difficulties that present themselves to access information and communication technologies applied to the educational field in the XXI century. On the basis of a transcomplex point of view, the purpose of the following article is to delve into educational exclusion as an impediment to access the human right that is higher education. From a methodological point of view, it is a descriptive study based on mixed sources (documents and field work) and the participation of selected informants. The information obtained was processed through content analysis. The findings revealed the following obstacles: transport difficulties to access universities, adult population with educational backwardness that limits their possibilities in this area, the educational exclusion of minority groups, and higher level institutions that do not offer resources or adapted infrastructure to provide attention to vulnerable populations. These facts bring us to this conclusion: some schools in Mexico support practices, cultures and policies that produce different forms of educational exclusion, especially in some sectors where higher rates of exclusion can be detected in higher education settings, revealing a transcomplex reality that limits the enjoyment of this human right.

**Keywords:** Human Rights, Higher Education, Exclusion.

Aceptado para su publicación: mayo, 2022.

### **Introducción**

La exclusión educativa ha sido un tema que ha estado presente desde el origen de la humanidad, pasando por distintas etapas evolutivas y de cambios constantes a lo largo de la historia y de los años, llegando hasta lo que es hoy en día. En Latinoamérica, la exclusión ha estado presente en muchos para no decir todos los países de lo que se llama el tercer mundo.

Sobre lo anterior da cuenta Garizurieta y Santiago (2015) cuando exponen que la educación, y en especial la superior, no sólo ha ido perdiendo de manera progresiva su potencial integradora y de movilidad social, sino que ha pasado a constituir como uno de los principales mecanismos generadores de vulnerabilidad y exclusión social.

Lo anterior soporta lo indicado sobre la circunstancia de la exclusión educativa por cuanto, a pesar de todos esos cambios que se han dado en la educación universitaria, aun hoy la exclusión educativa, sigue presente en dicho nivel educativo en distintos países, y específicamente en México, en sus respectivos espacios áulicos universitarios, manifestándose de diferentes formas y afectando a los segmentos estudiantiles vulnerables, impidiendo así el desarrollo académico de los amplios sectores de la población mexicana mediante su participación en estudios generadores de títulos en universidades públicas y privadas en Mazatlán.

De ahí que citemos, a título introductorio, el estado del arte, contenidos de diversos autores entre los cuales se tiene a Sánchez y Robles (2013) quienes manifiestan que el supuesto básico de la escuela inclusiva (en nuestro caso las universidades mazatlecas) es que la institución universitaria debe responder a todo el alumnado que tiene adaptarse al sistema de educación superior, integrándose en él, lo cual no necesariamente se logra.

El fundamento principal de la educación inclusiva no sólo está en el respeto al derecho a ser diferente como algo efectivo, sino que valora explícitamente la existencia de una diversidad en las aulas, supone un modelo de universidad en la que los profesores, los alumnos participen y desarrollen un sentido de comunidad entre todos los integrantes, tengan o no capacidades diversas o pertenezcan a una cultura, raza o religión diferente, esto con la finalidad de evitar el fenómeno contrario, es decir, la exclusión educativa. En tal sentido, la exclusión educativa ha arrojado también a la población que sufre de una o distintas discapacidades, físicas o mentales, el cual le impide participar en los procesos de formación profesional administrados en el nivel superior universitario, evitando con ello el natural goce de sus derechos humanos a la educación.

Este fenómeno ha sido notorio a través de los años y el estado mexicano, en sus instancias federales y regionales no han aplicado las medidas necesarias para que se instale en todas las instituciones universitarias la inclusión y sus complementos multiculturales e interculturales como una forma de asegurar la

formación académica profesional y de posgrado de amplios sectores de la población estudiantil en México.

De lo anterior se desprende el interés de los investigadores, por develar analíticamente la exclusión educativa en tanto impedimento del goce de derechos humanos educativos a nivel de educación superior, como una forma de poder recomendar algunas acciones minimizadoras del problema tratado en la investigación e informado en este artículo.

Para finalizar este prólogo, el artículo describe contenidos estructurados en varios bloques, a saber: el título en español e inglés, datos de los autores y los resúmenes en ambos idiomas, la introducción, en la cual se plantea sucintamente la problemática de la exclusión educativa, el desarrollo teórico práctico del documento, el aparte metodológico desarrollado en la tesis del cual procede el artículo, los hallazgos encontrados y el aparte conclusivo, con precisiones sintéticas iniciales sobre los aspectos analizados, para finalizar con las referencias bibliográficas.

### **Una perspectiva pedagógica**

Desde una perspectiva pedagógica, por inclusión escolar se entiende a la aceptación de la posibilidad de educar a una persona por considerar aun cuando posea déficits, características individuales que lo/la imposibilite para el aprendizaje o una condición incapacitante, no permita su desvinculación de la educación formal, como es el caso de los grupos minoritarios, e indígenas por sus costumbres, tradiciones y lenguaje. En esta línea de pensamiento, dicha ausencia se debe a tales incapacidades, lo cual alude a una falla orgánica, desde una perspectiva biologicista, y esencialista, como un dato objetivo e inalterable de la realidad, que torna al sujeto que la porta en ineducable. Y a estos grupos también se les agregan los grupos poseedores de diversas circunstancias de carácter étnica

Según el Informe a la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2020) de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI presidida por Jaques Delors, La educación encierra un

tesoro, la educación es el proceso de promoción de un aprendizaje social que se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, con el objetivo de desarrollar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan a la construcción de sociedades modernas democráticas y promover la cultura de paz. Estos cuatro pilares, y en particular el relativo a aprender a convivir, son parte central de los valores que deben guiar el desarrollo de una educación inclusiva.

En el mismo orden, de acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa -INEE- (2018):

Por cada 1,000 titulares del derecho, solo existe una institución y en estas se atiende a 19.5% de la población potencial. Al respecto, en el ciclo escolar 2016-2017 se modificó, de manera significativa, la proporción de estudiantes en escuelas privadas: de 9.3% en primaria y 8.8% en secundaria pasó a 18.8% en EMS (p. 152).

Lo anterior revela la imposibilidad de amplios porcentajes de población potencial de ser incluidos en instituciones generadoras de educación formal, en decremento sostenido en la medida que se avanza de nivel y/o modalidad educativa, si se entiende que la población escolarizada de preescolar en México llega al umbral del 48 % en el ciclo escolar 2018-2019, el 63,9 % en media superior en 2018-2019 y 39,7 % de cobertura total población escolarizada en educación superior, (Secretaría de Educación Pública -SEP- 2019), mientras, para el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social -CONEVAL- (2018) muestra el número de instituciones las cuales permiten el ingreso a estos segmentos de la población a la educación formal y, en consecuencia, gozar del derecho humano a la educación, no llega al 32,7 % del total nacional.

De ahí la importancia de generar universidades o núcleos universitarios rurales que estén más cerca de los estudiantes que viven en zonas apartadas ya que el tiempo de traslado de estos hacia las pocas instituciones educativas existentes es muy amplio y eso, indudablemente, trae consigo el incremento de los niveles de exclusión educativa debido a la natural deserción potenciada por la lejanía y la poca cantidad de organizaciones educativas del nivel superior que atiendan pedagógicamente a dicha población.

Tal como se describe precedentemente, de acuerdo con Cobeñas (2014) dice que las exclusiones se producen mayormente, con base en el manejo de un criterio pedagógico sustentado en el argumento según el cual las personas con discapacidad, especiales, y grupos minoritarios, no pueden aprender, y que por ello no hay posibilidad de educarlas, y por lo tanto son sujetos excluidos educativamente de por sí.

En tal sentido, en pocas universidades, públicas y privadas, describen con claridad las estrategias pedagógicas utilizadas para llegar a la conclusión descrita en el anterior párrafo. Por el contrario, parten de la descripción de las imposibilidades de aprendizaje del alumnado con discapacidad con muchos vacíos, descontextualizada de toda referencia a procesos de enseñanza.

Esto permite hipotetizar que exclusión educativa se genera por una idea de la discapacidad como un déficit individual que impide el aprendizaje de los alumnos poseyentes del inconveniente, independientemente de los procesos de enseñanza, siendo esta concepción grave, por cuanto genera prácticas excluyentes, negadoras de la educación, o sea, de exclusión educativa y el consecuente impedimento del goce del derecho humano a la educación superior.

### **Una perspectiva sociológica jurídica: La negación del derecho a la educación**

La negación al derecho a la educación es una premisa sobre la cual se puede hablar desde mucho tiempo atrás. En una primera etapa educativa, había exclusión, de hecho, o de derecho, de la escuela, de todos aquellos grupos no pertenecientes a poblaciones específicas a las cuales se dirige la formación académica; en sus inicios los incluidos estaban constituidos solo por una población urbana, burguesa y con intereses en los ámbitos eclesiásticos, burocráticos o militar. Solo estos grupos sociales podían acceder a procesos de educación formal.

Comentando lo expuesto por Enguita (2000) en ese momento inicial, la escuela cumple la función social de preparar a las élites. Los campesinos, las personas de las clases trabajadoras, las mujeres, los grupos culturales marginales (no adscritos a la cultura dominante) como los afrocaribeños o los hispanos en EE.

UU, o por ejemplo los gitanos en España, así como las personas identificadas como improductivas o anormales, no tenían derecho a la escolarización (ni ordinaria ni de ningún otro tipo).

La única excepción a lo anterior se encuentra en los internamientos masivos, en las denominadas instituciones totales, entendidas por Goffman (1961) en tanto “lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria administrada formalmente” (p.13).

A esta situación educativa, de acuerdo con Pérez (1998) le acompañaba una situación social, también excluyente que se refleja en la explotación laboral a la que se sometía a las personas de las clases trabajadoras y a la situación de discriminación (con negación al derecho al trabajo, al voto, a la participación en definitiva a la vida pública) de mujeres y grupos culturales distintos a la dominante.

Por lo tanto, se produce la incorporación de los antes nombrados colectivos a la escolaridad, pero en condiciones que hoy se calificarían de precarias y excluyentes. Ciertamente, estos grupos no fueron admitidos a la vez, de acuerdo con las características de estos colectivos incluidos en instituciones totales, aunque las características del proceso de incorporación en sistemas segregados se repiten casi exactamente en todos los casos.

### **Una visión antropológica: Reconocimiento al derecho a la educación de grupos minoritarios**

Escribiendo en términos generales, es decir de la educación en un sentido genérico, la incorporación de estos grupos a la escolaridad se hizo en torno a cuatro respuestas diferentes, pero equiparables a la trayectoria segregadora que suponían para los alumnos. La universidad, como la institución dispensadora de grados académicos, sirvió también para incorporar a la educación a aquellos alumnos de grupos desfavorables, basando su organización en distintas ramas y especialidades destinadas a los alumnos de distintas clases y origen social.

Por otra parte, las escuelas separadas para personas pertenecientes a grupos culturales y minorías étnicas cumplieron el mismo papel en relación con las diferencias por motivos culturales, siendo notable de igual modo, la incorporación de la mujer de la escuela pública la cual se produjo, sin embargo, separando a las personas de distinto sexo en centros diferentes y por último los alumnos categorizados como deficientes fueron escolarizados en la red de centros de educación especial.

Estas opciones tienen su correlato en una sociedad con una serie de procesos de exclusión educativa históricamente existentes, que no se basan en otra cosa que en una jerarquización previa que permite plantear a la cultura dominante como la superior y calificar cualquier desviación de esta como rango de inferioridad; así se podría hablar de racismo, de clasismo, de sexismo, entre otras.

Lo anteriormente expuesto por los autores del artículo, se soporta en lo indicado por Nguyen (2015) cuando dice que la inclusión aparece como un paradigma coincidente con la lógica neoliberal y como un instrumento para legitimar políticas “coloniales” asociadas a la integración y a la segregación étnica.

### **Una visión psicopedagógica: Integración de la educación a grupos excluidos**

En esta temática se puede decir que los fundamentos en los que se basa el desarrollo de una escuela inclusiva (incluyen las universidades) están centrados en el tipo de educación que en la sociedad se quiere ofrecer a las futuras generaciones. Se podría igualar a esa idea que como madre o padre tienen sobre la educación deseada para sus hijas e hijos, una educación en la que les tengan en cuenta como personas; en la que aprendan a ser, a hacer, a aprender y a convivir; en la que disfruten de experiencias de enseñanza y aprendizaje de calidad; y en la que las relaciones se entablen en base al respeto, la equidad y la justicia social.

Si bien la Ley General de Educación (1993) en su artículo dos (2) reformado en 2017 establece el derecho a la población a recibir igualitariamente educación formal en cualquiera de sus niveles y modalidades, sin pérdida de cualquiera de sus capacidades, y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo (2018) que promueve el derecho a la



inclusión educativa de las personas con diferentes circunstancias afectivas, emocionales, físicas y antropológicas, la exclusión sigue estando presente

Cabe reconocer el protagonismo que durante la última década del siglo XX y el comienzo del XXI ha tenido la UNESCO (1990) en su labor para poner la educación inclusiva en la agenda política y en los sistemas educativos de la mayoría de los países del mundo. Estos cuatro pilares que se formalizan con el Informe Delors ya son parte de los principios fundamentales de la Conferencia Mundial de *Educación para Todos* que se llevó a cabo en Jomtien, Tailandia en 1990.

No obstante, en 1994 la UNESCO (2020), junto con el Ministerio de Educación y Ciencia de España, consideró necesaria organizar una nueva Conferencia Mundial en Salamanca para profundizar en el compromiso sobre el derecho a una educación de calidad para todas las personas, particularmente aquellas con necesidades educativas especiales. Aquí el concepto de calidad y equidad comienza a tomar más fuerza. Sin embargo, se percibe como el germen de la educación exclusiva, por la forma en la que se tratan los conceptos de calidad y equidad en educación y el de necesidades educativas especiales, se sigue manifestando, al menos, en su plano práctico psicopedagógico.

La siguiente cita es fundamental para comprender el amplio abanico de colectivos y características personales de la población que, según Educación 2030 Declaración de Incheon y Marco de Acción (2016), tiene derecho a asistir a las escuelas:

El principio rector de este Marco de Acción es que las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras... Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales, y niños de otros grupos o zonas desfavorecidas o marginadas (p. 1).

Todas estas condiciones plantean una serie de retos para los sistemas escolares. En el contexto de Educación 2030 Declaración de Incheon y Marco de Acción (2016) el término necesidades educativas especiales se refiere a todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se derivan de su capacidad o sus dificultades

de aprendizaje. El reto con que se enfrentan las escuelas integradoras es el de desarrollar una pedagogía centrada en el niño, capaz de educar con éxito a todos los niños y niñas comprendidos los que sufren discapacidades graves.

El mérito de estas escuelas no es sólo que sean capaces de dar una educación de calidad a todos los niños; con su creación se da un paso muy importante para intentar cambiar las actitudes de discriminación crear comunidades que acojan a todos en el contexto de una sociedad integradora, para evitar, de por sí, la exclusión educativa en educación superior.

Tradicionalmente, para UNESCO (2020) existe una perspectiva individualista, o médica de la diferencia, según la cual concibe que la educación es el medio por el que se va a solucionar lo que está mal en este tipo de alumnado. Según esta tradición, el alumnado con discapacidad, y esto se puede ampliar a otros colectivos o individuos con necesidades educativas especiales, debe ser diagnosticado, y su diagnóstico debe guiar el programa educativo que estas alumnas y alumnos deben seguir.

En la mayoría de los casos, deben educarse en escuelas especiales o aulas segregadas, y estarán bajo la responsabilidad de un especialista. En este contexto comienza a verse descarnadamente la profusión de la exclusión educativa en la medida que estos alumnos avancen a la educación superior.

### **Visión estratégica estatal: Exclusión dentro de la inclusión**

En esta cuestión, es necesario insistir en que la educación inclusiva no significa la mera presencia física de las personas con discapacidad, especiales o pertenecientes a grupos minoritarios, en la escuela común. Asimismo, los proyectos de integración deben ser producido por equipos transdisciplinarios de diversos niveles educativos con base en el legajo y documentos provistos por las instituciones escolares comunes, así como en función de conversaciones formales e informales con docentes y equipo directivo y de orientación educativa de esas instituciones, de modo que los instrumentos de planificación antes aludidos, sean el producto de la interacción con el alumnado, la discusión acerca de una inclusión

con multiculturalidad e interculturalidad. Sin embargo, lo anterior no ha sido posible en la educación superior.

Al respecto, Dietz y Mateo (2011) dicen que, a diferencia de las directrices para la educación inclusiva, las de educación intercultural no aportan recetas u orientaciones concretas para lograr el equilibrio mencionado, por lo que constituyen un documento de carácter menos prescriptivo y detallado. En las directrices de educación inclusiva, dichas tensiones no son retomadas ni reconocidas por quienes deben discutir los aspectos inherentes a la interculturalidad, y aportan una orientación clara: las escuelas ordinarias deben atender a todos los niños, sin subsistemas paralelos como el indígena.

Así, estas pautas se adoptan en un contexto en el que la educación intercultural bilingüe, como proyecto gubernamental inclusivo, se implementen en el subsistema indígena como una alternativa al paradigma de integración indigenista de la política educativa mexicana de mediados del siglo XX, como una política destinada a evitar la exclusión educativa en tanto impedimento al acceso a la educación superior y, por ende, el no gozar del derecho humano a la educación de los distintos grupos sociales con características específicas que buscan acceder a la educación superior.

### **Metodología**

En la metodología utilizada en la tesis culminada, descrita sinópticamente en este artículo, se realizaron dos acciones intelectuales fundamentales: la primera, ventilarla a la luz de las diferentes áreas del conocimiento que le son inherente y segundo, aplicar los procesos mentales requeridos con los atributos antes anotados, con la finalidad de darle al proceso de investigación el carisma demandado por los nuevos tiempos en sociedades líquidas (Bauman, 2017), es decir, un carácter ciertamente transcomplejo, dentro de lo cual por su alto carácter transdisciplinario ya es emergente de por sí.

De ahí que se seleccionó para el estudio base de este artículo el paradigma emergente en su visión transcompleja por cuanto permite sustentar las diversas acciones teóricas, epistémicas, gnoseológicas, axiológicas, instrumentales y

técnicas, que conllevan a la ejecución de los procedimientos de consecución, tratamiento y procesamiento de datos, tanto cualitativos como cuantitativos.

Esta además decir que el intento epistémico metodológico instrumental de la tesis de donde proviene el artículo, resultará seguramente una aproximación posiblemente muy alejada de los pronunciamientos conceptuales a realizar de acuerdo con el paradigma seleccionado.

Lo anterior se sustenta en lo aportado por Granados (2021) cuando expone que “De igual modo, quiero implicar...la investigación en tanto visión transcomplejas del pensamiento; ver lo tratado como un todo sistémico, diverso y divergente en la cual confluyen las diferentes visiones sobre el quehacer investigativo” (p. 9).

Por otra parte, el estudio es de tipo descriptivo-analítico-documental ya que se dirige a la descripción de los desagregados conceptuales sobre los hechos conseguidos en cada uno de los documentos seleccionados acerca de la inclusión educativa en tanto goce del derecho humano a la educación superior y de los comentarios realizados por los actores sociales seleccionados para el trabajo de campo. El diseño es transversal dado al hecho de tomar los datos en un único momento y no experimental por cuanto no hubo ni habrá manipulación alguna de las variables del estudio.

En el aparte de la investigación de la cual proviene el presente artículo vinculado con las técnicas de recolección de datos, se optó por el uso del análisis de contenido documental y la entrevista semiestructurada, concretadas en la extracción de los datos porcentuales y significados lingüísticos, analizados e interpretado por los autores del artículo y contrastados con la información bibliográfica contenida en la investigación del cual proviene este.

El contenido del párrafo precedente es vinculante con lo dicho por Peña y Pirela (2007) quienes exponen que

El análisis documental constituye un proceso ideado por el individuo como medio para organizar y representar el conocimiento registrado en los documentos, cuyo índice de producción excede sus posibilidades de lectura y captura. La acción de este proceso se centra en el análisis y síntesis de los datos plasmados en dichos soportes mediante la aplicación de lineamientos o normativas de tipo lingüístico; a través de

las cuales se extrae el contenido sustantivo que puede corresponder a un término concreto o a conjuntos de ellos tomados aisladamente, o reunidos en construcciones discursivas (p.59).

En la perspectiva metodológica antes indicada, los procedimientos seguidos en este aparte de la investigación y llevadas a este artículo, se presentaron a partir de la escogencia de los documentos bibliográficos, hemerográficos y electrónicos con sus datos estadísticos y del guion de entrevista, los cuales se formularon como los instrumentos ejusdem, contruidos sistemáticamente en función del contenido de los documentos tratados y estructurados de acuerdo con los contenidos teóricos del estudio respectivamente.

Luego al producto de cada documento y pronunciamiento actoral se le hizo el análisis e interpretación hermenéutica a partir de la desagregación de lo generado por cada uno, puntualizando sobre los aspectos relevantes para el propósito de la investigación base de este documento. Tales procedimientos permitieron, en los resultados, apuntalar luego del reconocimiento de las evidencias estadísticas y los significados semánticos y discursivos de los textos, los aspectos transcomplejos del estudio que a su vez promovieron la confirmación del contenido explicado por el autor de la investigación y, por supuesto, los del artículo.

En esa perspectiva, estas técnicas se utilizaron para el análisis de los aspectos tomados de los documentos referenciados y los datos aportados por los actores elegidos, situando indistintamente los argumentos del autor antes de una cita o después de esta, respecto al planteamiento del aspecto temático tratado siguiendo con las aportaciones de las referencias bibliográficas, buscando con ello una mayor capacidad de análisis reflexivo, tal como lo exige la tesitura de este documento.

Para el uso de la primera técnica, se diseñó un instrumento para anotar el seguimiento de las anotaciones, denominado Guion de Recogida de Datos Documentales, el cual permite orientar la búsqueda, seguimiento, análisis e interpretación de los conceptos inherentes a las variables del estudio. Berelson, citado por Sierra Bravo (1999) expone que “la matriz de análisis documental es una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido de las publicaciones” (p. 288). Para la segunda técnica se utilizó el guion de entrevista semiestructurada, la cual, para Denzin y Lincoln, tomado de Vargas,

(2012) permite, mediante un discurso biunívoco entrevistador/entrevistado en una convivencia académica, generar un discurso cuyo orden se determina de acuerdo con la reactividad del entrevistado y el flujo de un tema a otro.

Por último, lo relacionado con los procedimientos se estableció cumpliendo la búsqueda de la información bibliográfica y documental respectiva, la generación del proyecto de investigación, la selección de la técnica e instrumento, requeridos para el acopio de datos, la organización de estos siguiendo los pasos del análisis y de la interpretación de los contenidos por variables, dimensiones, indicadores y significados lingüísticos en tanto conceptos y hechos concretos, conseguidos en los numerosos documentos examinados y las aportaciones actorales, para llegar a las conclusiones correspondientes.

### **Resultados**

Los resultados de la investigación presentadas en este artículo, sin entrar en los detalles a nivel de dimensiones y significados lingüísticos, generaron como aspecto principal el encuentro de una inclusión educativa en el nivel de educación superior, cuya práctica promovió precisamente lo contrario, la exclusión educativa, debido a los factores, los cuales, como resultados del estudio precedente a este artículo, se elucidan a continuación:

### **Una perspectiva pedagógica**

En torno a esta dimensión, se tienen datos que confirman la perspectiva pedagógica del asunto de la inclusión y la exclusión educativa en tanto conceptos opuestos, por cuanto la Ley General de Educación (1993) en su artículo dos (2) reformado en 2017 establece el derecho a la población a recibir igualitariamente educación formal en cualquiera de sus niveles y modalidades, sin pérdida de cualquiera de sus capacidades, y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo (2018) promueve el derecho a la inclusión educativa de las personas con diferentes circunstancias afectivas, emocionales, físicas y antropológicas.

No obstante, la práctica pedagógica respecto a la inclusión refleja una discrepancia bien sustantiva ya que en las instituciones educativas del país y,

específicamente, de Mazatlán conviven en menor y mayor cuantía ambos fenómenos.

Lo antes expuesto es soportado por el CONEVAL (2018), cuando en su documento expone que otro elemento medido que se contrapone al cumplimiento de los parámetros trabajados por la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) es la existencia de una importante proporción de estudiantes con tiempo excesivo de traslado: 9.4% se encuentran en esa condición excluyente de acuerdo con la EMS.

Lo anterior manifiesta la necesidad de acercamiento de nuevos centros de estudio a nivel superior en las comunidades rurales y aisladas buscando con esto reducir el tiempo de traslado de un alto porcentaje de estudiantes, quienes deben salir de sus localidades a los efectos de poder acceder a las instituciones educativas del nivel antes mencionado.

De igual modo, si no es posible lo primero, es decir la inclusión educativa, se deben considerar apoyos económicos para esta población, tanto para asumir el costo de traslado como los gastos de hospedaje cuando requieran asistir a sus centros de estudio de educación superior. De seguir con el número de instituciones actualmente existentes en contraposición con el incremento de la población susceptible de atención educativa la exclusión educativa será superior y el goce de los derechos humanos educativos disminuirá continuamente.

### **Una perspectiva sociológica y jurídica: La negación del derecho a la educación**

En cuanto a la perspectiva sociológica y jurídica, la negación al derecho a la educación en México resulta patente por cuanto en 2016 había cerca de 19 millones de adultos con rezago educativo (27.1%), 5.2 millones de los cuales eran analfabetas (CONEVAL 2018)); de ellos, poco más de 1,200,000 personas de 15 años o más estaban inscritas en educación para adultos (6.4% de la población en rezago) (CONEVAL 2018). Por otro lado, la educación para adultos recibe solo 0.7% del presupuesto destinado a la educación. Si se interpretan estos datos, se refleja un importante problema de disponibilidad para este sector de la población. Por tanto, la población adulta en rezago, en especial la analfabeta, o la que no concluyó la educación primaria, está siendo privada del nivel esencial del derecho

a la educación, por lo tanto, excluida educativamente de manera prospectiva, ya que a futuro no podrán gozar del derecho a ingresar y permanecer en las universidades mazatlecas, por los inconvenientes antes mencionados.

Las cifras revelan el hecho inédito de tener una altísima población rezagada y de analfabetas, lo cual es una confirmación de la exclusión educativa y, en el peor de los casos, la deserción de grandes contingentes de estudiantes inscritos en los distintos niveles educativos implicado el nivel de educación superior, los cuales por diversas circunstancias desisten de continuar con su educación formal, configurándose aquí el fenómeno de la exclusión educativa y en consecuencia, la imposibilidad de gozar del derecho humano a la educación consagrado en la Convención de 1947.

### **La visión antropológica: Derecho a la educación de grupos minoritarios**

Los resultados en este enunciado se orientaron a la consecución del reconocimiento al derecho a la educación de grupos minoritarios y a la marginación como su contraparte práctica real, aspectos surgidos de un fenómeno de exclusión educativa por circunstancias territoriales y socio antropológica en el proceso de desarrollo nacional.

En tal sentido, los datos confirman lo antes descrito. Los reportes bianuales del CONEVAL (2018) indican respecto a la población indígena, comunitaria y especial, en relación con el grado de marginación y, en consecuencia, el desconocimiento al derecho a la educación superior de los grupos minoritarios, con cifras como las siguientes: En educación primaria las cifras rondan en 96,4 % comunitaria y 86,2 indígena; en Primaria, 96,4 % y 86,2 %; secundaria 91,7, sin datos para la población indígena y, para media superior, el documento objeto de análisis no revela dato alguno, pero las observaciones realizadas por los investigadores indican que el fenómeno de la exclusión educativa en las universidades mazatlecas es un fenómeno prevalente en la educación en el mencionado municipio.



Lo anterior muestra la elocuencia de la entronización de la marginación como una manifestación de la exclusión educativa de grupos minoritarios, por lo que no es extraño que en 2020 (a partir de la fecha de los datos aportados por la fuente anteriormente indicada), con el advenimiento de la nueva normalidad producto de los nuevos tiempos promovidos de manera violenta por la pandemia del covid-19, las cifras porcentuales se hayan incrementado, debido a la imposibilidad de tales grupos de población de incursionar a los procesos educativos propios de su necesidad educativa por carencias de tecnología y ausencia total de atención académica por el confinamiento familiar y el cierre de los procesos educativos presenciales.

De igual manera, de acuerdo con Mendoza (2017) se observa que la equidad es generalmente entendida por los funcionarios como igualdad; es decir, no se considera la asignación de mayor cantidad de recursos para las poblaciones indígenas en razón de su histórica y estructural marginación, sino que simplemente se les incluye en padrones de beneficiarios de programas como Escuelas de Tiempo Completo (PETC) o el Programa de la Reforma Educativa (PRE), sin hacer énfasis en atender sus necesidades específicas con más recursos, o de forma prioritaria, lo cual indica que los jóvenes incluidos en ese padrón por ineficiencias estatales, generalmente quedan excluidos educativamente no gozando su natural derecho a educarse en una universidad.

### **La visión psicopedagógica**

En relación con este aspecto del artículo, los resultados apuntalaron a la no consecución por parte de grupos, por lo general excluidos socialmente, del acceso a la educación superior, lográndose en el mejor de los casos, el aislamiento de los grupos indígena al nivel antes señalado, por ejemplo, a su escolarización en lo que se denominan núcleos universitarios rurales, conforme a las política educativa instituidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917) olvidando en gran modo la incorporación del indígena a la educación superior.

En tal sentido, el documento de la SEP (2015) manejado por Mendoza (2017) es muy elocuente para el señalamiento del origen del problema de la exclusión

educativa de estos grupos a la educación superior y por ende se utiliza para el análisis documental de este aparte. En efecto, de acuerdo con la autora antes citada:

La educación básica en México incluye los niveles preescolar, primaria y secundaria, que se ofrecen en distintas modalidades (general, indígena y comunitaria, en preescolar y primaria; general, técnica, telesecundaria, para trabajadores, y comunitaria, para secundaria). A pesar de que los estudiantes indígenas asisten a todas las modalidades y niveles, la educación intercultural bilingüe se ofrece sólo en las escuelas indígenas, en los niveles preescolar y primaria. El subsistema indígena que integra dichas escuelas es normado y supervisado por la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), creada en 1978, y dependiente de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP. En el ciclo escolar 2014-2015, el nivel preescolar indígena atendió a un total de 411 mil 140 alumnos, en 9 mil 673 escuelas, con 18 mil 599 docentes; por su parte, en el nivel primaria indígena se ofreció el servicio educativo a 827 mil 628 alumnos, en 10 mil 133 escuelas, con 36 mil 809 docentes (SEP, 2015).

Con respecto a lo último argumentado en el párrafo que antecede a la primera nota bibliográfica, en la cual se refleja la magnitud del problema de la exclusión educativa, debido a las tensiones generadas en las partes interesadas (grupos minoritarios) cuando desconocen el argumento del reconocimiento y la exigibilidad de los derechos de los pueblos indígenas en el ámbito educativo en el nivel superior.

Es así como Echeita y Sandoval (2002), recoge el contenido de una expresión justificadora de la exclusión dentro de la inclusión educativa cuando expresa que la inclusión *como derecho humano*, es un derecho básico de todos los alumnos, incluidos aquellos con necesidades especiales, escolarizarse en la escuela *ordinaria* que le correspondería de no ser considerado como tal.

Es decir, habrá exclusión educativa en la medida que por las circunstancias antes anotadas, los grupos minoritarios no puedan interculturalmente interactuando y cultivando sus propios sistemas de valores, tradiciones, costumbres y limitaciones con sus pares, pertenecientes a otros grupos sociales, en franca convivencia multicultural en una universidad sin cercas, ni límites étnicos, es decir, dentro de

una institución que promueva la inexistencia de la exclusión educativa como fenómeno social educativo.

Y esto incorpora, evidentemente, a los discapacitados ya los grupos etarios escolarizable con alguna limitación que disminuya su capacidad de aprendizaje, velocidad en este y los que, no teniendo ninguna discapacidad, siendo normales en cualquier aspecto mental y físico, puedan tener algún inconveniente para acceder al aprendizaje como lo harían los demás alumnos de su grupo en particular, en cualquier grado, nivel o modalidad de estudios.

### **En torno a la visión estratégica estatal: Exclusión dentro de la inclusión**

Este aspecto revela resultados, según los cuales, se evidencia y percibe la impronta estatal en fomentar la educación inclusiva pero no como mera presencia física de las personas con discapacidad, especiales o pertenecientes a grupos minoritarios, en la universidad común. Se destaca también la diferenciación de las personas por diversas razones quedan excluidas educativamente. Lo anterior va en consonancia con datos, según los cuales, las instituciones del nivel superior no ofrecen recursos ni reestructuraciones de ningún tipo para dichos grupos vulnerables y los recursos que se ofrecen parten desde un modelo rehabilitatorio-normalizador en la medida en que parten de considerar que son los alumnos los que tienen los problemas, los déficits y las limitaciones, excluyéndolos educativamente por no considerar su patrimonio cultural y tradicional, respetando su etnia.

Asimismo, la información documental examinada, generó la necesidad de ejecutar proyectos de integración producido por equipos transdisciplinario, así como en función de conversaciones formales e informales con docentes y equipo directivo y de orientación educativa de las diferentes universidades en Mazatlán, pero lamentablemente, los proyectos pedagógicos instituidos en el seno de las universidades no se producen con la consideración de la interacción de los alumnos con diversos déficit y segregados étnicamente, bajo los presupuestos de una inclusión con multiculturalidad e interculturalidad.

Al respecto, Dietz y Mateo (2011) dicen que, a diferencia de las directrices para la educación inclusiva, las de educación intercultural no aportan recetas u orientaciones concretas para lograr el equilibrio mencionado, por lo que constituyen un documento de carácter menos prescriptivo y detallado.

En las directrices de educación inclusiva en el nivel superior, dichas tensiones no son retomadas ni reconocidas por quienes deben discutir los aspectos inherentes a la interculturalidad, a pesar de que aportan una orientación clara: las universidades públicas y privadas deben atender a todos los niños, sin subsistemas paralelos como el indígena. Así, estas pautas se deberían adoptar en un contexto en el que la educación intercultural bilingüe, como proyecto gubernamental, se implemente en el subsistema indígena como una alternativa al paradigma de integración indigenista de la política educativa de mediados del siglo pasado, para evitar la exclusión educativa de estos grupos numerosos de población escolar mexicana.

De este modo, es muy común que ni la institución universitaria en su conjunto ni los docentes de este nivel crean que el alumno con discapacidad, especial, de grupos minoritarios sean alumnos legítimos por cuanto encuentren dificultades varias en su tarea como integradores. Por ejemplo, la escasa cantidad de horas que asisten a las universidades unido a la insuficiente formación en las didácticas específicas para el nivel estudiado en este artículo, entre otras (Cobeñas, 2014).

## **Conclusiones**

En conclusión, el tratamiento transcomplejo de este trabajo genera conclusiones y recomendaciones surgidas de la culminación del documento base, en los siguientes términos:

La primera enfatiza, en cuanto a la mirada pedagógica realizada, al hecho cierto de que algunas escuelas en México sostienen prácticas, culturas y políticas que producen diferentes formas de exclusión educativa en general (exclusión propiamente dicha, segregación y desintegración) que impide el goce del derecho a la educación de las personas con discapacidad, vulnerables y de grupos minoritarios en el país.

En torno a la perspectiva sociológica jurídica en cuanto a la negación del derecho a la educación, se concluye, de acuerdo con los datos analizados e interpretados hermenéuticamente de documentos oficiales, datos estadísticos, y apreciaciones de los sujetos investigados, la indicación, según la cual, de manera definitiva, el crecimiento de la exclusión educativa y el crecimiento de la población escolarizable mexicana que no goza del derecho humano a la educación superior; más bien se incrementa en mayor medida mientras sucede lo contrario con los presupuestos utilizados para construir instituciones educativas, contratar maestros, entre otros aspectos fundamentales para contrarrestar esta situación de ineducación social.

En cuanto a la visión antropológica en torno al reconocimiento del derecho a la educación de grupos minoritarios, una conclusión permite entender que aun cuando se hagan grandes esfuerzos para incrementar los números de inscritos en las diversas instituciones de educación superior en México, buscando con ello disminuir los índices de exclusión educativa por deserción, e incrementar el sostenimiento de los alumnos en sus respectivas universidades, cada vez estos aspectos no cumplidos en la práctica educativa en educación superior generan mayores índices de exclusión educativa.

De igual modo, concluyendo en relación con la visión psicopedagógica, la exclusión como antítesis de la inclusión en educación superior, en estos momentos con mayor énfasis se manifiesta debido a la prevalencia de nuevos conceptos de institución educativa con el entorno virtual y el aula virtual, la inserción de la escolarización con necesidades especiales en la educación online y virtual, la imposibilidad económica (imposibilidad de acceso a los equipos) ya que el internet en muchos sitios urbanos y rurales, están imposibilitados para los sujetos conformantes de grupos vulnerables, incluirse en la educación superior y poder participar en el proceso de escolarización presente en la nueva normalidad, lo cual impide la integración a la educación de los grupos excluidos educativamente.

Una última conclusión aplica al referente estrategia estatal que, en torno a la exclusión educativa, gira en consonancia con la contraposición de la intención gubernamental, relacionada con los numerosos esfuerzos realizados en los últimos

cinco años en materia de integración a la educación de grupos excluidos, pero a la vez, su mantenimiento e inclusión en las universidades, por innecesaria y poco deseable para las clases dominantes, está promoviendo tácitamente la exclusión por diversas formas y modalidades.

## Referencias

- Bauman, Z. (9 de septiembre de 2017). *Pero, ¿qué es la modernidad líquida?* En Pensamiento. La Vanguardia Cultura. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/cultura/20170109/413213624617/modernidad-liquida-zygmunt-bauman.html>
- Cobeñas, P. (2014). *Buenas prácticas inclusivas en la educación de personas con discapacidad en la provincia de Buenos Aires y desafíos pendientes*. Buenos Aires: Asociación por los Derechos Civiles.
- CONEVAL (2018). *Estudio diagnóstico del derecho a la educación*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía -INEGI- 2015a. Encuesta Nacional de los Hogares (ENH). Disponible en: [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos\\_Sociales/Estudio\\_Diag\\_Edu\\_2018.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Estudio_Diag_Edu_2018.pdf)
- CONEVAL (2018). *Estudio diagnóstico del derecho a la educación*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación -2018c- Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2017. Educación básica y media superior. Disponible en [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos\\_Sociales/Estudio\\_Diag\\_Edu\\_2018.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Estudio_Diag_Edu_2018.pdf)
- Dietz, G. y Mateos, L. (2011). *Interculturalidad y educación intercultural en México: un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos*. México, SEP-CGEIB.
- Echeita, G. y Saldoval, M. (2002). Educación inclusiva o educación sin inclusión. En *revista de Educación*, 327, 31-48.
- Educación 2030 Declaración de Incheon y Marco de Acción (2016). *Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. UNESCO, UNICEF, Banco Mundial, UNFPA, PNUD, ONU Mujeres, ACNUR. Incheon. República de Corea.
- Enguita, F. (2000). *La escuela a examen*. Pirámide.
- Garizurieta, J. y Santiago, M. (2015). *La Educación Superior como proceso de exclusión, desarraigo y desigualdad social en México*. Xalapa, Veracruz, México 29 de abril. Disponible en: <https://www.saece.com.ar/docs/congreso5/trab033.pdf>

- Ley General de Educación. (1993). Secretaría de Educación Pública. Gobierno de México. Ciudad de México. Reformada en 2017.
- Mendoza, R. (2017). Inclusión como política educativa: hacia un sistema educativo único en un México cultural y lingüísticamente diverso. En *Sinectica: Revista electrónica de educación*, 50. DOI: [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2008\)0050-009](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2008)0050-009).
- Goffman, E. (1961). *Asylums. Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates*. Amorrortu (Traducción de los investigadores).
- Granados, O. (2021). *Tecnologías emergentes transcomplejas: dominación digital educativa de la sociedad transhumanista*. Conferencia dictada en las X Jornadas de Investigación Nacional y VI Internacional titulada “Cosmovisión Universitaria como mirada de la innovación digital, empoderamiento y participación tecnológica en Red, San Joaquín de Turmero, Aragua, Venezuela.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación-INEE- (2017). Principales cifras nacionales. Educación básica y media superior 2016-2017. México: Indicadores educativos.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo. (2018). Segunda edición. México: STCC
- Nguyen, X (2015). *The Journey to Inclusion*. Rotterdam: Sense Publishers.
- Peña, T. y Pirela, J. (2007). La complejidad del análisis documental. En: Información, cultura y sociedad: *revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*, 16, 55-81.
- Pérez, N. (1998). *La capacidad de ser sujeto*. Editora Laertes.
- Sánchez, D. y Robles, M. (2013). Inclusión como clave de una educación para todos: revisión teórica. En: *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 24 (2), 24-36.
- Secretaría de Educación Pública -SEP- (2019). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019. CDMEX: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa.
- Sierra Bravo, R. (1999). *Técnicas de investigación social: Teoría y ejercicio*. Paraninfo.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación Ciencia y Cultura. (UNESCO) (2020). Disponible en: <https://es.unesco.org/>
- Vargas, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. En: *Revista Calidad en Educación Superior*, 3(1), 119-139.



## ESCUELA TRANSCOMPLEJA MEDIANTE EQUIPOS INTELIGENTES COLABORADORES CREATIVOS

TRANSCOMPLEX SCHOOL THROUGH INTELLIGENT TEAMS CREATIVE COLLABORATORS

**Alexis Rafael Fernández Álvarez**

alexarfa@gmail.com

ORCID ID: 0000-0002-6426-246X

Universidad Rómulo Gallegos. Venezuela

### RESUMEN

Frente al modelo pedagógico tradicional que requiere de una reforma sustancial se plantea la Escuela Transcompleja que es un arte de la didáctica, haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. De ahí que el propósito del ensayo es presentar la práctica de las escuelas transcomplejas mediante equipos inteligentes, colaboradores y creativos. La metodología fue el análisis documental en torno a la temática y la argumentación desde la propia vivencia. Las reflexiones finales giran en torno al pensar y mirar hacia los principios psicopedagógicos fundamentales como el aprendizaje activo, significativo, la flexibilidad metodológica que permite a través de la dialógica, el encuentro entre docente y estudiante en corresponsabilidad para el logro de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales.

**Palabras Clave:** Educación, Equipos, Transcomplejidad.

### Abstract

Faced with the traditional pedagogical model that requires a substantial reform, the Transcomplex School is proposed, which is an art of didactics, making use of new information and communication technologies. Hence, the purpose of the essay is to present the practice of transcomplex schools through intelligent, collaborative and creative teams. The methodology was the documentary analysis around the theme and the argumentation from the experience itself. The final reflections revolve around thinking and looking towards the fundamental psychopedagogical principles such as active, meaningful learning, the methodological flexibility that allows through the dialogic, the encounter between teacher and student in co-responsibility for the achievement of cognitive, procedural and attitudinal competences.

**Keywords:** Education, Teams, Transcomplexity.

Aceptado para su publicación: mayo, 2022.



## Introducción

Es mucho lo que se habla sobre los cambios y transformaciones que deben darse en la educación, en los diseños curriculares, en la práctica docente, en el rol de los estudiantes y de las instituciones, a fin de dar respuestas a la sociedad que deriven en su bienestar; y definitivamente, estamos de acuerdo en la necesidad de esos cambios en virtud de los saltos paradigmáticos que hoy vislumbra una nueva manera de ver la vida, el mundo, la existencia y, por tanto, todos los elementos que se relacionan con ella, como es el caso de la educación. Sin embargo, cómo hacer frente a estos cambios en la práctica educativa se constituye el gran reto, cómo operativizar una idea, o una manera de hacer didáctica.

En esta línea de pensamiento, el presente ensayo tiene como propósito reflexionar sobre una propuesta personal y emergente: “la práctica de las Escuelas Transcomplejas” a través de los Equipos Inteligentes Colaboradores Creativos como una vía integral para establecer un proceso heurístico, una relación dialógica docente-estudiante, participativa, cargada de valores y favorecedora del desarrollo de competencias indispensables en el estudiante de hoy.

Esta construcción teórica es la consolidación de un esfuerzo, que tras diversas vivencias en escenarios académicos de educación básica, diversificada y técnica profesional, pre y post grado, hoy se espera que inspire a los educadores a atreverse a hacer cosas distintas, a innovar en la práctica educativa, en la didáctica, en la labor para orientar el aprendizaje y, con ello, ser un eterno aprendiz que se impregna de la esencia ontológica del ser humano que aprende de sus situaciones particulares y diversas que lo hacen único, y de las respuestas que debe dar la educación a las personas, a la sociedad a las naciones en el contexto complejo en el que fluye la vida.

A la luz de estos planteamientos, el ensayo se estructura de la siguiente manera: introducción; desarrollo de temas y subtemas entre los que destacan: nuevos tiempos, nuevos modos de aprender, un nuevo lenguaje; la escuela transcompleja; los equipos inteligentes colaboradores creativos; y, finalmente, las reflexiones.

## **Nuevos tiempos, nuevos modos de aprender, un nuevo lenguaje**

La no linealidad nos indica que cada época tiene su episteme, su paradigma subterráneo a los diversos saberes, a las diversas prácticas, a los múltiples factores de la cultura y nos dice que de uno a otro no hay continuidad sino ruptura. Esta ruptura la hacemos en primer lugar desde el lenguaje; no podemos seguir hablando de enseñanza de contenidos rígidos, de objetivos a cumplir de la pedagogía como disciplina hegemónica de las ciencias de la educación; es necesario reflexionar e iniciar la transición de la pedagogía.

Estamos obligados a diseñar un nuevo lenguaje. Si se piensa en el lenguaje y se conoce el mundo, entonces las viejas palabras se han quedado vacías porque son referencias de realidades cosificadas y no alcanzan a dar cuentas de las complejas verdades. En tal sentido, se hace imperativo diseñar el regreso a un lenguaje liberado, esto representa uno de los principales retos del hacedor de ciencia, arte, técnica, filosofía e incluso religión. Hay que establecer un lenguaje que nos guíe en el quehacer educativo. En este proceso reflexivo cabe preguntarse ¿con qué tipo de estudiante interactuamos en el quehacer educativo? Si dejamos atrás el “piloto automático” y despertamos al nuevo signo de los tiempos nos daremos cuenta de que nos relacionamos con estudiantes que respiran tecnología, esta no es una herramienta, es su mundo. “El impacto de las tecnologías en el desarrollo humano es aún más sorprendente cuando analizamos su impronta y los cambios que genera en el contexto educativo de una sociedad de aprendizaje” (Balza, 2017, p. 35).

Los estudiantes de hoy rechazan los métodos de los profesores tradicionales, les gusta recibir información rápida y de múltiples fuentes, les gusta interactuar en redes. Por lo tanto, esta época de rápida transformación exige de un aprendizaje permanente y autónomo, ser ágiles y asertivos, requiere nuevas prácticas de conocimiento y mutabilidad de las herramientas tecnológicas y medios de producción. Al respecto, Silva (2017) destaca que “El cambio en la forma de pensar y, por ende, de comunicarnos es el signo distintivo del nuevo tiempo, del cual no

podemos escapar, formamos parte de él” (p.143). De allí que, docentes, estudiantes y comunidad educativa están ante el reto de las demandas del presente.

Partiendo de estas premisas, se avizora el quehacer en el escenario educativo, confluído con numerosos elementos que intervienen en la movilidad implicate y situacional del aprendizaje. Con la intención de un compromiso para el logro de competencias y para el fortalecimiento del conocimiento desde el “ser”, el “hacer”, “compartir”, “contribuir y convivir” entre los participantes, bajo esta manera de pensar desde lo humano.

### **La escuela transcompleja**

Desde la visión personal del autor, la Escuela Transcompleja es el arte de la didáctica, y los equipos inteligentes colaboradores creativos, son la vía que nutre a las ciencias de la educación. A través de la metodología planteada se favorece la construcción del significado, facilita el aprender a aprender, asegura el aprendizaje autorregulado, favorece la transferencia del aprendizaje, promueve el desarrollo de la creatividad, fomenta la adquisición de valores y la sabiduría. Esta visión educativa nos orienta hacia la gestión heutigógica, guía que permite un mejor desarrollo de las competencias de los estudiantes incluyendo los procesos de aprender, desaprender y reaprender, como proceso complejo y de articulación con las nuevas miradas en la postmodernidad de la educación.

Evidentemente, la praxis educativa lleva implícita elementos éticos. Partiendo de allí, esta práctica, observada a través de un pensamiento posmoderno debe propender hacia la heterogeneidad, la diversidad y la integralidad desde una visión constructiva, superando la homogeneidad de la educación tradicional. Cabe entonces la intención para adoptar planteamientos didácticos y pedagógicos en un repensar de la educación desde la diversidad, que responda a los cambios paradigmáticos en todos los ámbitos del saber y, donde cada estudiante, desde los más capaces a los menos dotados, tengan las mismas oportunidades en el proceso de aprendizaje.

Pensar y mirar hacia una reforma sustancial del viejo modelo en busca de principios psicopedagógicos fundamentales como el aprendizaje activo, el

aprendizaje significativo, y la flexibilidad metodológica que ubique al estudiante como protagonista del proceso de aprender, asumiendo cambios profundos a todos los niveles, como un nuevo modelo de escuela o un nuevo modelo educativo, donde la ética, la estética y la moral construya una pantalla reflexiva sobre el accionar de quienes participan del hecho educativo y quienes lo conducen.

En tal sentido, la transcomplejidad es una vía para la auto-transformación del ser humano, en tanto entraña un compromiso ético del conocimiento a través del entendimiento de los múltiples niveles de la realidad; designa la conjunción de lo simple y disciplinar, lo que atraviesa y trasciende a esta; además, la lectura de lo transcomplejo implica el acercamiento entre ciencia y conciencia, arte y poesía, lo cual en definitiva es una episteme que propicia el encuentro, el dialogo y la reconciliación entre las distintas lógicas y racionalidades científicas (Trousseau, 2007). Bajo este pensamiento es importante precisar las múltiples experiencias generadas en diferentes escenarios educacionales que invitan a una inquietud fortalecedora de una búsqueda necesaria y convincente hacia un repensar de los haceres, de la visión actitudinal y cognitiva de quienes expresan el ejercicio en la búsqueda del conocimiento y por parte de los acompañantes responsables.

Vislumbrar una educación transcompleja que requiere ser resignificada con base a tres ejes temáticos que le dan sentido e institucionalidad, pedagogía, didáctica y currículo, en un nuevo contexto de la reflexividad que permite visualizar nuevos trayectos educativos, así como una nueva sensibilidad en el sujeto estudiante y docente (Villegas, 2012). En atención a los ejes planteados por la autora, pedagogía, didáctica y currículo es precisamente el iconeuménico mirar transcomplejo del ser, el hacer, comprender, cooperar, compartir, contribuir y repensar las nuevas posibilidades en la apreciación de una nueva escuela, una fórmula distinta con mirada en los nuevos tiempos del conocimiento y la inclusión observada de los nativos tecnológicos, es decir, los estudiantes de hoy, con una inquietud hacia la investigación.

Implica entonces, empezar por mirar hacia adentro, hacia nosotros mismos, a lo interno de la familia, la comunidad, la educación, y develar lo que pudiera estar atentando con los escenarios educacionales, para luego emprender acciones que

busquen el diálogo, la comprensión, el acuerdo, el trabajo en equipo, el consenso. En la educación tenemos una gran oportunidad, el encuentro con la juventud, en quienes ponemos todas nuestras esperanzas para la transformación de la sociedad. En atención a ello, es de suprema importancia la revisión de los modelos educativos, de la didáctica, del currículo, de la orientación del aprendizaje, en aras de contribuir, con estrategias distintas, inteligentes, novedosas y con conductas asertivas, para la apropiación del saber cómo un modo de vida, como parte de los valores fundamentales de convivencia y misión de la educación.

La didáctica, debe descubrir aspectos para la asociación, encuentro y perspectiva, en búsqueda de una urdimbre conectiva, que fomente a través de actividades lúdicas, de enseñanza para la fe, para la historia, para lo humano, y los valores cívicos con una medular intención en el estrechamiento y acercamiento del hombre. En tal sentido, es una educación para la paz, esta prospectiva, sería la inclusión de escuelas y mayor acceso a los niños y jóvenes. Este arte debe tener una relacionalidad y ecología con el desarrollo científico y la tecnología, en reconocimiento en el amor a la humanidad ante grandes problemas epocales.

A la luz de estos planteamientos, se formula una intención de creatividad como una actitud de vida y libertad de expresión, proyectada para ser más auténticos, y para transformar el mundo, el conjunto de ideas nuevas, modernas, que nos llevan a la superación personal y como consecuencia al desarrollo del país, permite imaginar y realizar algo que sea útil, en la expresión de la originalidad, de nuestro pensar creativo, la producción novedosa y útil y la capacidad de estructurar la realidad, desestructurarla y reestructurarla hacia una perspectiva demostrable, simplemente da cuenta de nuestro entorno y permite aprovechar lo que nos ofrece la vida, la batalla contra actitudes fijas, las categorías congeladas y las definiciones que paralizan nuestra mente, es ver algo y ver allí algo más, no una genialidad sino una conducta habitual del hombre libre, en cambio pensar simultáneamente en más de un plano de experiencia, en expresión de entendimiento, de creatividad, es la búsqueda incesante y permanente a través de la imaginación de las diferentes formas de poder de construir y reconstruir procesos, imágenes, hechos,

fenómenos, ideas, desde nuevas perspectivas, apreciando más allá de lo aparente y creando estructuras conceptuales que pueden transformar realidades.

En tal sentido, uno de los elementos fundamentales de la ciencia y la educación para la búsqueda de nuevos talentos creativos cuyo iconeuménico pensar esté en la luz de la inteligencia, esa luz de la inteligencia debe dar paso al aprovechamiento del aprendizaje educativo a través de herramientas prácticas como la didáctica, de manera que esta debe afinar su reedificación en nuevas posturas, nuevas maneras y nuevas formas de ejercitarse, tanto en la profesionalidad de quienes hacen la tarea diaria de llevar a cabo esa responsabilidad, como los profesores y maestros, así como también en los estudiantes quienes deben ser esa luz.

En este sentido, el arte de la didáctica en equipos de trabajos como en las grandes corporaciones de excelencia, los equipos inteligentes creativos pueden dar resignificados a ello, los estudiantes, desde una perspectiva creativa, imaginativa y de búsqueda de nuevos aportes en sus necesidades de conversión, expresado en lo cognitivo, procedimental y actitudinal. Visto de esta forma, debe repensarse la responsabilidad profesional de la docencia en el uso y ejercicio de la didáctica con una episteme diferente, pues ya el maestro de aula o el profesor de la clase magistral es parte de la historia.

El nuevo arte de la didáctica debe ser mirado y valorado en la apreciación de los propios estudiantes de forma transcompleja, es decir, en su conducción, en sus actitudes, en la potenciación de sus competencias, etc. Los profesores hoy deben buscar otras herramientas en la orientación del aprendizaje entendiéndose, espacios para el compartir dialógico, no solo el aula de clase, el aprendizaje es una alternativa viable de acuerdo a como la conciben los estudiantes y cada profesional de la docencia, la manera de hacerlo en el escenario, promoverlo y generar impacto en los propósitos planteados, es decir, la tarea del maestro hoy esta consustanciada tan igual a la del estudiante, buscar la luz de la inteligencia, en el pensar y repensar las posibilidades de alcanzar metas que fomenten y permitan lograr las competencias deseadas con calidad y eficacia, donde el éxito y la satisfacción de

quienes participan en este proceso sea la alegría y la motivación para continuar mejorando el arte educativo.

### **Los equipos inteligentes colaboradores creativos**

La escuela pedagógica transcompleja se cristaliza con la implementación de la estrategia denominada: *equipos inteligentes colaboradores creativos*. Los mismos permiten la posibilidad de evidenciar en ellos, un ejercitar en los haceres de manera permanente con la participación y cooperación integral de los estudiantes. Esta visión fundamentada en el humanismo, la complejidad sistémica y lo transdisciplinario aluden a una búsqueda constructiva de esfuerzos en la expresión cognitiva y de lo procedimental, distinguiéndose importantes ejercicios en el desarrollo o procesos de los diferentes contenidos u objetivos de contenidos y la búsqueda y consolidación de ese conocimiento.

El arte educativo se hace con la expresión presencial y la disposición del docente y los estudiantes, además implementando el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Se administra y organiza de forma muy acoplada y precisa, donde todos participan de forma integral, se fomenta la horizontalidad. El arte debe construirse, no olvidando los elementos de planificación, pero en el escenario, considerando el insumo, el interés de los participantes y su entorno educativo local, social y global, es decir glocal (global-local).

Debe convertirse además en un gran faro de orientación del aprendizaje en la complejidad y la diversidad de las experiencias, en una forma que pueda tomar base en la complejidad, como un camino para el encuentro y la construcción del ejercicio para el intelecto y del conocimiento. En este hay una intención de trabajo correlacionada directamente con el medio, las inquietudes de quienes participan, sus vivencias y la interacción con los distintos elementos de contenidos en los que deben avizorar los objetivos del plan de estudios. En este sentido, hay una coherencia y enseñanza lógica para la ordenación de los conceptos o elementos cognitivos presentes en la esencia sustancial del trabajo, que deben considerar diversas estrategias individuales, grupales y colectivas, con miradas educativas que permitan apreciar de forma distinta la producción del conocimiento y la interacción entre el docente y el participante.

Entre las estrategias didácticas incluidas en el arte educativo se refiere a la forma cooperativa de equipos colaborativos-creativos, la cual está orientada a la división de los contenidos, la estructuración de equipos y la rotación (intercambio de roles); fundamentado en el aprendizaje colaborativo que guarda relación a un conjunto de métodos de instrucción y entrenamiento apoyados con tecnología, así como estrategias para propiciar el desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje, desarrollo personal y social) donde cada miembro del grupo es responsable tanto de su aprendizaje como del resto del grupo que busca propiciar espacios en los cuales se dé el desarrollo de habilidades individuales y grupales a partir de la discusión entre los estudiantes al momento de explorar nuevos conceptos. En este sentido, la rotación de equipos permite que cada grupo asuma los distintos roles como forma de sensibilización, asimilación y apropiación de las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales.

Con esta metodología se propone la división del grupo en ocho equipos, que asumirán los roles de: coordinación general, recepción de información, redacción de estilo y estructuración, transcripción, diseño y montaje, reproducción, expositor y evaluador; mediante los cuales los estudiantes compartirán la interacción, el intercambio de ideas y conocimientos entre los miembros del grupo. Esperando que participen activamente, que vivan el proceso y se apropien de él.

En una estrategia simultánea la rotación de contenidos aviva e invita a los grupos a fortalecer la contribución, el cooperativismo, la participación desde la dialógica y la experiencia recogida en el arqueo de información precedente a las tácticas heurísticas facilitadas por el docente y que se suman a la creatividad, emprendimiento, mirada constructiva y compleja del estudiante a la luz de lo planteado; los equipos inteligentes colaboradores creativos, visualizan la heurística como una guía para el trabajo en conjunto y de equipo, para la búsqueda de objetivos comunes y caracterizaciones particulares complementándose en una interacción permanente de rotaciones de roles que permiten a los participantes o estudiantes ocupar cada una de las responsabilidades de la visión heurística que se persigue.



Los equipos inteligentes colaboradores creativos fijan pautas, establecen roles, proporcionalidad en tiempo y a la vez valoran la tarea, contenido o trabajo. De manera que, la mirada transcompleja y heutagógica precisa un conciliar permanente de trabajo, pues, cada equipo y cada participante se involucran en la búsqueda de su propio interés y de la visión general del compromiso que se fija por el acompañante responsable, maestro o facilitador. Como se observa, la estrategia *Cooperativa de Equipos Inteligentes-Colaboradores-Creativos* permitirá el desarrollo de una metodología de aprendizaje que incentiva la participación entre los estudiantes para conocer, compartir, y ampliar la información que cada uno tiene sobre un contenido y experiencias. Esto se logrará compartiendo datos mediante espacios de discusión reales o virtuales, sincrónicos o asincrónicos. En este caso los participantes unidos en grupos juegan roles que se relacionan, complementan y diferencian para alcanzar una meta común, en la cual participan y trabajan juntos para producir algo que refleja la sinergia, participación individual y grupal.

El ejercicio del arte educativo constituye un estilo de vida, una manera de asumir la cotidianidad y la vida profesional desde lo transcultural humano, la transcomplejidad observada desde dentro (experiencias propias del docente y del estudiante), también desde fuera (las expectativas, exigencias y necesidades del otro), conectado con una realidad, contexto, u ámbito educacional, posibilidades y expectativas de la sociedad.

Bauman (2009) señala una emergencia en situaciones de las necesidades prontas de resoluciones rápidas y que en tal sentido hay que ir más allá, en el encuentro con soluciones que consideren la atención del estudiante que hoy en día se pregunta: ¿para qué estudio? Si esto no me permite resolver mí día a día, tampoco para satisfacer las necesidades u obtener beneficios y satisfacciones básicas.

El pensamiento del autor nos permite reflexionar sobre la inquietud o la paciencia que el estudiante debe tener para ir a la resolución de problemas, hoy el estudiante precisa lo inmediato y la pronta resolución, por eso una visión ecléctica, compleja e incluso con el uso de la tecnología en el desarrollo y práctica de la didáctica con un esfuerzo sencillo pero valiosos para estos, para la universidad, la

sociedad y el grupo que nos rodea, en una mirada desde el conocimiento hacia la generalidad y la integración de aspectos comunes y amplios. En el caso de los facilitadores o profesores, salirse de la realidad programática por su estaticismo. Hoy los estudiantes no piensan que vaya a hacer dentro de 10 años, sino que voy a hacer hoy o mañana para resolver mi problema, en otras palabras, no están pensando a largo plazo, sino en la inmediatez.

Gerenciar la tarea pedagógica transcompleja en los equipos inteligentes colaboradores creativos constituye: SALTO DEL INGENIO. Son propicias las palabras de Cury (2012) “Todos nos equivocamos. La mayoría de las personas usan los errores para destruirse Y solos las sabias, unas pocas, los utilizan para construirse” (s/p). La gerencia educativa hoy debe ser observada a través de la capacidad y el uso de la inteligencia de los seres humanos, el consciente y el inconsciente. Entendiendo el consciente desde una línea horizontal donde hacia arriba se encuentran elementos vivenciales y de racionalidad objetiva y hacia abajo de la línea elementos de racionalidad subjetiva. En otras palabras, todo lo relacionado con el hacer, la norma y la conducta es una expresión del consciente; mientras que los elementos intrínsecos, la experiencia la herencia, las creencias pertenecen al inconsciente.

Partiendo de esta concepción en la inteligencia emocional del hombre, los sentimientos forman parte de este mundo-vida. De allí, que el acceso a la memoria de los ordenadores, sean libres, como lo es de hecho en la inteligencia humana, este acceso tiene que pasar por la barrera de la emocionalidad, es decir, la tranquilidad o ansiedad de una persona, la apertura al pensamiento y su capacidad de pensar estará afectada por sus emociones.

La gerencia del ambiente áulico invita al maestro o profesional de la docencia a dar a conocer a los estudiantes deseos o alcances del tema o el propósito tratado. Y debe estar claro para todos quienes participan en el ejercicio (aspecto teleológico); asimismo existe la responsabilidad del profesor orientador o facilitador en la promoción de los valores como base fundamental del crecimiento humano (aspecto axiológico). También la gerencia invita, para el tratamiento de los equipos inteligentes colaboradores creativos, la mirada desde lo humano, “el ser en cuanto

al ser”, la alteridad y el respeto por el otro (aspecto ontológico). Obviamente, la marcada metodológica, como estrategia para las distintas actividades teóricas-prácticas que han de desarrollarse permite precisar la forma o aspectos para lograr las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales (aspecto metodológico). De la misma manera no puede desligarse la construcción, su forma, alcance y uso de las distintas literaturas para la concreción conceptual (aspecto epistemológico). Finalmente, hay que destacar el ámbito del elemento social para lo que se compone ese conocimiento, en otras palabras, la utilidad o uso sociocultural (aspecto social).

Este aspecto importante de la orientación del aprendizaje debe ser apreciado con mucho tino considerando la individualidad del estudiante, sus necesidades y el objeto de estudio del contenido, de la temática, la unidad curricular y contexto en el cual se desarrolla la búsqueda del conocimiento, las competencias solicitadas y el aspecto actitudinal a consolidar. Por eso la contribución del maestro debe ser una coherencia en su propio escenario heurístico para clasificar los contenidos, distribuirlos en el espacio y tiempo (trimestre, semestre u otros) ponderando la selección del objeto de conocimiento en función del tiempo para el trabajo con los equipos inteligentes colaboradores creativos en el logro de la rotación por cada uno Entramado, Identificables, Interrogantes, Producción y Construcción.

### **Reflexiones**

En la escuela transcompleja se articulan una serie de criterios para el acercamiento a una forma distinta de hacer didáctica, que quizás a simple vista no parece innovadora, sin embargo, en su aplicación, organización, planificación, dirección y evaluación se evidencia la conformación de una estructura maravillosa que permite, a través de la dialógica, el encuentro entre docente y estudiante, la corresponsabilidad de ambos actores en la producción del proceso de aprendizaje, que implica el logro de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales y garantizan su promoción de niveles de menos complejidad a niveles superiores.

En los equipos inteligentes colaboradores creativos se expresa el admirable trabajo procurado por estos grupos, es decir, que la comunicación, la responsabilidad, el compromiso, la participación y la cooperación, entre otros se

hace regla entre los estudiantes, dando sentido a los propósitos competenciales bajo la responsabilidad del docente comprometido en la orientación del proceso.

Los equipos colaboradores creativos en su arte educativo permiten apreciar los conocimientos adquiridos por los participantes en ese espacio histórico temporal donde el aprendizaje exitoso y la dialógica fomentan el esfuerzo conjunto, la cooperación, el respeto al otro, el trabajo en equipo, la solidaridad y el logro de las diversas competencias a través de la práctica. El participante se transforma en el verdadero protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

### Referencias

- Balza, A. (2017). *Formación docente, conocimiento y tecnología. Argumentos desde la transcomplejidad*. En T2: TIC's y transcomplejidad. Otros ángulos de la realidad. Diálogos Transcomplejos. Red de investigadores de la transcomplejidad.
- Bauman Z. (2007). Entrevista sobre la educación. Desafíos pedagógicos y modernidad líquida. Por Alba Porcheddu. *Propuesta Educativa*. 2(28), 7-18. <https://www.redalyc.org/pdf/4030/403041700003.pdf>
- Cury, A. (2010). *Padres brillantes, maestros fascinantes*. Editorial Zenith/Planeta.
- Silva, R (2017). *Lenguaje e investigación en tiempos posmodernos*. En Lenguaje Transcomplejo. Diálogos Transcomplejos. Red de investigadores de la transcomplejidad.
- Trousseau, F. (2007). *Disquisiciones y reflexiones acerca de la complejidad y transcomplejidad del conocimiento*. Recuperado el 20 de enero 2021, de <http://victortrousseau.blospot.com>.
- Villegas, C. (2012). *La Transcomplejidad: Una nueva visión del conocimiento*. Red de investigadores de la transcomplejidad (REDIT)



**PERSPECTIVA TRANSEPISTEMOLÓGICA DE LA INTELIGENCIA ÉTICA: UNA REFLEXIÓN RECURSIVA EN EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL**  
**TRANSEPISTEMOLOGICAL PERSPECTIVE OF ETHICAL INTELLIGENCE: A RECURSIVE REFLECTION IN THE CONTEXT OF SOCIAL RESEARCH**

**María Auxiliadora Campos Medina**  
mariaauxicamposmedina@hotmail.com  
ORCID ID: 0000-0002-1370-4491  
Universidad Nacional Abierta (UNA)  
Barquisimeto, Venezuela

**Resumen**

Todo análisis epistemológico acerca de la razón ética del conocimiento constituye un particular desafío intelectual para el ámbito académico, por lo tanto, este recorrido epistémico acerca de la inteligencia plasmada en la conducta moral desde la ontología de los procesos educativos es concebida desde la episteme transcompleja vista como una transepistemología en construcción para generar nuevos conocimientos. En esta esfera gnoseológica se ubica el ensayo, el cual se traza como teleología cardinal, reflexionar acerca de la inteligencia ética en el contexto educativo. Se nutre de los fundamentos ontológicos de la bioética; del entrecruzamiento dialéctico y recursivo de la inteligencia ética y su abordaje desde la transepistemología, dando origen a un corpus de reflexiones inconclusas, según las cuales: la inteligencia ética transcompleja se nutre de la complementariedad de diversas ciencias, del pensamiento, la conducta y la convicción. El docente-investigador debe brillar desde la honestidad, la intelectualidad, la espiritualidad, pues cuando éste encuentra el hilo de la virtud de la ética, es capaz de permitir una apertura transepistémica para afrontar los antivalores, la muerte del espíritu y ensanchar los horizontes de la educación.

**Palabras clave:** Ética, Inteligencia, Transcomplejidad.

**Abstract**

Any epistemological analysis about the ethical reason for knowledge constitutes a particular intellectual challenge for the academic field, therefore this epistemic journey about intelligence embodied immoral behavior from the ontology of educational processes conceived from the transcomplex epistem seen as a transepistemology under construction to generate new knowledge. The present

scientific work is located in this gnoseological sphere, which is drawn as cardinal teleology, reflecting on ethical intelligence in the educational context. Theoretically, the article draws on the ontological foundations of bioethics. From the dialectical and recursive crossover of a theoretical review about ethical intelligence and its approach from transepistemology, I build a corpus of unfinished reflections, according to which: transcomplex ethical intelligence nourished by the complementarity of various sciences, thought, behavior and conviction. The teacher-researcher must shine from honesty, intellectuality, spirituality, because when he finds the thread of the virtue of ethics, he is capable of allowing a trans-epistemic opening to face the antivalues, the death of the spirit and broaden the horizons of Education.

**Keywords:** Ethics, Intelligence, Transcomplexity.

Aceptado para su publicación: marzo, 2022.

## Introducción

El presente ensayo tiene como objetivo generar una reflexión recursiva desde una perspectiva transepistemológica acerca de la inteligencia ética para la investigación social, partiendo del individuo con la complementariedad de diversas posturas epistémicas que intentan transgredir el reduccionismo que impide observar al hombre en sus diversas dimensiones: psíquica, corporal, social, cognitiva, moral, aprehendiendo la episteme transcompleja que concibe al hombre como un ser integral, holístico, es decir un suprasistema complejo que requiere de su intelecto y su espiritualidad para armonizar consigo y su entorno, por ende también precisa desarrollar su inteligencia ética.

En efecto, a nivel mundial, a la par del avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología, el ser humano ha dejado en desuso los valores, pues son vistos como algo fuera de la actualidad, manifestado en proceder donde la vanidad y el valor económico prevalece sobre el sentido de la cooperación hacia el desvalido, lo cual se evidencia en los altos índices de delincuencia, en mundo donde la violencia doméstica es la noticia que abre los portales de las redes sociales, el narcotráfico es visto como ingenio de los que ostentan el poder económico, la inmoralidad está destruyendo nuestros niños, científicos que se rebelan contra lo establecido por la bioética.

Bajo estas perspectivas, se infiere que el hombre atraviesa una crisis humanitaria, que proviene de la dualidad entre el querer y el deber, entre el bien y el mal, en fin, de una interioridad que debe dejar fluir la belleza espiritual de la que

está provisto, solo que la caordicidad y la falta de discernimiento le redireccionan su recto transitar dando un giro catastrófico a la vida humana. Es allí donde la inteligencia, la ética, la transcomplejidad se encuentran como un tejido para cobijar al mundo con empatía, honestidad, amor a la vida en todas las etapas de la vida a objeto que emerja una nueva humanidad, que sea el jardín donde germine la más bella flor: la moral.

En este sentido, la episteme transcompleja invita a la construcción del conocimiento desde nuevos referentes ontológicos y axiológicos, a partir de una sinergia que privilegia la capacidad de construir un mundo compartido, dado que en esto se fundamenta la relación con el prójimo.

En opinión de Stella y Zaá (2016) la ética transcompleja es un océano para navegar en acuerdos consensuados donde se respete el pensamiento del otro para dar el gran salto de la subjetividad a la intersubjetividad, así hablar un lenguaje universal en el momento de abordar conflictos de diversas índoles. En función de estas apreciaciones, la subjetividad enramada a la ética se transforma en un mar complejo y caótico, lleno de significaciones y sentidos subjetivos relacionados con el desarrollo humano.

Esto contrasta con lo concebido por la episteme integradora transcompleja, la cual supera la visión reduccionista del hombre y conduce a repensar los viejos esquemas que explican la ciencia, el método, la vida misma y su ética para abrir nuevos horizontes de productos de los conocimientos conectados desde donde se trasciende lo finito, se devela lo no bello pero transformable del hombre para su bien y el de toda una comunidad.

El presente ensayo comprende un abordaje de la inteligencia ética desde una perspectiva transepistemológica enmarcada en la investigación social y está estructurado de la siguiente manera; Itinerario de la Inteligencia ética para la investigación social, visión transepistemológica de la inteligencia ética, perspectiva transepistémica para reentender la ética del ser humano y corpus de reflexiones recursivas.

### **Itinerario de la inteligencia ética para la investigación social**

La comprensión de la inteligencia ética debe partir de la complementariedad del enramado intelecto- ética. Desde una revisión epistemológica destaca la concepción que hace Stenberg (1985) de la inteligencia subrayando que esta habilidad permite equilibrar las necesidades para organizar, lograr transformación y lograr la adaptación con éxito a diversidad de ambientes. Agrega además el autor referido que la inteligencia se compone de tres habilidades: la analítica, la creativa y la práctica, a lo cual denominó teoría Triárquica o modelo de desarrollo de la pericia, En ésta se explora a profundidad las habilidades mentales que caracterizan al ser inteligente. Así mismo, concibe la inteligencia como un proceso que permite la adquisición de pericias para desenvolverse con éxito en la vida y se construye a partir de unos metacomponentes del pensamiento que funcionan como una tríada: lo analítico, lo práctico y lo creativo se unen para abrir nuevas opciones de resolución de problemas y de enfrentar lo incierto.

En relación con lo expuesto, el referido autor sostiene que la capacidad de análisis o inteligencia analítica se encarga de la captación, almacenamiento, y procesamiento de la información. Esta subteoría también llamada componencial, permite tomar decisiones cónsonas entre el pensar, el actuar, el sentir. Esto está en concordancia, como eje transversal, con lo enfatizado por Martín (2008) quien señala que la inteligencia (del latín *inteligere*), como constructo integrador que parte de la realidad compleja del individuo, es aquella que permite dar la mirada hacia el interior, relacionada con la facultad de analizar, reflexionar o memorizar, comprender, de escoger, lo cual establece la encrucijada entre el bien y el mal. De allí, que el autor señalado lo llamó el tránsito hacia lo ético. De no existir un proceso de análisis el individuo no podría, a través de una profunda introspección superar las diatribas propias de la moral para luego externalizar este proceso enmarcado en una crítica que redunde en los diferentes ámbitos de la existencia humana.

En lo que respecta al segundo componente de la teoría triárquica, Stenberg (1985), explica que la inteligencia conduce a la adaptación a las vicisitudes e incertidumbres del ambiente de un modo práctico, dando oportunidad a nuevas opciones utilizando las habilidades cognitivas con el fin de tomar el dominio del entorno, lo cual se denomina subteoría contextual, determinada por la adaptación,



selección y modificación del medio. La tercera subteoría, también llamada inteligencia creativa enfoca lo determinante de la novedad en las experiencias a objeto de entamar nuevas alternativas para el aprendizaje, lo cual se traduce en las habilidades del individuo para repetir una conducta sin esfuerzo o automatización.

Por su parte, Gardner (2000) presenta una visión multidimensional y pluralista de la inteligencia para abordar el ámbito de la cognición humana, que como un abanico de potencialidades biopsicológicas se agrupan en siete categorías, entre las cuales destacan: la inteligencia verbal, canal de la fluidez del pensamiento y su uso eficaz en la comunicación. La inteligencia numérica basada en el razonamiento, la lógica y la comprensión del uso de las matemáticas. Igualmente sobresale la inteligencia espacial, propia de los sujetos con capacidad de ver los espacios en tres dimensiones. Así mismo, la inteligencia kinestésica se refiere a la habilidad para tener movimientos armónicos, con flexibilidad.

Otra de las inteligencias múltiples es la naturista caracterizada por el disfrute y entendimiento de los fenómenos a través de una sensibilidad humana aplicada al reconocimiento, clasificación y comprensión ambiental, que puede aplicarse al ámbito industrial y artificial para su mejor conservación y mejor provecho de la humanidad sin causar daño al medio ambiente.

En el marco de este contexto, Ribeiro (2003) agrega que la inteligencia es un potencial para comprender un fenómeno y lograr adaptarse a él mediante la decodificación de datos perceptivos, logrando conexiones con los cuales el sujeto forma parte del fenómeno a través de su comprensión y luego desde una profunda introspección personales logra tomar decisiones adecuadas que dejan huella en su entorno social.

Cabe apuntar que de los tipos de inteligencia destaca la inteligencia ética, basada en los supuestos epistemológicos de la inteligencia emocional y social. En este sentido, la inteligencia ética según manifiestan Seijas y Rosmaña (2013), es la internalización de los códigos éticos, desde la dicotomía razón-emoción, que sirven de brújula para hallar solución a las diatribas éticas, como fusión entre la internalidad y el contexto del individuo, dinamizado por la aprehensión de las normas para el

bienestar social: conocido como socio ética. Así mismo, la ética modulada desde la inteligencia procura el alivio a los exabruptos ocasionados en contra de la dignidad humana, muchas veces provenientes de investigadores que se solapan en supuestos avances científicos pero que sucumben ante el atractivo mundo de la ambición que muchas veces no conoce del valor de la dignidad humana.

Este tipo de inteligencia es un entramado integrador de estándares éticos y humanos que se pueden vislumbrar en la irradiación de valores en la praxis investigativa. De esta manera se adhiere una cosmovisión más profunda de la ética, como principio regulador para los momentos de caos en el orden de la acción en el transitar investigativo y personal, concibiéndola desde una perspectiva lejos de la hegemonía cerrada y fundamentalista, tomando un matiz transepistémico, abierto tal como lo concibe la episteme transcompleja con el dinamismo capaz de rediseñar la praxis de la investigación social, a la luz del consenso de los actores involucrados.

Siguiendo el curso de lo planteado, esta nueva cosmovisión propone en su principio de trabajo de equipo transdisciplinario para encarnar un entramado de las diversas ramas del conocimiento como la psicología, la psiquiatría, la pedagogía, la sociología para superar la adversidad de una manera hologramática, ética y dando el justo valor a la vida.

Sobre esta concepción Balza (2021) asevera, desde el punto de vista teleológico, que el pensamiento transcomplejo permite al investigador integrar de forma armónica la ética y la autonomía en el trabajo en equipo como manera de construir la identidad colectiva que a su vez conduzca al conocimiento del ser, en este caso, en su instancia moral y espiritual para su autotransformación. Enfatiza además el referido autor, que para que exista una verdadera investigación transcompleja se requiere el trabajo en equipo, desde un enfoque holístico, con parámetros morales.

Por su parte, Goleman (1998) plantea lo perentorio de la gestión de las emociones ante el dinamismo del mundo que debe enfrentar las vicisitudes de lo común, lo normal o lo realmente acorde con la conciencia ética, la cual a más allá de “vivir bien”, concordante con la concepción aristotélica que considera implícito en el sentido ético de la vida una tríada insondable: vivir bien, obrar bien y ser feliz.

A la luz de estos planteamientos, se deben considerar conductas, situaciones y formas de obrar que deben ser evitados, sin excluir el rol de la emotividad y la interconexión con el ser desde su esencia espíritu para tomar el control de su moral en cualquier ámbito en el cual se desenvuelva, enfatizando el rol de investigador como fuente de bien y progreso a la humanidad.

La falta de ética en los avances científicos puede acarrear la aniquilación de los más vulnerables. La inclinación a infringir la ley y las normas morales, a los mínimos principios humanos, tiene su génesis en la carencia de valor a todo componente de la naturaleza que conlleva a la ausencia de compasión y empatía.

### **Visión transepistemológica de la inteligencia ética**

La ética transcompleja en la investigación emergente, es un fluido transepistemológico que emana de la complementariedad, de la intersubjetividad del individuo para la reflexión dialógica si se toma en cuenta que el sujeto, en tanto investigador, debe poseer una inteligencia ética que le permita discernir en medio de la incertidumbre, actuar con honestidad intelectual, mantener su integridad en concordancia con la flexibilidad cognitiva y metodológica, que según aborda Balza (2021) permite construir nuevas posiciones epistemológicas para apropiarse del fenómeno social, desde una transepistemología transcompleja, multirreferencial, de un modo ético, con valores universalmente aceptables, con sentido de equidad y justicia.

Es pertinente mencionar el análisis etimológico de la palabra ética: proviene del griego “Etho” que significa comportamiento, hábito, la cual tiene como objeto regular la conducta humana enmarcada en el bien universal. Por otra parte, la investigación es un proceso metacognitivo, tiene un trasfondo social que persigue otorgar respuestas efectivas a las posibles situaciones adversas e inciertas. Es el individuo quien con su peculiar curiosidad enfrenta los retos a objeto de encontrar la verdad. En este transitar investigativo, asume con pleno convencimiento los principios éticos evitando su violación. El investigador debe brillar por la honestidad, la intelectualidad, la espiritualidad, en fin, ilumina con su inteligencia ética como base para el encuentro con el hecho fenomenológico.

En el marco de este contexto, Villegas y Schavino (2006) sostienen que la transcomplejidad es la fuente de aprehensión de nuevos esquemas cognitivos que permiten la transgresión de diversas disciplinas para generar autotransformación y redimensionar la concepción del ser como ente complejo, por el cual la investigación transcompleja define su realidad y basa su reflexividad. De este modo, esta nueva cosmovisión emerge para irradiar los valores como luz que entra a lo más profundo del ser humano, como principio regulador en momentos que los conflictos morales, las anomalías epistémicas, los desaciertos entre el caos y el orden apuntan hacia la pérdida del valor de la dignidad del individuo.

En igual dirección, utilizando un hermoso paralelismo con la mitología griega, la inteligencia ética se compara con el hilo que el personaje griego “Ariadna” le confirió a “Teseo” para que se pudiera guiar y escapar de un laberinto para cumplir la misión de salvar a Atenas de las maldiciones hechas por Minos (rey de la mitología griega). Existen muchas “Ariadnas” intentando dar orden al caos en medio de las incertidumbres de la conducta moral y tratando de salvar a los “Teseos” a quienes se les dificulta discernir y ponerse de acuerdo con respecto a cuál es el hilo que le permita encontrar la salida del controversial laberinto de lo inmoral, de la cultura de la muerte, de lo anti-bioético. Sin ética no hay subsistencia para el ser humano: la humanidad estaría destinada a la muerte espiritual. Cuando los investigadores sociales encuentren el hilo de la virtud de la ética, desde su coherencia interior, serán capaces de observar una apertura transepistemológica, para afrontar la insolidaridad, la corrupción y la muerte espiritual.

En este orden de ideas, es interesante acotar, desde un punto de vista ontológico, según asevera Churchland (2020) basado en estudios de neuroimágenes (resonancia magnética funcional), que la inteligencia ética está relacionada con la activación del córtex prefrontal, responsable de la capacidad de razonamiento, del pensamiento lógico y de la conciencia, por lo cual se inhibe la impulsividad a la hora decisiva, se gestiona la capacidad de emitir juicios, indispensable para el desarrollo de las emociones morales y de las conexiones complejas de las habilidades metacognitivas que se procesan en la región circular posterior y la circunvalación temporal superior, situadas en el lado inferior del

encéfalo, aproximadamente a la altura de los oídos, que subyacen en el procesamiento de una conciencia ética, concebido como facultad cognoscitiva manifestada en actos de empatía de conocimiento profundo de su significado moral y justa para todos, sin discrepancia interior ni incoherencias.

En igual dirección, la autora antes señalada indica además que los neurotransmisores, sustancias químicas encargadas de la transmisión de información de una neurona a otra, conocidos como sinapsis, favorecen la conciencia social y las situaciones prosociales. Insiste este investigador que el neurotransmisor serotonina, es propulsor de respuestas deontológicas a los dilemas éticos, además en conjunto con otro neurotransmisor: la oxitocina, activa la capacidad empática del individuo y entender lo que siente el otro, inhibiendo respuestas que atenten contra la vida humana, por lo tanto, actuar con pleno convencimiento de lo que es universalmente aceptado como norma, sin ocasionar daño al prójimo.

Por otra parte, la moral precisa de la profundidad de proceder con intencionalidad y claridad de modo que existe coherencia entre el pensar, el sentir y el resultado de estos, en la realidad. Cabe destacar que esta facultad evita la desconexión moral que afecta al mundo actual, de la cual no escapa la educación, la cultura: con mayor razón la sociedad del conocimiento a través de sus productos investigativos. Lo expuesto permite afirmar que la mirada hermenéutica es el puente para que el sujeto investigador se aproxime al fenómeno desde un sentido esencial, praxeológico, involucrando cuerpo, alma, espíritu, y emociones. Cabe agregar, desde una óptica transepistemológica la ética trasciende lo tradicional, esto implica la transversalidad y complementariedad de lo ético, lo ecológico, lo poblacional, lo geriátrico, lo psicológico, en fin, del ecosistema pero que tiene como trasfondo la valorización del ser humano como ser bio-psico-social.

Al respecto, Villegas (2017) enfatiza que la perspectiva transcompleja aborda al hombre como un ser integral que involucra al cuerpo (soma), alma (psiquis) y espíritu (pneuma). Allí se considera la complejidad y la complementariedad de las creencias, de la dicotomía razón-emoción se entrelazan para desarrollar la conciencia moral internalizada desde un proceso dialógico recursivo que conlleva

al pleno convencimiento del aporte social desde el principio de benevolencia, como eje moral de bien común.

Sobre este aspecto cabe mencionar, además, la concepción de Aristóteles, referido por Díaz y Caligiore (2015), considerando el alma, desde el punto de vista filosófico, como la substancia que tiene vida en potencia, que es parte inteligible del cuerpo, que gestiona lo que éste debe hacer de manera correcta, para manifestar lo moral. De este modo se realiza un entramado entre el alma (psiquis), el cuerpo (materia) y el espíritu (pneuma), para discernir y decidir desde la razón el correcto proceder, sin menospreciar lo sublime del espíritu, actuar en concordancia con el pensar y el querer, concediendo prioridad al bien común, que según agrega Aristóteles se trata de las virtudes morales, las cuales perfeccionan la forma de ser del individuo.

En relación con lo planteado, la inteligencia ética desde el ámbito cognitivo y praxeológico en la investigación social es el haz de luz que ilustra la lógica para que en el individuo actúe con medida, equilibrio, templanza y cordura para obrar con firmeza e inteligencia en momentos de injusticias, como los que en ocasiones acompañan a las praxis investigativas con la excusa de proveer al mundo de nuevos productos científicos, tecnología y desarrollo mercantilista, pero están en absoluta desconexión del valor a la vida, de la justicia, de la benevolencia, de la equidad.

En esta línea de pensamientos, la perspectiva transcompleja alude a un despertar y actuar ante las situaciones que se contraponen a los valores morales, ante la pérdida del valor de la vida en cualquiera de las etapas de su evolución y bajo cualquier manifestación, permitiendo experimentar el dolor de conciencia, la empatía, para no permitir que el avance de la ciencia, la tecnología, que muchas veces es trasmutado por el hombre en cultura de la muerte, suplante la bondad, solidaridad y el amor que el hombre debe brindar a su prójimo.

En tal sentido, Villalba (2016) acota que las diatribas morales hacen emerger unos principios que actúan como soporte para que el investigador decida por lo ético y moral, con responsabilidad social. Entre estos criterios desatacan la universalidad que permite reflexionar acerca del hecho moral basado en el “nosotros” como humanos. Puntualiza además que los perjudicados son los hombres por priorizar

los intereses individuales y económicos sobre los universales. Cabe preguntarse: ¿Determinado avance científico es beneficioso sin exclusión alguna? Por otra parte, la ética como parte de la responsabilidad social del investigador se basa en la integridad referida a la integridad de la persona incluyendo la totalidad psicológica, axiológica y espiritual. De allí que se asume la totalidad del ser humano, conformado por su espacio y su tiempo en relación con otras personas.

### **Perspectiva transepistémica para reentender la ética del ser humano**

La ética desde una visión transepistemológica precisa de capacidad crítica y racional por parte del sujeto-investigador para transferir conocimientos avanzados, novedades asociadas a la tecnología, a la ciencia, pero también asociadas a la conducta moral, la cual va más allá de la ética profesional y cívica que permita compartir una tierra con valores humanos, espirituales, axiológicos y sea heredada con mejor calidad de vida por las generaciones futuras. Del mismo modo, Morín (2003) advierte que la manera de asumir la ética se circunscribe a un contexto interno y externo al individuo, lo cual dinamiza lo “imperativo” de las normas para autoafirmar su sentido de pertenencia a una sociedad plena de cultura y superar, con responsabilidad social el egoísmo, conocido como altruismo.

En función de estas apreciaciones, la inteligencia ética actúa como dispositivo que coadyuva a la producción de significados y sentido a los valores ético-morales aportados por la sociedad, dinamizados por la motivación intrínseca de los ideales del “yo”. Esto contrasta con lo concebido por la episteme integradora transcompleja, la cual supera la visión reduccionista del hombre y conduce a repensar los viejos esquemas que explican la ciencia, el método, la vida misma y su ética para abrir nuevos horizontes de productos del conocimiento para el bien de toda una comunidad, bajo un trasfondo ético que embellece el entorno humano.

Esto es concordante con lo expuesto por Stella y Zaá (2016) al referirse que se requiere acciones, con pleno convencimiento por parte del investigador, para incorporar un caudal de pensamientos que redunden en una conducta moral irrefutable, desde el respeto a la dignidad humana y su integridad. Desde del ámbito ontológico la transcomplejidad, según afirma Villegas (2017) asume la realidad como algo complejo, flexible, cambiante. Por lo tanto, desde esta óptica, el individuo

puede transformar su internalidad y conectarse con su espiritualidad, para dar fluidez a la moral en sus acciones, por lo tanto, estaríamos hablando del “ser transcomplejo”.

Es relevante acotar que la ética desde la transcomplejidad tiene como intencionalidad de dar sentido a la vida, de modo que la ciencia coloque sus mejores productos al servicio de las diversas disciplinas científicas, corrientes filosóficas, sistemas políticos. Por San Juan Pablo II en su Encíclica “Fides et Ratio” (1998), insiste en la necesidad que tiene la ciencia de unificar el saber y el obrar, indispensable en la medida de su crecimiento en el tiempo y poder, por lo tanto, requiere de una conciencia redimensionada a la luz de verdaderos valores humanos que se plasman el bien común.

Parafraseando a Balza (2021), la transcomplejidad como amalgama epistémica, conduce a la propulsión de un diálogo recursivo entre las mentes, de este modo lograr el equilibrio en el caos, proveniente de la confrontación entre el bien y el mal, mediante la autocrítica, la rearquitectura de la conciencia, lo cual permite que fluya el soplo del Espíritu, para operar acciones morales en el hombre, desde la plasticidad sináptica del cerebro y el entramado transepistemológico, fruto de la transversalidad de la razón, la emoción, la virtud y la moral.

A tal efecto, la transcomplejidad, como episteme innovador, permite trasmutar diversas posturas cognoscentes, de un modo hologramático y recursiva, enmarcado en la caordicidad y la incertidumbre , a objeto de mover nuestro espíritu hacia la ética transcompleja, como un sumergirse en la profundidad del ser para superar esquemas reduccionistas y así trascender hacia pensamientos en libertad contextualizados en la conciencia ética, para priorizar no solo lo correcto , sino el predominio del uso de la razón para entender la moral: esto significa salir de la guerra entre el egoísmo y el bienestar social.

Desde el punto de vista teleológico, la ética transcompleja es el cristal que permite filtrar el arco iris que ilumina un nuevo horizonte, transitado por un nuevo ser transcendental, quien dinamiza la transformación de su entorno basado en una nueva conciencia moral, en el valor por la vida, la justicia. la equidad y la inclusión.



Así pues, el ser transcomplejo, con una moral sustentada en su intelecto, con la libertad que otorga el convencimiento de estar en la verdad, es quien tiene la misión de salvar al hombre mismo, solo si asume la rearquitectura de la virtud de la generosidad, que es el ocaso del egoísmo, descubriendo el valor de lo humano que se envuelve en la grandeza de lo divino. Solo de esta manera habrá un nuevo amanecer cuya aurora es la transcomplejidad, el sol es la ética gestionada desde el intelecto.

### **Corpus de reflexiones recursivas**

La praxis investigativa demanda del investigador una profunda reflexión que le conlleve al entramado de valores y experiencias vivenciales: de no ser así se imposibilita el asumirla como forma de vida, por ende, esto se manifiesta en conductas nefastas para la sociedad. Del mismo modo, la inteligencia ética o moral tiene como trasfondo el orden como forma de comprender y dar equilibrio a la insondable brecha entre lo que “se debe” y lo que “se quiere”. La conducta responsable y ética de un investigador requiere de congruencia entre la integridad y la honestidad, que coloque en un sitio de honor la ética por su sublimidad, a partir de una profilaxis semiótica que libere a la humanidad de su caos moral.

Pensar en ética desde la transcomplejidad, tiene como intencionalidad orientar la reflexión dialógica recursiva para optimizar el encuentro del hombre con su “yo”, con la razón de su existencia para que discierna entre el bien y el mal. La inteligencia ética para el investigador encuentra en la perspectiva transcompleja un canal conductor para la obtención de nuevos conocimientos, mediados por el respeto, el orden y la liberación de la obsesión cuentista. Se hace perentorio recuperar aspectos éticos en la praxis investigativa para producir corpus teóricos de manera transdisciplinaria, hologramática, complementaria que vislumbre el respeto a la vida, a la psiquis, a la dignidad humana con un trato justo de y para los investigadores.

En este sentido, el pensamiento transcomplejo se trasfigura en una carga subjetiva para decidir entre lo correcto para el bien común, lo cual es capaz de movilizar la voluntad de poder y el espíritu, que permite la evolución transcendental de la existencia debido a la transcomplejidad del ser transcomplejo infinito y

sediento del vino del saber, del flujo energético que acompaña a todo ser humano. Por consiguiente, el proceso de la inteligencia ética transcompleja proviene de un diálogo recursivo que se aleja de lo material de la vida y se interrelaciona con la moral intersubjetiva espiritual en tanto ontológica transversal.

## Referencias

- Balza, A. (2021). El Eidos de la Ontología de la Transcomplejidad Una amalgama epistémica entre pensamiento, realidad y lenguaje. *Revista Digital de Investigación y Postgrado*, 2(3), 17-30.
- Churchland, P. (2020). *El cerebro moral*. Paidós.
- Díaz, J. y Caligiore, I. (2015). Fundamentos ontológicos de la bioética. Desde el ético a Nicómaco de Aristóteles. Un análisis para la reflexión. *Revista Internacional de humanidades médicas*, 4(1), 31-75.
- Gardner, H. (2000). *Las inteligencias múltiples*. Norma.
- Goleman, D. (1998). *La inteligencia ética en la empresa*. Planeta.
- Juan Pablo II (1998). *Carta Encíclica Fides et Ratio: Sobre las relaciones entre la fe y la razón*: Salesiana.
- Martin, V. (2008). Ética de la ciencia. *Rednecs*, 5(3), 1-8.
- Morín, E. (2003). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Gedisa.
- Ribeiro, L. (2003). *La Inteligencia Aplicada*. Planeta.
- Seijas, C. y Rosmaña, G. (2013). La inteligencia ética: Una herramienta orientadora en el proceso de la negociación. *Revista Praxis*, 9, 33-45.
- Stella, M. y Zaá, J. (2016). *Ética transcompleja como tendencia en la nueva investigación científica*. Universidad Bicentennial de Aragón.
- Stemberg, R. (1985). *La teoría triárquica de la inteligencia: comprender el autogobierno mental*. Paidós.
- Villalba, J. (2016) Problemas bioéticos emergentes de la inteligencia artificial. *Revista Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 12(1), 137-147.
- Villegas, C. (2017). *Evolución de fundamentos epistemológicos y metodológicos de la transcomplejidad*. Universidad Bicentennial de Aragón.
- Villegas, C. y Schavino, N. (2006). *El Paradigma Integrador Transcomplejo. Ensayos de Investigaciones*. UBA-DIEP



## ÉTICA Y LIDERAZGO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN UN CONTEXTO TRANSCOMPLEJO

### ETHICS AND LEADERSHIP IN THE PROVISION OF PUBLIC SERVICES IN A TRANSCOMPLEX CONTEXT

**Arelis Josefina Hernández Blanco**  
tierratiempoytriumfos@gmail.com  
ORCID ID: 0000-0002-2110-9780  
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez  
Venezuela

#### Resumen

La multiplicidad de factores que intervienen en la prestación adecuada y oportuna de los servicios públicos evidencia la necesidad de su abordaje desde un enfoque transcomplejo. Especialmente, si se observan debilidades en la ética de algunos servidores públicos. Por esta razón, el objetivo del artículo es describir la ética del liderazgo en la prestación de los servicios públicos desde el enfoque transcomplejo. Partiendo de un estudio documental, la información obtenida se presenta organizada en cuatro pilares fundamentales: servidor público, sistema de gobierno, prospectiva y liderazgo transcomplejo; estos aspectos deben considerarse en la toma de decisiones para la prestación de servicios públicos desde un enfoque transcomplejo. Se concluye que la prestación de un servicio público más humano, empático y resolutivo proviene de un liderazgo preparado, motivado y con un alto nivel ético.

**Palabras clave:** Ética y liderazgo, Servidor público, Transcomplejidad.

#### Abstract

The multiplicity of factors involved in the adequate and timely provision of public services reveal the need for a transcomplex approach. Especially, if there are ethical weaknesses detected on some public servants. On this basis, the objective of the following article is to describe the ethics regarding leadership in the provision of public services from a transcomplex approach. Based on a documentary study, the information obtained is organized in four fundamental areas: Public servant, Government, prospectiveness, and transcomplex leadership; these aspects should

be considered in the decision-making when it comes to the provision of public services from a transcomplex approach. The conclusion states the following: the provision of a more humane, empathetic and decisive public service requires a professional, motivated leadership with a high ethical level.

**Keywords:** Ethics and leadership, Public servant, Transcomplexity

Aceptado para su publicación: mayo, 2022.

## Introducción

Los valores éticos son parte de los procesos administrativos del sistema público, que requieren ser implementados de manera sostenible a favor de la gobernanza por ser el epicentro de las buenas prácticas públicas que garantizan la calidad de los servicios en la sociedad; sin embargo, dichos procesos requieren de una atención estratégico integral, porque son vulnerables a los cambios sociales acelerados, situación a la que no escapan los servicios públicos.

Es necesario que las estructuras de gobiernos se ocupen de los servidores públicos y su formación axiológica e integral, para que realmente los servicios que prestan sean de calidad. Gil y Ruiz (2010) manifiestan que los valores “reflejan la concepción compartida de lo que es deseable, son los ideales aceptados por el grupo, que establecen las directrices para el comportamiento diario” (p. 203), para ello se requiere un trabajo importante desde la institucionalidad con los servidores públicos y, que dicho liderazgo, establezca mecanismos estratégicos que contrarresten los constantes cambios predecibles e impredecibles que impactan a la ciudadanía.

Esta situación a nivel mundial, con énfasis en América Latina, resulta de gran importancia y debe ser revisada; especialmente por las coyunturas actuales en las que se desarrollan muchas alianzas estratégicas a favor de los pueblos, más allá de los beneficios comerciales, se deben activar mecanismo a favor del servidor público, desde su esencia como eje en la estructura pública; ya que su preparación integral es competencia de las acciones políticas, que se deben atender a través de la planificación desde el contexto integral prospectivo.

En esa dirección, el futuro requiere construir un panorama de voluntad común entre múltiples representantes, porque de lo contrario no se podrá avanzar realmente en función de lo trascendental. Este espacio es una necesidad común

que se deben considerar en los convenios político-interinstitucionales, a favor de las buenas prácticas públicas, que apuntan a configurar modos de ser y actuar similares, es decir, en estilos de gestión y en gestiones compartidas, en pro de cada ser humano que la conforme, más allá de las fronteras a favor de gobiernos quienes se compacten en alianzas.

Entendiéndose que, aunque existan incertidumbres y circunstancias sociales tanto predecibles e inimaginables, se deben considerar todas posibilidades para planificar a futuro; independiente de sus fuerzas contrarias, lo importante es tener alternativas que permitan sopesar las situaciones inherentes al bienestar de los seres humanos, especialmente cuando prestan un servicio a la sociedad.

En efecto, la gestión pública, debe accionar de manera contundente para afianzar sus planes con firmeza a favor de los servicios y los servidores públicos. Espinal (2017) plantea que es necesario un líder defensor, con carácter axiológico, valorativo, internalizando su condición ciudadana y de servidor público, debe practicar un modelaje congruente; apoyarse en reglas secuenciales, sistemas laborales lógicos, procedimientos, controles, cuando resulte necesario, evitando la burocracia, el formalismo excesivo, que responda a las demandas sociales con eficacia, eficiencia, procurando incrementar sus niveles de calidad en un contexto servicial, para la gente. Desde esta perspectiva, el liderazgo debe ser el garante del manejo adecuado de las estrategias precisas y sostenibles en valores éticos, donde no se pierda el objetivo central y la real intención de los servidores públicos, con expectativas y compromisos con la calidad de los servicios.

La intención del artículo, avizora la posibilidad integral desde el liderazgo transcomplejo, con énfasis en la multiplicidad de saberes, concreción de estrategias a favor de las decisiones laborales, donde se lleven a cabo los procesos: 1.- Diagnóstico situacional de la prestación de los servicios públicos; 2. - El desarrollo una planificación prospectiva desde la transcomplejidad, donde estén garantizados los requerimientos de los servidores públicos en pro de sus buenas prácticas; pero además, se evalúen los resultados de manera sostenible y se rediseñen las estrategias, de ser necesario y 3.- La profundización de los programas basados en los valores éticos como factor medular para atender sus déficits desde sus

contextos multidimensionales. Al respecto, Schavino y Villegas (2006) destacan que la transcomplejidad “es un modo de producción de conocimientos complejos, en un proceso bioafectivo cognitivo, pero también socio-cultural-institucional-político, que se genera de la interacción del hombre con la realidad de la cual forma parte” (p.26).

Por su parte, Uzcátegui (2018) al referirse a la transcomplejidad asume lo expresado por Zaá (2017), quien señala:

La transcomplejidad reivindica y hace emerger lo esencial de la existencia humana, sin desconocer lo aparente, que a manera de subyugante vestidura ha ocultado lo substancial, aquello que el credo científico no ha logrado poner de manifiesto, porque penetrar la máscara de la materia y en consecuencia trascender esta dimensión de los objetos de estudio, no ha estado dentro de sus presupuestos filosófico- científicos (p.22).

A la luz de estos planteamientos, la investigación transcompleja, se viene trabajando de manera sostenible a los efectos de la obtención de productos tangibles aplicables al colectivo de manera general y, desde el sector público, quienes lo ejercen, deben poseer habilidades en un contexto amplio y complementario para atender desde su estabilidad emocional, cognitiva, intuitiva, lógica entre otros elementos vitales, estables y congruentes, hacia un comportamiento aceptable y de calidad a los efectos de la prestación de los servicios públicos con garantías de integralidad; además, se advierte la necesidad de indagar y reflexionar más sobre el proceder de la gerencia pública emergente del siglo XXI .

En el contexto del liderazgo transcomplejo, se asume al hombre como un ser complejo y con un abanico de capacidades que deben desarrollarse, pero también requieren de una motivación afectiva. En ese sentido, sus necesidades deben ser atendidas; porque desde allí, se lograría un porcentaje elevado de servidores públicos con compromisos a favor de la calidad en el cumplimiento de sus responsabilidades.

En este orden de ideas, el artículo refleja la intención de dar aportes significativos al sistema público a través del liderazgo basado en la ética, desde el

contexto transcomplejo; para que los abordajes en los desafíos sociales se den; desde la toma de decisiones contundentes, tal como lo plantean Villegas y Schavino (2012) como una actitud que reconoce la existencia de una pluralidad de aproximaciones que habían sido relegadas a lo cotidiano, lo imaginario, la poesía entre otros.

En ese tejido fundamental y accionar estratégico, obedece a la diversidad de posibilidades que se unen para asumir más allá de las fronteras y enfrentando desde la inspiración a profundizar lo inimaginable y múltiples posibilidades de la vida en los seres humanos. Es decir, la transcomplejidad se presenta como un reto investigativo en la postmodernidad que desde una visión holística de la realidad se deben considerar para aportar a las soluciones de las circunstancias sociales adversas actuales y con miradas de soluciones, a futuro.

### **Método**

El abordaje metodológico para el desarrollo del documento y la emisión de resultados estuvo enmarcado sobre la base de un Diseño Documental. Según Alfonso (1995), la investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, éste es conducente a la construcción de conocimientos.

En ese mismo sentido, Guerrero Dávila, (2015) señala que Este tipo de investigación también puede ser encontrada como investigación bibliográfica, que se caracteriza por la utilización de los datos secundarios como fuente de información, que a su vez permiten en el investigador, reflexionar más allá de las alternativas presentes y aportes significativos.

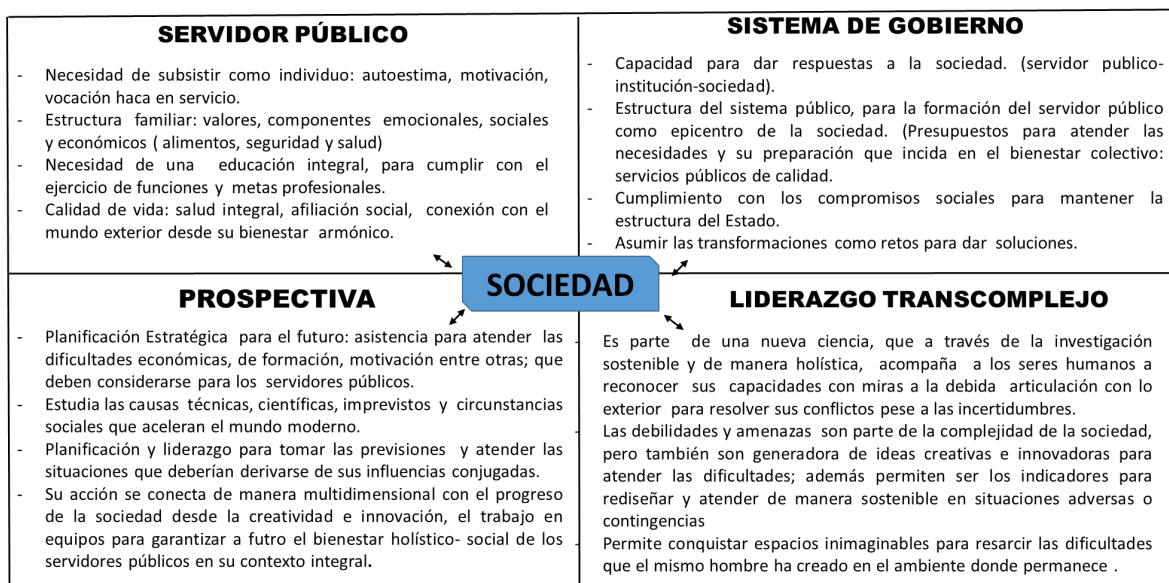
Las técnicas de recolección de información se orientaron principalmente hacia un registro de información documental para lo cual se utilizó como instrumento la matriz de registro. En lo que respecta, la reflexión exhaustiva, sustentada por los autores antes mencionados, el proceso completo implicó la categorización, la estructuración, la contrastación y la teorización; todo este proceso de manera coherente y lógica permitió plasmar en el artículo la implementación de estrategias concerniente al objeto de estudio.

## Resultados

La reflexión incitó al panorama diverso para superar barreras y fijar metas efectivas en los servidores públicos, a los efectos de conocer lo que acontece y en estar en sintonía con el futuro; pese a las transformaciones sociales, se requirió dar respuestas contundentes y decisivas a favor de la prestación de los servicios públicos. Estamos ante la palestra de necesidades latentes donde es vital engranar la interacción del ser humano con la sociedad, a favor de sus éxitos en el ejercicio de sus funciones. Tales aspiraciones se expresaron como una mirada innovadora prospectiva desde la transcomplejidad, como se muestra en la figura 1.

Figura 1

### Descripción y conjugación de los cuatro pilares del sistema público



Fuente. Elaboración propia

En esta fase, se construyó una tabla representada en 4 pilares con las características correspondientes; además, deben cruzarse y estar conjugados, en el sistema público, porque responden a los parámetros que garantizarían la formación y el acompañamiento de los servidores públicos, desde su esencia como seres humanos, hacia la integralidad en beneficio de la comunidad en general.

**Pilares:** Servidor Público, Sistema de Gobierno, Prospectiva y Liderazgo Transcomplejo. Todos los aspectos reflejados deben considerarse en la toma de decisiones a los efectos de la prestación de los servicios públicos tal como se describen a continuación:



**Sistema de Gobierno:** representa la médula organizativa de una sociedad y es el brazo ejecutor de los servicios públicos; es a través de los gobiernos donde se aplican las leyes correspondiente de un espacio geográfico determinado; en tal sentido, los servidores públicos, son la columna vertebral de las instituciones públicas y, sus procesos deben accionar a favor en todos sus requerimientos y asumir las trasformaciones desde lo proactividad, contingencias para atender las necesidades sociales, pese a circunstancias contrarios y hechos fortuitos.

**Servidor público,** es el núcleo de la estructura de gobierno y debe ser atendido de manera integral como individuo, se le debe respetar y valorar sus competencias, formación y habilidades representadas en: vocación de servicio, disposición, perfil profesional, experiencias y las expectativas asimiladas desde estructura familiar en los valores éticos, manejo de las emociones dentro de los parámetros adecuados como servidores públicos, de igual forma, se consideró un abordaje educativo integral y motivacional sostenible, para desde sus funciones laborales, puedan alcanzar, niveles de calidad de vida en todo su radio de acción.

**Prospectiva:** Avizorar el futuro y trabajar desde el presente, es una de las tareas representativas para la gestión pública, todo conocimiento a favor de la sociedad en condiciones a largo plazo se presenta como un muro de contención, para atender lo que pudiera presentarse, sin perder de vista las oportunidades, reorientaciones y reconstrucciones. Esta reflexión prospectiva, formó parte central, de las ideas estratégicas a favor de una visión holística a los efectos de la prestación de los servicios públicos de calidad, se estimó con suma importancia, la aplicación estrategias gerenciales emergentes a favor de las prácticas humanas para hacer frente hasta lo impredecible.

**Liderazgo Transcomplejo:** transdisciplinariedad, complementariedad, trabajos científicos/académicos y todos los componentes que sumen en beneficio de la gerencia pública, es viable por su acción fundamental como paradigma transcomplejo; en el documento, se conjugaron los aspectos relevantes en el ser humano, desde su esencia y entorno a favor. A partir de esta postura, es evidente, que el epicentro es el servidor público y requiere ser atendidos desde su formación, expectativas y sus condicionales laborales holísticas favorables; es decir, los

procesos administrativos, son los soportes que fortalecen de manera veraz y profesional la planificación gerencial del sector público.

En ese rol de aporte social, la ética del liderazgo desde la perspectiva transcompleja, se asume como un estilo creativo e innovador; es una alternativa atrevida y dinámica; que permitirá dar respuestas para atender la autoestima del servidor público, como ente integrador: ser humano- familia- institución-sociedad; aplica para la gerencia pública, siendo una necesidad en tiempo de transformación, hacia la integración y la debida asistencia a la estructura pública; donde ya hay suficientes diagnósticos que están en espera de propuestas contundentes, realizables a corto, mediano y largo plazo; porque existen muchos elementos distractores internos y externos que han desviado el deber ser, en los servidores públicos.

En respuesta al análisis anterior; quienes pertenecen al sistema público, merecen ser atendidos y reconocidos, para que no se desvíen los objetivos institucionales; ya que las actitudes negativas están presentes y si no se atienden a tiempo desde la institucionalidad de gobierno, la sociedad seguirá cargada de gente sin propósito y dormidos, aportando a la sociedad desde sus debilidades, quiere decir, que el sector debe considerar todos los aspectos inherentes a la prestación de los servicios públicos en los niveles de excelencia.

Asimismo, que cada ciudadano realmente se considere parte ejecutor de la construcción y desarrollo del país desde el ejercicio de sus funciones como servidor público; que no exista un desfase en su radio de acción como interventor en sus labores, es decir, desde el liderazgo basado en transcomplejidad, se asume lo novedoso, dinámico, diverso y trascendental y está sujeto a dar respuestas a los cambios que constantemente se generan en la sociedad, de igual forma, contribuiría a las relaciones laborales humanistas con sentido de pertenencia y elevados niveles de calidad en su contexto general.

#### **Figura 2**

#### ***Prospectiva Transcompleja del Servidor Público: un desafío para la gestión humana***



Fuente. Elaboración propia.

La figura 2 muestra a través de un flujograma las acciones inherentes a la interdisciplinariedad e interacción que deben estar dirigida en la toma de decisiones de quienes ocupen cargos de mando, para enaltecer a los seres humanos como servidores públicos y todas las acciones diagnósticas, revisión, planificación y rediseños de estratégica gerenciales, basadas en hechos contundentes, pese a las circunstancias adversas sociales, que intervienen en las prácticas humanas.

La sociedad desde el sistema público, debe plegarse a las alterativas innovadoras y sumar a favor del bienestar colectivo, tal como se explica desde la transcomplejidad, según Schavino y Villegas (2010) es necesario emplear nuevas visiones de entrelazamiento, concepciones y procesos intelectuales con una mirada holística en un mundo interdependiente, incierto y vulnerable, generando capacidades para construir senderos, reinventando reglas en los nuevos escenarios que den apertura a posiciones teóricas o corrientes contrapuestas para realimentarse.

En esa dirección e interpretación detallada de la figura 2, se muestra lo siguiente:

**Base que sostiene la estructura del sistema público:** corresponde a la congruencia entre las necesidades sociales, clima organizacional cónsono con las exigencias del servidores públicos desde su esencia como seres humanos, congruencia con su perfil de cargo, planes de acciones estratégicos emergentes,

alineados con los estándares nacionales e internacionales, programación educativa axiológica y su interacción: ser humano-institución-sociedad, para la atención y garantía, de los servicios públicos de calidad, pese a los cambios constantes producto de las circunstancias adversas. Esta base se desarrolló en tres fases:

**Fase (I) Diagnóstico estructural, evaluativa y planificación prospectiva estratégica emergente:** esta fase se diseñó con la intención de resaltar la importancia de las organizaciones públicas en la sociedad, quien son los garantes de los servicios públicos; por lo tanto, sus procesos administrativos deben ser rigurosos: las evaluaciones diagnósticas a tiempos, revisiones de los aspectos relacionados a los servidores públicos, desde su interacción con la familia y por ende que se contemple la planificación prospectiva estratégica emergente, en cada departamento a tono con los planes nacionales, regionales y locales de la nación; en congruencia con las exigencias de los servicios públicos sociales.

**Fase (II) Acción prospectiva transcompleja:** en esta fase se conjugaron todos los componentes que están relacionados con el servidor público desde su esencia y propósito, contempla las acciones innovadoras desde la reingeniería y tomas de decisiones para la reconstrucción hacia las mejoras de la primera fase, prevé los acontecimientos fortuitos a futuros; asimismo, se perfila hacia la motivación y cosmovisión de saberes; para abordar e impactar a través por cuatro aspectos relevantes: (a) ser humano –sociedad; (b) educación axiológica; (c) seguimiento y control de los procesos hacia la excelencia y (d) formación académica-sistemática, dirigida a todos los servidores públicos, en todos sus niveles de mando. Todo lo anterior responde a la articulación desde complementariedad y transdisciplinariedad.

**Fase (III) Servidor público como agente de cambio hacia la gestión humana:** En esta última fase, se vislumbró al servidor público, como un ente multidimensional; entendiéndose, que una vez cubierta sus necesidades como ser humano; su motivación para cumplir con sus obligaciones, como servidor público, alcanzarían elevados niveles de disposición a favor de los servicios públicos, desde lo proactivo, humanista, innovador, crítico, entre otras habilidades; para

enfrentar todos las transformaciones, sin que afecte sus intereses individuales, familiares, institucionales y por ende sociales.

Cabe destacar, la urgencia que amerita enaltecer las buenas prácticas en los servidores públicos, en todos los niveles jerárquicos; siendo un tema de interés colectivo que le compete directamente a la gerencia del sistema pública; que más allá de las críticas o distracciones basados en los intereses políticos; se deben profundizar acciones, sobre las carencias en el ejercicio de sus funciones, producto de la insatisfacción de sus necesidades como seres humanos.

### **Discusión**

Pese a los avances, ventajas, desventajas a portes y desaciertos en los niveles de formación, y fortalecimiento en beneficio de los servidores públicos, desde lo institucional, en su más amplio significado con introspección en los valores éticos; ya que están asociados a los estándares de integridad y honorabilidad como parte de las exigencias en la sociedad; es decir, obedecen a los procesos medulares que deben estar insertos en las funciones del sistema público. Con ello, el sector generaría confianza en la ciudadanía y aumentará su reputación por el trabajo bien hecho.

Es ineludible para ayudar «en» y «desde» el sector público, contribuir con una mejor calidad de vida en los seres humanos, en sus roles como servidores públicos en la sociedad; de allí la necesidad de atender sus expectativas y cubrir su preparación holística, para que respondan a las exigencias del cargo y estén consciente de los deberes y responsabilidades, a favor del bienestar colectivo como parte importante, donde cada individuo tiene su cuota de corresponsabilidad, como un servidor público; en orden con las expectativas sociales

Pues en esa dirección, la sociedad que esté organizada, a través de las instituciones públicas e influirá de manera significativa y congruente, con los parámetros sociales, para dar respuestas idóneas desde el sector público; por lo que se requiere una revisión exhaustiva y toma de decisiones donde estén cubiertas todas las necesidades del talento humano, a través de una planificación estratégica prospectiva, que les permitan contribuir con las mejoras de las prestaciones de los servicios públicos, en todas sus áreas de acción, con un mínimo

porcentaje de niveles negativos, pese a limitaciones propias de la institucionalidad laboral.

Lo antes expuesto, invita a reflexionar, sobre el papel preponderante que tienen las organizaciones a la hora de seleccionar personal y posterior a su ingreso brindarle la formación continua y los diversos recursos para el mejoramiento de sus competencias de acuerdo con el cargo. Realmente es oportuno hacerse las siguientes preguntas: ¿De dónde viene? ¿Perfil académico y experiencia? ¿Empleos anteriores y récords? ¿Cuáles son sus expectativas y aspiraciones? ¿Cuál es su motivación para optar a un cargo público? Pues, es obligatorio despejar las dudas en los aspirantes cuando ingresan a una institución, asimismo, una vez aceptado, deberían comenzar los aportes desde la gerencia pública.

Para Bautista (2020) el poder atrae, muchos individuos lo han anhelado a lo largo de la historia. Pero, en su afán por conseguirlo de forma inmediata evitan, esquivan o ignoran la formación, comprensión e interiorización de valores, la comprensión de la ética. Según el autor, cuando se descuida la ética en la formación del servidor público, se da paso a personas sin vocación de servicio, carentes del bien interno o espíritu de servicio en el arte de gobernar. La respuesta lógica de cargos sin un perfil ético son las conductas impropias acompañadas de antivalores o prácticas no deseadas.

De igual forma, expresa que la globalización, surgida en la década de los ochenta del siglo XX y enfocada principalmente en lo comercial, económico y financiero, ha contribuido en gran medida a la expansión de antivalores como la codicia, la avaricia o el egoísmo en los servidores públicos, con la consecuente disminución de valores. El autor, hace énfasis, en la necesidad urgente de parte del sistema público, retomar con fuerza los programas axiológicos obligatorios u otros mecanismos que sumen a favor del sector.

Esta postura, exhorta a la conjunción de acciones desde las expectativas del servidor público con los valores éticos institucionales, en orden con el seguimiento y control respectivamente, a los efectos que los servicios públicos sean de calidad. Por lo tanto, quienes tienen la responsabilidad de contratar al talento humano, deben cerciorarse de su reputación, que cumplan con los manuales de normas y

procedimientos; de la misma forma, se le debe atender de manera integral, para garantizar la misión impecable a la hora de rendir la gestión a nivel institucional.

En el campo de la investigación relacionada al comportamiento de los seres humanos, conforme a las normas sociales, es necesario considerar el análisis sobre dicho tema. Por su parte, Linde (2009) expresa en su artículo *La Educación Moral*, que Lawrence Kohlberg, en 1995 comenzó una investigación sobre el razonamiento moral. Una utopía realizable. En el trabajo, analizaba la capacidad de emitir juicios morales a través de la presentación de una serie de dilemas ante los cuales procuraba hacer razonar a los sujetos entrevistados individualmente.

En los resultados de sus estudios, Kohlberg concluyó que el desarrollo del juicio y del razonamiento moral del ser humano atraviesa tres niveles, a los que llamó preconvencional, convencional y postconvencional. En el nivel preconvencional los individuos no han llegado todavía a entender las normas sociales, si se respetan las normas es por evitar el castigo de la autoridad. El nivel convencional está caracterizado por la conformidad y el mantenimiento de las normas y acuerdos de los grupos más próximos y de la sociedad, porque esto preserva nuestra propia imagen y el buen funcionamiento de la colectividad. En el postconvencional, los individuos entienden y aceptan en general las normas de la sociedad en la medida en que éstas se basan en principios morales generales (como el respeto a la vida, o a la dignidad de las personas). Si estos principios entran en conflicto con las normas de la sociedad, el individuo postconvencional juzgará y actuará por principios más que por convenciones sociales.

La investigación se basa en que cada uno de esos niveles contiene dos estadios. Los estadios son estructuras cognitivas que determinan las maneras de reunir y procesar información por parte del sujeto. En el paso de un estadio o de un nivel a otro resultan fundamentales, por un lado, el progreso de la inteligencia y de las operaciones lógicas y, por otro, la perspectiva social desde la que percibimos lo que está bien y las razones para actuar correctamente. Podemos decir que la inteligencia funciona como un factor limitador del desarrollo moral: a bajo nivel intelectual, bajo nivel de razonamiento moral; pero un alto nivel intelectual no implica un nivel moral necesariamente alto.

Dicho de otra forma, la inteligencia es un factor necesario, pero no suficiente para el desarrollo moral. También el desarrollo de la habilidad de adoptar roles, perspectivas o puntos de vista de otras personas es otra condición necesaria pero no suficiente. Kohlberg pensó que todas las etapas que él describió constituían una sucesión única por la que han de pasar todas las personas. Por su carácter estructural, los estadios son universales.

Ahora bien, esto no implica que todas las personas lleguen a los estadios superiores. Más aún, son muy pocos los individuos que, según Kohlberg, alcanzan el nivel postconvencional, y menos aun los que llegan al estadio 6, lo que será fuente de frecuentes críticas al supuesto carácter natural y universal de sus estadios.

En aras de compactar las diferentes posturas, para darle la importancia que merecen los seres humanos como servidores públicos y que independiente de su inteligencia, intereses y apegos o negación a las normas sociales; el Biólogo Maturana & Verden-Zöller (2009) nos dicen que:

Un ser humano emerge como una persona adulta cuando en su conducta cotidiana surge espontáneamente como un ser autónomo y ético, capaz de colaborar desde el respeto por sí mismo y por los otros, pues no tiene miedo a desaparecer en la colaboración (p.48).

Para Maturana, los seres humanos no estamos determinados genéticamente, de ahí que podemos afirmar que no estamos atrapados en un destino predeterminado y en un curso inexorable de nuestras vidas, sino que podemos modificar nuestro presente a través del lenguaje, del diálogo respetuoso y fraternal. Es por lo que, ontológicamente hablando, podemos decir, que el ser o identidad de la persona, no es una propiedad o atributo invariable, es más bien un modo relacional de vivir que se conserva en la biopraxis humana.

Las disertaciones anteriores son dignas de analizar y tienen relación con la intención del artículo y refuerzan la investigación transcompleja; porque es parte de su proceso medular; la pluralidad, enriquece los procesos investigativos científicos y académicos independientemente de los diferentes medios e inclusive lo que no estaba contemplado o inimaginable; es parte de su concepción; ya que todo lo que esté alrededor de la raza humana y sus prácticas, pertenecen a su campo de



acciones como entes sociales y responsable a favor de las soluciones de sus propias dificultades.

En esa sintonía, el estudio exhaustivo de los seres humanos en beneficio sus comportamientos como servidor público es digno de revisar, en todas sus dimensiones, pero también, deben ser parte de los procesos de integralidad como gerencia pública.

### **Conclusiones**

El sistema público está urgido de una revisión contundente en todos los niveles jerárquicos, se requiere activar equipos de trabajo multidimensionales para atender a corto, mediano y largo plazo necesidades del sector que afectan los servicios públicos; para enaltecer el trabajo en equipo, pero además, conquistar espacios y talentos humanos dispuestos a investigar lo predecible e impredecible para lograr abordar los conflictos producto de la prestación de los servicios públicos con múltiples limitaciones, falta de presupuestos y personal con déficits que no cumple con el perfil de cargo.

Si no están cubiertas las necesidades de la columna vertebral de una institución de gobierno “el servidor público”, ni los recursos económicos, el tiempo y poder de quienes la ejercen los cargos con niveles de mandos en la toma decisiones, podrán sostener una sociedad ecuánime y sostenible.

La prospectiva transcompleja del servidor público, va más allá de lo cotidiano y sencillo, es una alternativa para planificar hacia el futuro y poder contar con un personal íntegro; capaz de asumir retos, crítico de sus propias acciones, pero además, asumir lo que sea necesario para ser mejor e innovador; todo ello es posible desde la transcomplejidad, por su interconexión y complementariedad, para ir más allá y resolver las circunstancias adversas u obstáculos, que impiden lo posible, es allí, donde el servidor público, asumirá sus responsabilidades con ahínco e importancia, porque sería parte de su formación integral, pero además, no se discriminaría, ni por el nivel académico menos aún por su cargo.

Bajo esa connotación, todos los servidores públicos, son importantes y darán respuestas desde su rol y compromiso con la institución, cuando se evidencie su valor el como seres humanos y el verdadero trabajo en equipo; donde la

circunstancia de una persona en particular sea tomada en cuenta desde su importancia integral y se considere como parte de las estrategias de gestión de todo el equipo, es decir, que sea interés común.

Se debe instaurar en el sistema público, con estrategias novedosas con dirección y sentido holístico, acordes a la razón social de la entidad y sus metodologías, en función del fortalecimiento de las políticas públicas, que permitan la interiorización de una cultura de calidad y control organizacional, donde a través de la disciplina y el compromiso de cada servidor público, posibiliten el mejoramiento de cada uno de los procesos, relacionado a la calidad de servicios; incidiendo esta acción en la autoestima y a la vez a favor de la institucionalidad.

En ese orden de ideas, quienes poseen jerarquías de mando y no revisan lo que tienen a disposición para atender los servicios públicos solo están de paso por circunstancias ajenas a la visión y misión de la institución; simplemente representan un gasto público no retornable, pero además les resta a los planes operativos, la adrenalina que se requiere para frenar los antivales o en su defecto lo que se necesita para ser cada vez más asertivos desde lo organizacional.

La prospectiva se adelanta a los acontecimientos y se prepara para atender futuros inciertos y, acompañada de la transcomplejidad, vislumbra un destello de alternativas que producen conocimientos desde la multiplicidad de saberes en quienes desde el liderazgo y posición de mando puedan adaptarse a una serie de cambios en positivo y eleven las competencias de los servidores públicos en todas sus escalas, las relaciones laborales sean más humanistas, las formas de producir superen el nivel de calidad, es decir, que todo gire hacia la estabilidad laboral, las economías emergentes, los movimientos geopolíticos y otros temas de igual relevancia.

Existen suficientes razones para avanzar en lo positivo en consonancia con las necesidades sociales que demandan y desplazar lo negativo, y afianzar la esencia del ser humano como epicentro de la sociedad, esto invita a llegar a los consensos mundiales respetando los aportes que se han alcanzados en los acuerdos suscritos en preceptos internacionales, para ir avizorando lo que se requiere sustituir en pro de sus mejoras continuas; que garantice los niveles de

calidad en los servidores públicos y los motiven a hacer cada vez más exigentes, innovadores, críticos y proactivos.

Los servidores públicos, una vez que ingresan al campo laboral, deben asumir el compromiso del servicio de calidad, además, deben aspirar a las mejoras y desafíos sociales a favor de la nación; porque los planes son parte del cumplimiento con los valores éticos; de la misma forma, la motivación por a educación sostenible deben cubrir con los parámetros laborales desde lo más sencillo hasta lo holístico. Es decir, debe existir una relación sistémica entre los planes operativos, los requerimientos para el desarrollo de actividades y la disposición de quienes tienen la responsabilidad de cumplir con sus obligaciones, todo ello, se conjugan a favor de las buenas prácticas humanas.

El artículo, incita a reflexionar sobre el comportamiento de los seres humanos desde la transcomplejidad, que los servidores públicos se caractericen por tener una conducta dirigida a alcanzar objetivos y se interesen por ser mejores en un contexto de integralidad.

## Referencias

- Alfonzo, I. (1995). *Técnicas de Investigación Documental*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Bautista, O. (2020). *Valores universales de los servidores públicos*. Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Espinal, E. (2017). Liderazgo ético en la gestión pública municipal del estado Zulia, Venezuela. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 27(2), 199-216.
- Gil, I. y Ruiz, L. (2010). *Cultura y Valores Organizacionales Emergentes en la Gerencia Transcompleja*. Universidad Fermín Toro.
- Guerrero, D (2015) En: Reyes-Ruiz, L. & Carmona Alvarado, F. A. (2020). La Investigación Documental para la Comprensión Ontológica del objeto de estudio. Doctorado en Psicología, Universidad Simón Bolívar, Venezuela
- Linde (2009). La educación moral según Lawrence Kohlberg: una utopía realizable. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Redalys.Org*.
- Maturana, H., Verden-Zöller, G. & Brunell, P. (2009). *The Origins of Humanness in the Biology of Love*. Paperbac.
- Schavino, N. y Villegas C. (2006) *El Paradigma Integrador Transcomplejo*. En ensayos de investigaciones. Publicación del centro de investigación de Postgrado de la Universidad Bicentennial de Aragua.
- Schavino, N. y Villegas, .C (2012). En: *Pensamiento y Lenguaje Transcomplejo*. Serie Diálogos Transcomplejos. Primera Edición: Mayo, 2018.

- Schavino, N. y Villegas, C. (2010). De la Teoría a la Praxis en el Enfoque Integrador Transcomplejo. Congreso Iberoamericano de Educación Metas 2021.
- Uzcátegui, A. (2018). Pensamiento transcomplejo. En: Pensamiento y Lenguaje Transcomplejo, Serie Diálogos Transcomplejos. Primera Edición: Mayo, 2018
- Villegas, C. (2015). La investigación transcompleja. Un transparadigma. En: Investigación. Una visión transcompleja. *Diálogos del Postdoctorado* Volumen I, Número 7. Universidad Bicentennial de Aragua



## MIRADA BIOÉTICA DEL TRANSHUMANISMO PROYECTADO HACIA LA POSTHUMANIDAD DESDE LA TRANSCOMPLEJIDAD

THE TRANSHUMANISM PROJECTED TOWARDS POSTHUMANITY: A BIOETHICAL VIEW  
FROM TRANSCOMPLEX RESEARCH

**Andrés Scott Peña**

andres.scott@gmail.com

ORCID ID: 0000-0002-5768-0110

Investigador Independiente

### Resumen

La omnipresente conectividad, digitalización extrema, virtualización a ultranza, realidades aumentadas y automatización de lo humano hacia la robótica son realidades irrefutables, según algunos para liberarlo de sus ataduras imperfectas y según otros para oprimirlo bajo la dominación tecnológica. De ahí que el ensayo plantea una mirada bioética del transhumanismo proyectado hacia la posthumanidad desde la transcomplejidad. Es producto de las reflexiones del autor con base a una revisión documental, que permite concluir que el transhumanismo como movimiento social se erige hoy como hito de transformación humana a través de la tecnología, que inexorablemente guía hacia la construcción posthumana mediante innovaciones biotecnológicas, genéticas, nanotecnológicas e inteligencia artificial y sus implicaciones. Esta bidireccional perspectiva es eje transformacional que como círculo virtuoso o vicioso tiende hacia su propia trascendencia o destrucción, lo que evidencia la transcomplejidad de la connotación bioética de esta realidad. De ahí que el fiel de la balanza es el sentido ético de la investigación en esta área.

**Palabras clave:** Bioética, Transhumanismo, Transcomplejidad

### Abstract

The ubiquitous connectivity, extreme digitalization, extreme virtualization, augmented realities and automation of the human towards robotics are irrefutable realities, according to some to free it from its imperfect ties and according to others to oppress it under technological domination. Hence, the essay proposes a bioethical look at transhumanism projected towards posthumanity from transcomplexity. It is the product of the author's reflections based on a of human transformation through technology, which inexorably guides towards posthuman construction through biotechnological, genetic, nanotechnological and artificial intelligence innovations and its implications. This bidirectional perspective is a transformational axis that as a virtuous or vicious circle tends towards its own

transcendence or destruction, which evidences the transcomplexity of the bioethical connotation of this reality. Hence, the faithful of the balance is the ethical sense of research in this area.

**Keywords:** Bioethics, Transhumanism, Transcomplexus.

Aceptado para su publicación: marzo, 2022.

### **Senderos previos al camino de las tecnologías emergentes**

El ser humano está construyendo su futuro de manera exponencial en la actualidad. Los pasos que se están dando son de tal magnitud que maravillan, sorprenden o atemorizan a la mayoría de la humanidad que se detiene a pensar en las implicaciones que tales avances poseen sobre lo que nos define como humanos. La tecnología en general y todo su círculo cromático de referentes directos e indirectos es centro de la discusión constante sobre las perspectivas de futuro de la humanidad y del planeta que les contiene, influyendo de manera determinante en la instauración de patrones sociales, culturales, políticos y científicos que generan cambios radicales, que pueden decantar en resultados inciertos dependiendo de su aplicación práctica.

La imbricación de las tecnologías de Información y comunicación, así como las tecnologías emergentes, sirven de antesala a la innovación de esquemas de alto impacto tecnológico que van irradiando el carácter transcomplejo de su esencia. En tal sentido, la transcomplejidad se asume desde una perspectiva epistemológica emergente que plantea un nuevo modo de percibir o hacer ciencia. La vida misma del ser humano se ve transfigurada en esta suerte de manejos cibernéticos, genéticos o biológicos que le añaden atributos con los que no nació el individuo, cambiando su naturaleza original y dando paso al llamado transhumanismo.

El transhumanismo como producto postmoderno basa su particularidad en la búsqueda del perfeccionamiento de la humanidad desde diversas perspectivas, dentro de las que resaltan las optimizaciones biológicas, transgénicas, tecnológicas, genéticas, cibernéticas, médicas entre muchas otras. El transhumanismo sin lugar a duda incide en la investigación del ser humano, manteniendo una relación directa con la tecnología, influenciándola y dejándose influenciar por esta. Lo anterior es expuesto por Talavera (2015) cuando detalla: “La tecnología se presenta, así como el instrumento por antonomasia para la verdadera liberación humana a través de la

construcción del sujeto posthumano” (p. 03). Es así como la investigación se configura como punto de partida y canal donde se encarrilan los vertiginosos avances tecnológicos y su aplicabilidad sobre los integrantes de la humanidad.

La posthumanidad se vierte en el resultado de la metamorfosis profunda donde la alteración humana en favor de su afinamiento físico y neurocognitivo permite dar otro giro en la rueda darwiniana del mejoramiento evolutivo de las personas. Se construye con cada avance, invadiendo con mayor énfasis la esencia humana desde los patrones de innovación tecnológica con su componente bioético en este particular instante donde, desde el transhumanismo, la posthumanidad comienza su configuración.

El curso de acción de estas mejoras en los seres humanos debe mantenerse en sintonía con los principios fundamentales de la humanidad y dentro de un marco legal con reconocimientos morales y éticos que sean garantes de desarrollo armónico y equilibrado para la sociedad del futuro, tal y como el mismo Bostrom (2007) expone cuando puntualiza:

Se debe reconocer el importante poder que se encuentra implícito en las biotecnologías. La defensa de las biotecnologías para mejorar las condiciones de vida de los seres humanos no es incompatible con estar a favor de una política reguladora de estas actividades (p. 206).

Con la transición hacia la posmodernidad se extrapola, desde el humanismo hacia el transhumanismo, un novedoso esquema de cuestionamientos generalizados de la esencia humana y sus implicaciones. El ser humano como ente biopsicosocial se preocupa por la exploración de lo establecido y aún más en la conquista de nuevos esquemas, donde las particularidades racionales que definían al hombre se ven modificadas sustancialmente ante un universo científico que mantiene al mundo en constante cambio y que hace de lo tecnológico su esencia más arraigada.

### **El transhumanismo**

El transhumanismo se presenta como un movimiento que está adquiriendo gran tracción social en favor de la optimización de la esencia humana a través de la tecnología y sus dispositivos. Este movimiento tiene un origen intelectual que se remonta a las ideas del científico británico Haldane (1923) quien escribió un ensayo

titulado: “Dédalo e Ícaro: la ciencia y el futuro” donde recoge sus profundas reflexiones acerca del valor de la ciencia y de la tecnología aplicadas al desarrollo de la sociedad donde manifiesta, desde su perspectiva como especialista en genética, “los inconmensurables aportes que la ciencia y la tecnología harían a la humanidad en su transformación” y como “los avances científicos de carácter tecnológicos desdibujarían los límites del ser” en la construcción de un futuro perfectible desde las trincheras de la biología humana. La precitada obra perfila con bastante ironía, pero con toques de entusiasmo optimista el futuro y aborda temas tan fascinantes como la relación entre arte y ciencia o entre moral y progreso.

Se fortalece culturalmente este movimiento transhumanista de la mano del escritor Julián Huxley (1957) quien piensa que “el ser humano si lo desea puede trascenderse” y destaca que se “necesita crear un nombre para esta nueva creencia” denominándolo transhumanismo. Este término se conecta con la denominada posthumanidad que no es otra cosa que la deconstrucción de lo humano en sus conglomerados antropológicos y su sustitución por mecanismos mejorados tecnológicamente pero que alberguen parte de la conciencia humana dentro de sí, pero con su consecuente transfiguración que decanta en una prolongación, bien sea digital o mecatrónica, de la existencia del ser.

Culturalmente se permea de este movimiento del pensamiento no solo la posibilidad de realizar mejoras profundas en el ser humano, sino que va más allá y le otorga la cualidad de ser una necesidad obligatoria e impostergable para la humanidad, la cual es considerada defectuosa y falible en sus diferentes capacidades orgánicas. El sentido, la imagen, la identidad y lo que de único e irreplicable tiene cada ser se va desdibujando con la estandarización de procesos tecnológicos que destruyen la originalidad de conceptos suplantándoles por las tendencias de moda estableciendo de esta forma la tiranía de las formas por encima de las singularidades de los conceptos de fondo que durante muchos lustros han caracterizado al ser humano y su esencia imperfecta pero perfectible.

En este tránsito se debe hacer especial énfasis en la comprensión bioética de la proyección transhumana tendiente a la posthumanidad, lo que es fundamental para lograr establecer sus alcances, riesgos y potencialidades donde radica una de



las principales objeciones de los críticos. Al respecto, Bostrom (2007) resalta que “una de las típicas críticas que los bioconservadores dirigen contra el transhumanismo se centra en la posibilidad de que se genere un escenario en el que los posthumanos atenten contra la vida de los humanos” (p. 206).

### **El factor bioético en este salto tecnológico**

Profundizar en estas temáticas vanguardista que aún permanecen inexploradas en grado sumo, favorece el desarrollo de comprensiones bioéticas de tan descomunal cambio societal. El factor bioético será el cerrojo que permita la delimitación efectiva de este salto paradigmático, en el marco de las tecnologías emergentes, sea para bien de la humanidad y no permita el descontrol de sus avances transhumanistas en detrimento de los mismos seres humanos que los crearon.

El impacto transcomplejo del transhumanismo se circunscribe en el aumento de las capacidades del ser mediante la tecnología como su objetivo mayor. En el marco de lo anterior se privilegió la investigación para la fabricación de prótesis, lentillas, audífonos o implantes cocleares en sus inicios, lo cual se fue intensificando hasta llegar al Neuralink de Musk o el Calico de Kurzweil para controlar y regular el envejecimiento humano.

El mayor punto en contra del transhumanismo, en cuanto a la investigación científica actualmente, radica en la férrea oposición por parte de quienes los ven como riesgos potenciales al estatus quo lo que les obliga a mantenerse herméticos, discretos y distantes, navegando a profundidades de periscopio con respecto a sus investigaciones científicas, impidiendo a las sociedades científicas y los organismos gubernamentales auditar la veracidad o la legalidad de estas. De esta forma se producen investigaciones fuera del radar y de dudosa legalidad como la del científico chino quien proclamo recientemente el nacimiento de los primeros bebés modificados genéticamente en laboratorio para resistir los estragos y efectos del virus del VIH pero que también acarreo terribles consecuencia a la salud de las niñas.

La investigación científica que tiende al transhumanismo existe con todo su rigor, pero se encuentra atomizada en diferentes proyectos que se desarrollan de

manera autónoma y muy discretamente por parte de las grandes potencias, así como por parte de las grandes corporaciones tecnológicas, quienes poseen mayores ventajas a la hora de realizar este tipo de investigaciones. Más allá del debate ético o científico subyace la confrontación de lo establecido por lo que emerge de la innovación tecnológica que la mayoría de las veces se presenta inevitable y exponencial.

Para muestra basta tan solo escudriñar sobre el proyecto avatar 2045, el cual procura promover la descarga de la consciencia humana en cuerpos robóticos para el año 2045, lo cual daría sentido y forma a las palabras de José Luis Cordeiro cuando se refiere en sus investigaciones como la muerte de la muerte. La superlongevidad que se está estudiando seriamente por muchas de las empresas de biotecnología.

Se puede detener o revertir los procesos de extinción como se está adelantando con el ADN de los mamuts congelados que han sido encontrados en los diferentes glaciares del globo terráqueo. A partir de ese ADN se está trabajando para devolver a la vida estas especies extintas hace millones de años. Existen muchos experimentos de organismos genéticamente modificados o la creación artificial de nuevos organismos.

Como ejemplos tenemos los “Glofish” que son pececillos transgénicos que se decantan de los conocidos “Goldfish” al cual se les implanto la fluorescencia de las medusas y origino una nueva especie de pescado o el caso desarrollado en la universidad de la singularidad de la marihuana que brilla en la noche donde aplicaron la misma transgénesis, pero en la referida planta. Dentro de poco no existirán faros para el alumbrado público, sino que se utilizarán los propios árboles para tal fin lo cual se está probando en algunos de los países bajos como Holanda.

Es indudable que el transhumanismo y la posthumanidad elevan la mirada por encima de las condiciones naturales y biológicas del ser, incluso estableciendo que es un deber inalienable de la humanidad su mejora constante y paulatina, pero es obvio que debe realizarse con reglas bioéticas claras para evitar la desviación de lo que se pretende con las innovaciones disruptivas. Debe garantizarse la representación de la voluntad de todos aquellos que convergen en esta vertiente

generando entendimientos y propiciando diálogos que finalmente reconozca la imbricación de saberes en cuanto a las tecnologías emergentes y su impacto en la esencia de los seres humanos sobre los cuales responden los criterios de innovación tecnológicas que influencia y se deja influenciar por dicha alteridad.

La posthumanidad es el resultado final de la sucesión de cambios tecnológicos que desdibuja la humanidad del ser sustituyéndola por lo artificialmente creado como punto final de una evolución forzada desde lo tecnológico. Este destino final de la humanidad que muchos visualizan como el epitome de la trascendencia social se traduce en el resultado de las transformaciones profundas donde la modificación humana en favor de su optimización física y neurocognitiva permita el mejoramiento de los humanos y conforme una nueva evolución, no en el campo biológico esta vez, sino más orientada a lo tecnológico.

Lo anterior exige de la humanidad aumentar sus niveles de comprensión hacia estos procesos de avances, lo cual en palabras de Braidotti (2015) postula que: “La condición posthumana nos exhorta a ponernos a prueba con un salto hacia la complejidad y las paradojas de nuestros días. Para cumplir con esta tarea, necesitamos una nueva creatividad intelectual” (p. 2). En el marco de lo antepuesto surgen las interrogantes: ¿cómo investigar de manera científica lo transhumano en la sociedad actual? ¿cómo dar ese debate ético, moral, filosófico, espiritual y hasta legal es parte de lo que se busca potenciar con la creación del andamiaje de investigación idóneo a dicha realidad, sin quedar relegado en la tiranía de los conceptos, la rigidez de los dogmas o la visión miope de las ideologías?

La incorporación de la tecnología al cuerpo y mente abre una nueva era, incorporando consigo cambios sociales inimaginables, imposibles de comprender o predecir lo que dificulta que esta particularidad pueda ser abordada de manera abierta y flexible con facilidad. La investigación en el marco de la innovación tecnológica en favor de la configuración posthumana posee una mayor profundidad de la que muchos pueden percibir. A manera de ejemplo actualmente se está explorando con éxito técnicas como la terapia genética del CRISPR y el ARN de interferencia, basados en la teoría de la eugenesia liberal tanto positiva como negativa, con lo cual persiguen manipular el código genético con fines de mejora

sustancial y eliminación sistemática de mutaciones genéticas perjudiciales para la salud.

Se asegura así que se estará libre de enfermedades genéticas, pero trayendo al debate nuevos riesgos de desigualdades que pueden decantar en explotación, control o manipulación de los sectores “optimizados” con respecto a los humanos “normales” como bien lo manifiesta Bostrom (2004) cuando postula:

Los genéticamente privilegiados puede convertirse en genios eternos, sanos, súper genios de una belleza física impecable, dotados de un ingenio deslumbrante y un sentido del humor despectivamente autodestructivo, irradiando calidez, encanto empático y confianza relajada. Los no privilegiados se mantendrían como las personas hoy en día, pero tal vez privados de su respeto por sí mismo y sufriendo episodios ocasionales de envidia. La movilidad entre las clases baja y alta podría desaparecer y un niño nacido de padres pobres, sin mejores genéticas, podría encontrar que es imposible competir con éxito contra los súper hijos de los ricos. Incluso si no hubo discriminación o explotación de la clase baja, todavía hay algo inquietante sobre la perspectiva de una sociedad con tales desigualdades extremas (p. 502).

Es importante denotar que lo sensorial, lo convivencial y lo experiencial son los componentes del nivel de horizonte para los transhumanistas. El abanico que abarca lo actitudinal con toda su carga de pensamientos, sentimientos, experiencias y actividades de los seres humanos es la brújula que dirige lo cognoscitivo para los posthumanos. En la imbricación de ambas esencias persiste la alta capacidad práctica de formar una comprensión realista e intuitiva de lo que sería ser posthumano, como acota Bostrom (2016) cuando establece:

...el transhumanismo nos permite volver a pensar en qué consiste la condición humana, qué es en esencia el ser humano, cómo entendemos su evolución biológica y cultural, el concepto de persona, animal, máquina o cosa, y nuestra misión de custodios de la biosfera y de la creación (p.61).

Permea desde el conocimiento de esta transhumanidad tendiente a lo posthumano la liquidez de esta conceptualización la cual se adaptará a los esquemas que tenga y si no tiene un marco bioético definido puede radicar la desviación de los esquemas tecnológicos, con su consecuente deformación de la humanidad y su degradación sistemática hasta su total destrucción.

## **Incertidumbres trascendentes entre lo transhumano y la posthumanidad**

La máxima caracterización del ser humano es que se constituye como arquitecto de su propio destino. Lo anterior se manifiesta ampliamente en el pensamiento y construcción de sus esquemas de desarrollo que como bien se sabe va desde la instauración de esquemas transhumanos prospectado en el tamiz de lo posthumano. Según esta visión, hay que diferenciar entre transhumano y posthumano. El primero sería un ser humano en transformación, con algunas de sus capacidades físicas y psíquicas superiores a las de un humano normal. En cambio, un posthumano sería un ser (natural-artificial) con unas capacidades que sobrepasarían de forma excepcional las posibilidades del hombre actual.

El transhumanismo logra acceder a modificaciones corporales para optimizar diversas áreas de su funcionamiento. No es difícil imaginar que será muy fácil lo profundo que repercutirá en ampliar las diferencias o brechas académicas, profesionales, deportivas y cognoscitivas de quienes se aplican dichas mejoras y por transmisión estas diferencias también serán generadas entre los niveles de clases sociales. Todo lo anterior sería el caldo de cultivo ideal para generar esquemas que propicien el aumento desmedido de la desigualdad. En este sentido, Bostrom (2005) concluye que:

Para promover los valores transhumanistas y las actividades de mejoramiento de la especie humana, es fundamental asumir tres condiciones básicas: la seguridad global, la necesidad de un desarrollo tecnológico que vaya acompañado de crecimiento económico y una apertura en el acceso a los beneficios tecnológicos para que no sean exclusivos de las clases adineradas (p. 9).

La posthumanidad y su efectiva instauración en la sociedad la puede hacer susceptible a la degradación social, moral y ética con el agravante de la posibilidad de aumentar los niveles de violencia, en sus distintas facetas, pues se podrían considerar algunos colectivos humanos como de inferior nivel que pueden ser utilizado para tareas igualmente inferiores. Es probable que se generen tensiones entre los grupos diferenciados por sus mejoras biotecnológicas y se perciban

mutuamente como peligrosos para el otro generando escaladas de violencia entre ambos grupos sociales para evitar el dominio del otro colectivo.

Es allí donde se presentan interrogantes tales como: ¿La riqueza determinará la optimización de los seres humanos? ¿Serán marginados los más desfavorecidos de la posibilidad de acceder a mejoras en sus organismos desde la investigación científica? ¿El afán de modificar sus organismos creará esquemas de manipulación humana? ¿Qué sucederá con quienes por causas religiosas, espirituales o ideológicas no desean modificarse tecnológicamente? ¿Otorga cierto esquema de control las modificaciones orgánicas, de carácter tecnológico? ¿Cómo la investigación de lo transhumano puede permitir implementación oportuna de esquemas bioéticos de contención de potenciales daños y regulación de funcionamiento de esas optimizaciones biológicas, genéticas o tecnológicas? ¿Es el mejoramiento humano un deber o un derecho? ¿Dónde termina la terapia y comienza la mejora? ¿Quién dibuja los límites éticos para estos procedimientos?

Los novedosos neuroderechos entraran en escena para tratar de aproximarse en la respuesta de algunas de las interrogantes planteadas. Estos buscan otorgar protección jurídica a los seres humanos en defensa de su privacidad mental, de su identidad y autonomía personal para mantener de esa forma el libre albedrío y a su autodeterminación como ser pensante, impone nuevos estadios de reflexión que guían a la humanidad a pensar en un acceso más equitativo a la aumentación cognitiva y regulan la debida protección de sesgos de algoritmos o procesos automatizados de toma de decisiones.

Finalmente, y no menos importante, asaltan al autor las interrogantes de fondo que se abren al debate trascendente ¿Cuándo se puede afirmar de un hombre que es “normal” y cuándo deja de ser normal? ¿Este proceso de innovación tecnológica persistirá para siempre o tendrá algún punto de quiebre? ¿La exponencialidad podrá trascender la propia limitación del cálculo numérico en el ámbito de la expansión de las capacidades humanas? ¿Qué escenario presentará el futuro posthumano al ser? ¿Sera una posthumanidad sin humanos? Solo el tiempo y su inexorable peregrinar en las ondas de lo posible dará claras campanadas en estas materias

que sin temor a duda serán los umbrales de una nueva era que define a los seres humanos como la raza más inteligente sobre la faz de la tierra.

### **Reflexiones Finales**

La humanidad vive en un mundo de constantes cambios y de allí radica la transcomplejidad de los tiempos actuales. Desde el rompecabezas transcomplejo que representa el ser humano se plantean diversas aristas que se alinean encajando unas con otras en aparente sinergia.

El transhumanismo es una realidad que está en el entorno circundante de toda la raza humana, aunque pase desapercibida para gran parte de sus integrantes, los cuales se encuentran tan obnubilados en su zona de confort que no logran visualizar el tsunami de cambios que se van produciendo en las profundidades de los avances tecnológicos que sirven de basamento a dicha comodidad y donde ellos solo se dedican a flotar de manera inadvertida.

Los seres que buscan trascender a su circunstancia deben aceptar lo que está sucediendo en los tiempos actuales desde el conocimiento que produce la perspectiva transcompleja. No se trata de adoptar a ultranza la máxima de Carl Jung que recita: “El sabio busca no hacer, deja que las cosas sigan su curso” sino más bien se trata de hacer, pero con sentido de responsabilidad y previsión con respecto a su futuro para entender y configurar la distopía que se plantea desde el posthumanismo pero con una significación bioética que ayude a instaurarlo con cierto grado de equidad y conciencia.

Indudablemente estamos en un cambio de era, donde la emergencia de lo tecnológico va dibujando nuevas interrogantes en el horizonte que se presentan como la robótica, la mecatrónica, los ciborgs, el género fluido, lo híbrido de la configuración genética desde los protocolos del Crispr, buscando alterar la propia humanidad. ¿Podemos construir, reconstruir al ser humano? ¿tenemos libertad de rediseñar morfológicamente al ser humano? ¿tenemos libertad para cambiarnos física y cognitivamente? ¿Esta naturaleza es inmutable?

Los transhumanistas proponen un acercamiento transdisciplinar para impulsar estas oportunidades que va brindando el desarrollo tecnológico para mejorar las condiciones humanas. Estas posturas son como una moneda que posee dualidad

de implicaciones y que deben ser analizadas cuidadosamente. Las diferentes agendas políticas que manejan los diferentes grupos de biohacking resultan peligrosas por sus esquemas fundamentalistas.

Este debate es continuo, abierto y circundante a la sociedad que, en el marco de sus opiniones, de sus procesos de divulgación de conocimientos y de compartir saberes va a ir decantando las realidades de las ficciones y propenderá a una regulación bioética en el marco de las innovaciones tecnológicas. La esencia exponencial desde el punto de vista matemático define el quiebre de la linealidad, dando saltos agigantados que llevan a la ser humano hacia lo intangible, lo incuantificable hacia lo singular que puede resultar sublime o definitivamente aterrador.

### Referencias

- Bostrom, N. (2016). *Superinteligencia: caminos, peligros, estrategias*. Teel editorial, S.L
- Bostrom, N. (2004). Human Genetic Enhancements: A Transhumanist Perspective. *The Journal of Value Inquiry*, 37, 493-506.
- Bostrom, N. (2007). In Defense of Posthuman Dignity. *Bioethics*, 19 (3), 202-214.
- Bostrom, N. (2007). *The Future of Humanity*, en Berg Olsen (eds.) *New Waves in Philosophy of technology*, Palgrave, MacMillan 2007
- Bostrom, R. Roache. Ethical Issues in Human Enhancement, en Ryberg et al. (eds.), *New Advances in Applied Ethics*, Palgrave, Macmillan, 2007. <http://www.transhumanism.org>
- Bostrom, N. (2005). A History of Transhumanist Thought. *Journal of Evolution and Technology*, 14.
- Braidotti, R. (2015). *Lo posthumano*. Gedisa.
- Haldane, J y Russell. (2005). *Dédalo e Ícaro: el futuro de la ciencia*. KRK Ediciones.
- Talavera, P. (2015). La narración cinematográfica del posthumanismo. *Cuadernos de Bioética*, 26, 279–290





## MIRADA TRANSCOMPLEJA A LAS TECNOLOGÍAS EMERGENTES EN EL CAMPO DE LA MEDICINA

### A TRANSCOMPLEX LOOK AT EMERGING TECHNOLOGIES IN THE FIELD OF MEDICINE

**Zahira Felicidad Silano Higuera**

zfelicidad@gmail.com

ORCID ID: 0000-0002-8706-9566

Universidad de las Ciencias de la Salud. Venezuela

#### Resumen

Las tecnologías emergentes en el campo de la medicina se han desarrollado como una herramienta para facilitar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades que tradicionalmente se ha estudiado de forma disciplinar. El ensayo tiene como propósito hacer una visión integradora de las tecnologías emergentes y su aplicación en el área de la salud desde diferentes perspectivas. Metodológicamente se sustenta en la hermenéutica para interpretar la evolución histórica de la tecnología médica, sus posibles caminos futuros e implicaciones desde una óptica transcompleja basada en la complementariedad. Finalmente, se considera que la tecnología es el resultado del trabajo de un equipo transdisciplinario que aborda la realidad compleja desde una forma creativa e innovadora para ofrecer soluciones a los problemas de salud que afectan a la comunidad. La transcomplejidad es el presente y futuro de las ciencias de la salud.

**Palabras Clave:** Medicina, Tecnologías Emergentes, Transcomplejidad

#### Abstract

Emerging technologies in the field of medicine have been developed as a tool to facilitate the prevention, diagnosis and treatment of diseases that have traditionally been studied in a disciplinary manner. The essay aims to make an integrative vision of emerging technologies and their application in health from different perspectives. Methodologically, it is based on hermeneutics to interpret the historical evolution of medical technology, its possible future paths, and implications from a transcomplex perspective based on complementarity. Finally, technology is the result of the work of a transdisciplinary team that addresses complex reality in a creative and innovative way to offer solutions to health problems that affect the community. Transcomplexity is the present and future of health sciences.

**Keywords:** Medicine, Emerging Technologies, Transcomplexity.

Aceptado para su publicación: marzo, 2022.

*"Siempre recuerda que solo hay dos clases de personas en este mundo:  
Los realistas y los soñadores. Los realistas saben a dónde van.  
Los soñadores ya han estado allí".  
Robert Orben*

## **Introducción**

La transcomplejidad es concebida como una forma de pensamiento innovador que se sustenta en la recursividad desde las diferentes disciplinas y la reflexión profunda. Toma aspectos de lo cuantitativo, lo cualitativo y lo dialéctico para lograr una mirada más completa de los fenómenos en estudio. De acuerdo con Villegas y Balza (2021):

El pensamiento transcomplejo traduce una transepistemología en construcción, lo cual confirma que la transcomplejidad encarna un transparadigma en afianzamiento, que permite dar cuenta, tanto de la multidimensionalidad del ser, como de la multiversidad de la realidad en un viaje del pensamiento que integra lo simple, lo complejo y transdisciplinario, cuya esencia transepistémica se nos transparenta a través de un translenguaje de alcance universal (p. 20).

A la luz de este planteamiento, la transcomplejidad valiéndose de lo cuantitativo, lo cualitativo y lo dialéctico evalúa la realidad desde lo simple, lo complejo y las múltiples disciplinas. Es proceso que amerita una reflexión profunda y se construye constantemente. Tal es el caso de las tecnologías emergentes en el área de la medicina en la que una idea se materializa gracias a esfuerzo en conjunto de diferentes especialistas para proponer soluciones a los problemas de salud que de por sí, son complejos. Por lo tanto, las tecnologías incorporadas a esta área del saber son el producto de un trabajo transcomplejo desde lo científico con aplicación a la salud de la sociedad.

El ensayo tiene como objetivo estudiar las tecnologías emergentes en el campo de la medicina desde una óptica transcompleja basada en el principio de la recursividad puesto que desde el conocimiento de diferentes áreas como son la medicina, la ingeniería y la sociología convergen en un diálogo de saberes para trascender los significados y romper con los enfoques disciplinarios impuestos tradicionalmente con la finalidad de aportar en conjunto mayor bienestar a la salud de la población con innovadoras ideas teóricas y prácticas.

A continuación, se presentarán los ejes temáticos que están constituidos por la definición de tecnología, un breve resumen de la evolución histórica de la tecnología médica desde sus orígenes con el inicio de la civilización hasta la época actual. Se describirán las tecnologías emergentes disponibles para su empleo en las ciencias de la salud. De igual forma, se vislumbrará el futuro de la medicina y las implicaciones éticas que acarrea la implementación la tecnología en el contexto sanitario. Para concluir con una mirada transcompleja de la tecnología emergente en el campo de la medicina.

### **La tecnología**

El término Tecnología etimológicamente proviene del griego τεχνολογία tecnología, de τεχνολόγος technológos, de τέχνη téchnē 'arte' y λόγος lógos 'tratado'. De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2020) significa “Conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico” (p.1). De allí, que este conglomerado de instrumentos y procedimientos están al servicio de la ciencia para facilitar la adquisición del conocimiento, además que provee de herramientas que permiten ahorrar esfuerzos en el desempeño de las actividades.

Vinculado al concepto, los avances tecnológicos tienen infinidad de usos e implicaciones de todos los aspectos de la vida incluyendo el área laboral, educativa, económica, política, las relaciones sociales y los sistemas de salud abarcando la relación médico paciente y la atención sanitaria. Las tecnologías emergen a un paso acelerado e influyen en la calidad de vida de los seres humanos desde diferentes perspectivas, tanto así que en la actualidad es imposible concebir la ciencia y la vida en general sin el uso de la tecnología.

Hoy en día se habla de una revolución tecnológica que influye en la forma en que se vive, trabaja y comunican las personas; donde no hay barreras físicas, sino que la virtualidad las atraviesa y va mucho más allá. Se nutren de lo intangible para fusionarse desde diferentes grados de complejidad en la que la imaginación es el límite de lo posible. Se trata pues del resultado de un pensamiento transcomplejo que se vale de la recursividad para la creación de una nueva ciencia. Al respecto, Perdomo (2017) considera que:

La manifestación de una idea, de su viabilidad tecnológica como artefacto viene dado por las nuevas formas de pensamientos. La humanidad no se está conformando con avanzar lentamente, muy por el contrario, los avances tecnológicos son dados a pasos agigantados por lo que se requiere de propuestas poco ortodoxas, más flexibles como lo son los fundamentos de la investigación transcompleja (p.64).

De acuerdo con esto, el pensamiento transcomplejo nutre la creatividad y su consecuente manifestación en la tecnología. Los que apuestan por esta forma de pensamiento se caracterizan por ser altamente creativos e innovadores, buscan facilitar la vida de la sociedad; para ello, apuestan por el trabajo colaborativo generando soluciones a los problemas complejos a los que se enfrenta la humanidad. En otras palabras, todo lo que se desee y se conciba desde el pensamiento creador puede ser manifestado en la realidad en forma de tecnología con usos en cualquier área del saber.

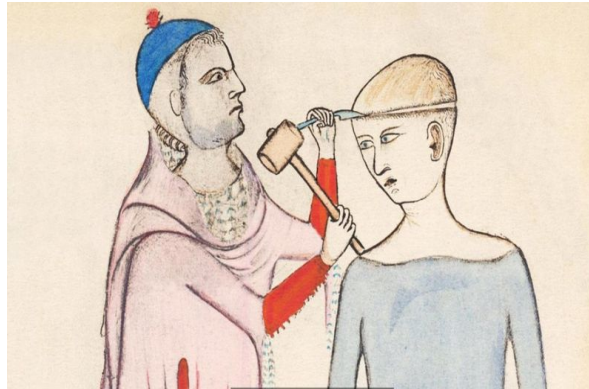
### **Evolución tecnológica en el campo de la medicina**

De acuerdo con el Office of Technology Assessment (OTA, 1978) de los Estados Unidos de Norteamérica, la tecnología desde el punto de vista de la medicina está conformada por: los medicamentos, los aparatos, los procedimientos médicos y quirúrgicos, además de los sistemas organizativos con los que se presta la asistencia sanitaria. A lo largo de la historia la medicina ha hecho uso de las tecnologías como apoyo a la semiología para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades. De igual forma, ha inspirado la aparición de nuevas tecnologías, las ha transformado y combinado con otras trayendo como consecuencia que algunas desaparezcan por desuso.

Por lo tanto, la evolución de la tecnología médica está íntimamente relacionada con la historia de la medicina. Se cree que esta tiene su origen a principios de la civilización 7.000 años antes de Cristo (a.C.) y su práctica era principalmente mágico religioso. Para esa época se hacían trepanaciones del cráneo que consistía en abrir un agujero en el cráneo utilizando los instrumentos médicos para la época con la finalidad de liberar los “espíritus malignos”. Tal como se observa en la figura 1. Además de que se usaban medicamentos como el yodo para tratar los bocios, laxantes y eméticos en las prácticas terapéuticas.

Figura 1

*Pintura Alusiva a la Trepanación de Cráneo*



Fuente: Wylie (2016)

Dentro de esta perspectiva, Jaramillo-Antillón (2001) describe algunos de los acontecimientos más importantes que marcaron la evolución histórica en el campo de la medicina. Su origen se ubica en Egipto 2.700 a.C. haciendo referencia a Imhotep (2686 – 2613 a.C) considerado el primer médico del mundo, quien fue arquitecto de la corte del faraón Zoser. Posteriormente, en Grecia 150 años después de Cristo (d.C.) Galeno (129 -216) de la ciudad de Pergamo hizo disecciones de cadáveres y conocía bien los huesos y los músculos; fue el mejor fisiólogo de su época. Los romanos (120 d.C.) contribuyeron a la medicina con la construcción de grandes hospitales, al principio militar y luego municipal. De igual forma, inventaron un sistema de cloacas subterráneas para eliminar las materias fecales y distribuyeron el agua potable mediante los acueductos que abastecían a Roma con millones de galones diarios.

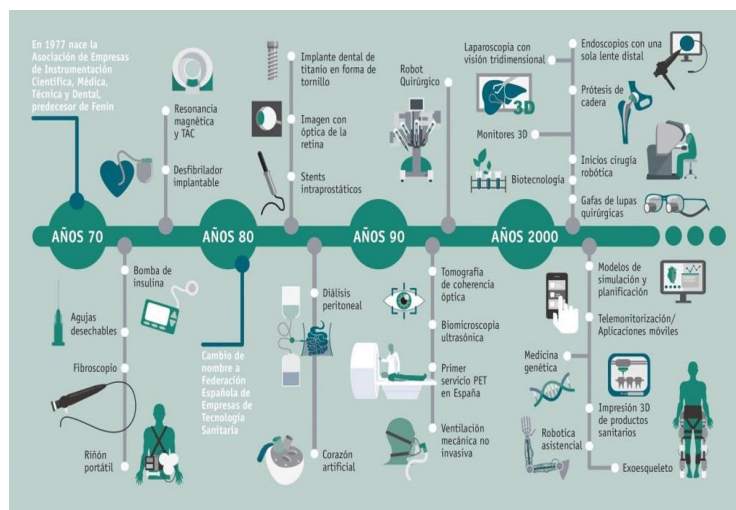
Seguidamente, 1.000 años d.C. el famoso médico y cirujano "Albucasis" (936 – 1009) de la ciudad de Córdoba realizó con éxito la primera extirpación de un bocio, creó una serie de toscos instrumentos quirúrgicos y un manual de cirugía donde se señalaba el empleo del cauterio para tratar las heridas. Fue considerado el mejor cirujano de la Edad Media. En otro orden de ideas, en 1775 se creó la primera vacuna a raíz de la epidemia de viruela. De la misma manera, el químico francés Louis Pasteur (1882 – 1895) creó el método "Pasteurización" para evitar la contaminación de la leche.

Eventos que fueron el preludio de uno de los grandes triunfos de la medicina cuando por serendipia o un accidente feliz, Sir Alexander Fleming (1881 – 1955), en 1929, descubrió el hongo que producía la penicilina y que destruía numerosas bacterias gracias a lo cual se salvaron millones de vidas. Sin embargo, fue después de la segunda guerra mundial cuando realmente ocurrieron los grandes avances tecnológicos en el área de la medicina, como lo fue la comercialización y uso médico de los rayos X, el trasplante de órganos, los exámenes de laboratorio, entre otros.

Por su parte, Martínez (2017) en su artículo hace un recorrido de las innovaciones tecnológicas que revolucionaron el sector salud gracias a su mayor distribución confiriéndole gran impacto en el área hospitalaria con la creación del primer respirador artificial en 1927, el holter fabricado en 1947, la Tomografía Axial Computarizada (TAC) en 1972 y la Resonancia Magnética (RM) en 1982. A partir de los años 90 surge la ventilación mecánica no invasiva, el robot quirúrgico y a partir del siglo XXI la medicina genética, la impresión en tres dimensiones, los modelos de simulación y las aplicaciones móviles para el área de la salud tal como se observa en la siguiente figura.

Figura 2

**Línea del Tiempo de la Tecnología Médica**



Fuente: Martínez (2017)

Al respecto, Martínez (2017) refiere: “De las primeras y contadas innovaciones que han surgido a lo largo de los años, hemos pasado en la

actualidad a contar con más de 500.000 tecnologías sanitarias para la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la monitorización de enfermedades” (p.1). Evidentemente, el campo de la salud es una de las áreas que más han inspirado la producción tecnológica, cuyas innovaciones han alargado la estimación vida y su calidad en la población mundial facilitando la detección de patologías, el registro de los pacientes, la monitorización de los signos vitales y el tratamiento de las enfermedades.

Las tecnologías emergentes en el área médica se han desarrollado a lo largo de la evolución social, alcanzando su mayor impacto en los siglos XX y XXI al incorporarla a los servicios asistenciales para la prevención de enfermedades, facilitar el diagnóstico de patologías con la ayuda de los exámenes paraclínicos además de la terapéutica por medio de los medicamentos y equipos médicos utilizados en los procedimientos quirúrgicos. Por lo antes expuesto, las innovaciones tecnológicas han mejorado la vida de las personas y la asistencia en salud, tanto así que hoy en día está presente desde los materiales desechables que se utilizan habitualmente hasta en los equipos electrónicos más sofisticados.

### **Avances Tecnológicos Disponibles Actualmente en el Campo Médico**

Uno de los componentes tecnológicos más importantes del siglo XXI es la creación de la Inteligencia Artificial (IA) se trata de una herramienta informática que imita la inteligencia humana y el aprendizaje mediante la implementación de algoritmos para que las máquinas puedan aprender y sean capaces de tomar decisiones. Basándose en la premisa de que el cerebro humano es un procesador de estímulos que elabora respuestas y los almacena en su memoria, los científicos han creado una máquina con propiedades similares a las redes neuronales del cerebro.

Dentro de los elementos distintivos que caracterizan el uso de la IA en el campo de la salud es que se nutre de un trabajo multidisciplinario constituido por informáticos, matemáticos, neurólogos, psicólogos, programadores y filósofos que ofrecen desde su especialidad diferentes perspectivas de esta área del conocimiento por lo que la autora considera que hace referencia al principio de la complementariedad. En este sentido, algunas de las ventajas que se le

atribuyen al uso de la inteligencia artificial es el hecho de que una máquina puede trabajar 24 hora consecutivas sin agotarse, el procesamiento de la información es mucha más rápido y no necesita satisfacer ninguna necesidad básica.

Otro de los avances tecnológicos disponibles en la actualidad es la robótica, se ocupa del diseño, construcción, operación e implementación de los robots en cualquier disciplina. Ávila-Tomás, Mayer-Pujadas y Quesada-Varela (2020) clasifican a los robots en: (a) No mecánicos, conocidos también como asistentes virtuales que se basan en un sistema conversacional oral o escrito. (b) Mecánicos, que se utilizan en la industria y pueden tener apariencia humana, animal, para el transporte o poliarticulados para uso industrial.

La robótica ha tomado terreno en la práctica médica, se emplean para el procesamiento de pruebas de laboratorio, transporte de equipos médicos, unidades robóticas tipo exoesqueleto para pacientes tetrapléjicos aportando soporte y movilidad, además de herramienta de rehabilitación en lesiones medulares. De igual forma, se emplean en la asistencia de pacientes para la electroestimulación, práctica quirúrgica como el Sistema Quirúrgico Da Vinci y la formación médica con simuladores robotizados, almacenaje y para la distribución de medicamentos.

Por su parte, la cirugía robótica ofrece control a distancia, visión en tres dimensiones y de alta definición, mayor precisión al controlar el temblor, movimientos a escala, cirugía mínimamente invasiva con menor riesgo de sangrado, disminución del dolor y recuperación mucho más rápida. Algunas de las limitaciones son el alto costo que representan para su adquisición y mantenimiento, el tamaño, el tiempo que conlleva la preparación y la limitación en el rango de movimientos. Respecto a la transcomplejidad y la robótica en medicina León (2021) afirma:

Sin lugar a duda, la biorrobótica es una evidente disciplina que completa la medicina, mostrando una relación transcompleja, por cuanto ha revolucionado el desarrollo de las cirugías mediante la incorporación de tecnologías cada vez más sofisticadas, otorgándoles, tanto a médicos como pacientes, confianza y seguridad en las intervenciones quirúrgicas, evidenciando cada vez la necesidad de nuevas y más amplias visiones de estas ciencias tradicionalmente reduccionistas (p.101).



Analizando a León las tecnologías aplicadas a la medicina y especialmente la biorrobótica es asumida como transcompleja al considerarla una cosmovisión basada en la complementariedad aplicada a la compleja de la realidad sanitaria que aprovecha las bondades de la transdisciplinariedad y gracias a ese trabajo en equipo se ha logrado satisfacer necesidades asistenciales de la población. Esto representa un gran avance para la humanidad haciendo un uso ético y consciente de las tecnologías emergentes al demostrar que se puede innovar y ser útil a la sociedad con la convergencia del conocimiento desde diferentes áreas del saber.

Una de las innovaciones tecnológicas en las que han puesto grandes expectativas y se está trabajando en la actualidad es la impresión en tres dimensiones de tejidos humanos y la medicina regenerativa. Tal es el caso de los implantes artificiales de piel, cartílagos o vasos sanguíneos. No se descarta que próximamente con la aplicación de esta misma tecnología estén disponibles órganos creados artificialmente con las mismas funciones que las estructuras naturales.

Recientemente y posterior a la pandemia por Coronavirus (COVID 19) los avances tecnológicos en el área de la medicina se aceleraron estrepitosamente, desde la creación de lencería desechable para el manejo de pacientes infectados por coronavirus, barreras físicas de protección, técnicas de análisis, monitorización de las constantes vitales de forma ambulatoria, concentradores de oxígeno de uso domiciliario y desarrollo de nuevas vacunas ha sido el interés de los científicos y las grandes casas farmacéuticas. Además de los sistemas de registro de pacientes y aplicaciones móviles.

En otro orden de ideas, la formación médica también ha aprovechado las bondades de la tecnología, por lo que actualmente forma parte de las instituciones educativas que buscan innovar en el proceso de enseñanza aprendizaje intentando hacerla más flexible, colaborativa e individualizada. Al respecto, López et al (2019) “En un entorno altamente cambiante como lo es la medicina, la velocidad de adopción de las herramientas o recursos tecnológicos dicta la ventaja que puede tener organizacionalmente una universidad para convertirse en líder de su sector.” (p.6). Es decir que las instituciones que utilicen

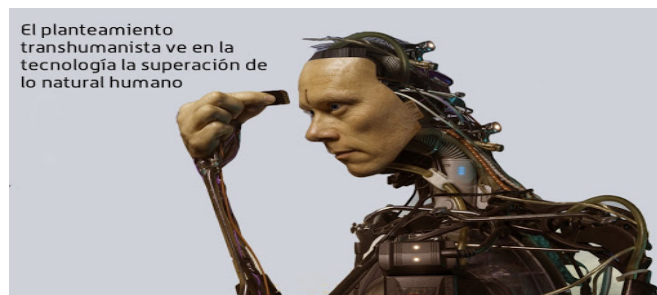
la tecnología en sus programas curriculares les confiere prestigio y mayor aceptación de la didáctica educativa.

### **El Futuro de la Tecnología en el Campo de la Medicina**

Algunos científicos consideran que el futuro de la humanidad está más cerca de lo que se imagina y este se concentra en el transhumanismo, en este estilo de pensamiento se rompen las barreras de lo biológico y lo cultural para unirse con lo artificial. Algunos de los aspectos que se han tomado en consideración son el diagnóstico y consejo genético, la cirugía e ingeniería genética, la selección germinal, clonación de individuos, la terapia antienvjecimiento, la creación de super humanos con habilidades extraordinarias y la inmortalidad (figura 3).

**Figura 3**

***Un “hombre” del futuro***



**Fuente:** Alcalá (2020)

Por su parte, Beorlegui (2018) hace una distinción entre las mejoras antropogénicas en: (a) El post-humanismo zoocéntrico o biocéntrico, que niega la diferencia ontológica del ser humano con los animales y lo considera otro animal que supera a los demás sólo desde el punto de vista cuantitativo. (b) El post-humanismo biónico, que trata de mejorar lo biológico gracias a la implementación de nuevas tecnologías y (c) El trans-humanismo robótico o informático, que mejora lo humano y lo supera creando robots que superan las características biológicas innatas valiéndose de la ingeniería informática.

Esta corriente post/trans-humanista persigue la mejora de la condición actual hombre como una continuación de la evolución humana, además de promover la libertad, la tolerancia y un pensamiento racional. Los adeptos a esta ideología consideran que, así como es obligatorio tratar y curar las enfermedades, así mismo es necesario buscar la mejoría de lo humano en todos

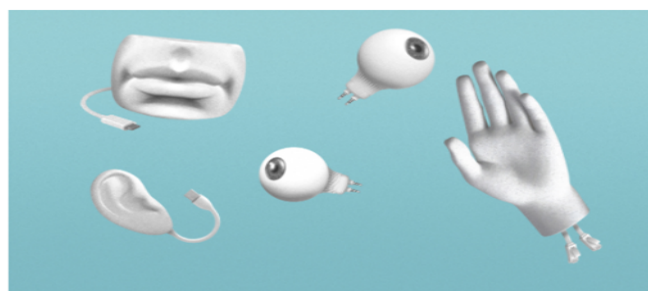
los aspectos. A este estilo de pensamiento se le ha denominado eugenesia liberal cuya posibilidad de elección dependerá de los deseos individuales y de los recursos económicos que posea para costear los costos que ello acarree.

En el mismo orden de ideas, surge el trans-humano robot, que se trata de un nuevo tipo de hombre completamente artificial que ha base de tecnología e inteligencia artificial es capaz de superar exponencialmente las capacidades biológicas innatas físicas e intelectuales y que puedan ser empleados para realizar las actividades para lo que fueron diseñados a la perfección. Sin embargo, con el rápido avance tecnológico, no resulta completamente descabellado llegar a pensar que los robots del futuro sean autoconsciente y libres de tomar sus propias decisiones.

Otras de las innovaciones tecnológicas que se prevén para un futuro cercano son las presentadas por la MIT Technology Review (2021) es el ARNm y su poder para revolucionar la salud, pensada como una vacuna contra el coronavirus que podría adaptarse para corregir fallas genéticas y sería capaz de curar algunos tipos de cáncer, anemia de las células falciforme e incluso el virus de la inmunodeficiencia humana. De igual forma la inteligencia artificial polivalente para una inteligencia más flexible, se trata de un software diseñado para imitar el cerebro humano, el cual sería capaz de sentir y hablar que trabajaría junto a las personas tal como se representa en la figura 4.

**Figura 4**

***Inteligencia artificial más humana***



**Fuente:** MIT Technology Review (2021)

Estos dispositivos pudieran mejorar los sistemas de visión existentes actualmente imitando las redes neuronales responsables del raciocinio, la vista, el oído y el tacto; de manera de que puedan ser aplicadas en diferentes contextos

haciendo a la inteligencia artificial más humana con la habilidad de comprender el mundo y de adaptarse fácilmente a nuevas situaciones o problemas lo que le permitirá colaborar con las actividades de la vida diaria de las personas superando las habilidades asistenciales de los robots existentes actualmente añadiéndole lenguaje e incorporándole más información sensorial como audio y datos táctiles.

### **Ética en la Emergencia Tecnológica Médica**

El profesional de salud debe considerar que entre más recursos tecnológicos e información posea, debe estar más consciente del respeto que se debe a sí mismo, colegas, instituciones y sobre todo a los pacientes quienes son los más vulnerables física y emocionalmente. Por lo tanto, es indispensable mantener un trato educado, comunicación permanente, reconocer el libre albedrío y la individualización de las opciones terapéuticas. Es decir, garantizar la dignidad humana y el cumplimiento de sus derechos indistintamente del estatus económico, sexo, raza o nivel educativo.

Este planteamiento no es nuevo, de hecho, desde la época de Hipócrates (460 – 370 a.C.) la ética de la práctica de la medicina se basa en los principios: (a) preservar la vida, (b) aliviar el sufrimiento, (c) no hacer daño, (d) decir la verdad a los pacientes, (e) respetar la autonomía y (f) tratarlos con justicia. Lo que quiere decir que sólo se justifica la implementación de la tecnología cuando los beneficios que estas aportan son superiores a sus riesgos. Es decir, la práctica médica debe ser necesaria, útil, segura, eficaz y beneficiosa para sus usuarios.

Otro aspecto ético para tomar en consideración es que estos beneficios de la tecnología deben estar disponible para todos sin ningún tipo de discriminación. Se especula acerca de la existencia de intereses económicos y de poder de las grandes empresas productoras de tecnología. En este sentido, Dussel (2007) citado por Ahumada (2013) destaca que “en cifras, el 20% más rico de la tierra consume-destruye el 82.7% de los bienes del planeta, mientras el 20% más pobre consume sólo el 1.4% de dichos bienes” (p.10). Lo que quiere decir que el mercado de consumo está liderado por los sectores más ricos de la población.

### **Aspectos Negativos de la Tecnología**

Resulta lógico pensar que, a mayor uso de la tecnología, mayor dependencia de esta. Lo cual crea una brecha entre los países que tienen los recursos económicos disponibles y los que carecen de ellos. En tanto, se debe tener presente que la atención sanitaria es un derecho de todos los ciudadanos que no debe depender de las condiciones económicas de un individuo. Por otra parte, los desechos que producen en su mayoría son altamente nocivos para el hombre además de provocar contaminación ambiental que van en contra del desarrollo sostenible.

En otro orden de ideas, la obsolescencia tecnológica viene dada por el acelerado proceso en que surgen nuevas tecnologías que superan en beneficios a las anteriores. Esto quiere decir que los equipos tecnológicos pierden su utilidad y ciclo de vida rápidamente, lo cual representa un desafío de inversión económica y capacitación constante. Así mismo algunas personas se tornan resistentes al cambio y a la necesidad de adaptarse a los nuevos avances tecnológicos.

### **Mirada Transcompleja de la Tecnología Emergente en Medicina**

La mirada transcompleja de la tecnología en medicina consiste en una observación poliédrica desde diferentes dimensiones, tanto en su origen, como en su desarrollo y las consecuencias que esta puede acarrear. Así es como la tecnología médica se puede estudiar desde su evolución histórica, el aspecto social en la relación médico paciente, innovaciones científicas, inversiones económicas, implicaciones éticas y principalmente sobre la salud. En el contexto de la transcomplejidad, Villegas y Balza (2021) consideran:

Cuando la realidad es examinada desde la transcomplejidad, es hechura de la multiperspectividad del pensamiento, en tanto el ser humano - que forma parte de ésta- es abordado en su multidimensionalidad (física, biológica, material; además de emotiva, afectiva, axiológica, histórica, cultural y espiritual). Desde esta amplia mirada epistémica, la realidad se vuelve multiversa y transfiguracional, puesto que la misma está expuesta a disímiles lecturas, percepciones e interpretaciones, todo lo cual deviene en una nueva forma de pensarla, interrogarla y resignificarla para la construcción de una nueva verdad, siempre provisional (p.21).

Analizando a Villegas y Balza se considera que la realidad es examinada desde diferentes perspectivas, la autora asume a las tecnologías emergentes en el área asistencial como transcompleja, pues amerita de un equipo transdisciplinario que trabaje colaborativamente en la resolución de problemas, en este caso la salud, que por sí sola es compleja al derivarse de lo biológico, lo psicológico y lo social. Por lo tanto, en la realidad sanitaria es necesario el abordaje multidimensional desde las ciencias naturales con la medicina y la ingeniería, las ciencias sociales enfocadas en el bienestar de la comunidad además de lo ético para ofrecer opciones de solución a los problemas de salud.

### **Conclusiones**

El hombre es el resultado de entornos genéticos, ambientales y culturales que se entrelazan para que cada uno en respuesta de las circunstancias que lo rodean vaya forjando nuevas técnicas e instrumentos que le sirvan de apoyo en sus actividades cotidianas. En este orden de ideas, las tecnologías emergentes en el campo de la medicina han estado presentes en el mundo desde la historia de la humanidad. Esta rama de la ciencia al igual que la naturaleza se ha creado, transformado, evolucionado y adaptado a circunstancias laborales, educativas y de salud. A tal punto que actualmente es inconcebible la vida sin el uso de elementos tecnológicos.

Sin embargo, es necesario reflexionar respecto a la esencia de la condición humana, de su naturaleza y de las conductas e innovaciones que se pueden considerar provechosas y cuales, por el contrario, acercan al hombre a la inhumanidad. En este sentido, la forma más ética de hacer un mundo mejor es cultivando las potencialidades innatas de cada individuo a favor del bien común, esto se logra a través de la educación, y la puesta en práctica costumbres sociales, deportivas, artísticas, entre otras que resalten la maravilla de la creación humana.

Con base a lo planteado, las investigaciones e innovaciones en las tecnologías emergentes del área de la medicina deben dejar de verse de forma aislada actuando de manera solitaria puesto que para desarrollarse se necesita de un trabajo en equipo basado en la complementariedad. Por lo tanto, la transcomplejidad desde la perspectiva de la autora es el presente y futuro de las

ciencias de la salud en que lo complejo y lo transdisciplinario se unen para ir más allá de los límites de la imaginación de la mente creadora para trascender sobre la biología del cuerpo físico y colocar a la tecnología al servicio de humanidad.

## Referencias

- Ahumada, A. (2013). Transmodernidad: dos proyectos disímiles bajo un mismo concepto. *Polis. Revista Latinoamericana*. <http://journals.openedition.org/polis/8882>
- Alcalá, L. (2020). *Trashumancia y transhumanismo*. (Imagen) <https://doctorpolitico.com/2020/03/02/trashumancia-y-transhumanismo/>
- Ávila-Tomás, J., Mayer-Pujadas, M. y Quesada-Varela, V. (2020). *La inteligencia artificial y sus aplicaciones en medicina I: introducción, antecedentes a la IA y robótica*. *Atención Primaria*. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2020.04.013>
- Beorlegui, C. (2018). El futuro de la evolución y de la especie humana ¿hacia una era post/trans-humanista? *Realidad: Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 19–60. <https://doi.org/10.5377/realidad.v0i152.7783>
- Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2020). Tecnología. <https://dle.rae.es/tecnolog%C3%ADa>
- Jaramillo-Antillón, J. (2001). Evolución de la medicina: pasado, presente y futuro. *Acta Médica Costarricense*, 43(3), 105-113. [http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0001-60022001000300003&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-60022001000300003&lng=en&tlng=es).
- León, R. (2021). El uso transcomplejo de la biorrobótica en la medicina. *Revista Electrónica Miradas Transcomplejas*, 1(1), 95-102. <https://miradastranscomplejas.wordpress.com/2021/02/27/el-uso-transcomplejo-de-laborobotica-en-la-medicina/>
- López, M., Hernández-Rangel, E., Mejía, G. y Cerano, J. (2019). Factores que facilitan la adopción de tecnología educativa en escuelas de medicina. *Educación Médica*, 20(1), 3-9. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.07.006>.
- Martínez, L. (2017). *Tecnologías sanitarias: dónde estamos y hacia dónde vamos*. Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin). <https://www.efesalud.com/tecnologias-sanitarias-salud-futuro>
- MIT Technology Review (2021). *Las 10 Tecnologías Emergentes 2021*. <https://www.technologyreview.es/listas/tecnologias-emergentes/2021>
- Office of Technology Assessment (1978). *Assessing the efficacy and safety of medical technologies*. Washington, DC.: Government Printing Office. Publication N0 OTA-H-75.
- Perdomo, W. (2017). *Prospectiva, singularidad y transcomplejidad. TIC's y Transcomplejidad. Otros ángulos de la realidad*. Red de Investigadores de la Transcomplejidad REDIT.
- Villegas, C y Balza, A. (2021). El pensamiento transcomplejo: mirada genealógica, evolutiva y prospectiva desde la REDIT. *Revista Electrónica Miradas Transcomplejas*, 1(1), 8-22. <https://miradastranscomplejas.wordpress.com>

Wylie, R. (2016). Trepanación: por qué nuestros antepasados se perforaban el cráneo. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/vert-earth-37270157>





## LA LUPA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL Y LA BRÚJULA ONTOAXIOLÓGICA DE LA ÉTICA DEL BUEN CIUDADANO

THE MAGNIFYING GLASS OF SOCIAL EDUCATION AND THE ONTOAXIOLOGICAL  
COMPASS OF THE ETHICS OF THE GOOD CITIZEN

**Raquel Peña**

raquelp2966@gmail.com

ORCID ID: 0000-002-7540-7820

Universidad Nacional Experimental  
Rómulo Gallegos (Unerg). Venezuela

### Resumen

Educación, ética y sociedad son elementos vinculantes que direccionan la convivencia del ser humano a lo largo de la historia. El buen ciudadano es concebido ontoaxiológicamente y formado a través de la educación formal e informal. De allí, el propósito del ensayo es argumentar sobre la educación social y la brújula ontoaxiológica de la ética del buen ciudadano desde un enfoque transcomplejo. Como metodología se aplica la hermenéutica reflexiva. En las reflexiones finales se destaca la necesidad del ciudadano de hoy de aprender a convivir en tiempos complejos y/o caóticos, resignificando la ética en el contexto socioeducativo de los tiempos actuales; igualmente, los cambios sociales traen consigo una percepción de lo valioso acorde a los nuevos tiempos, puesta de manifiesto en la axiología vivencial.

**Palabras Clave:** Ética, Educación, Sociedad

### Abstract

Education, ethics and society are binding elements that direct the coexistence of the human being throughout history. The good citizen is conceived ontoaxiologically and formed through formal and informal education. Hence, the purpose of the essay is to argue about social education and the ontoaxiological compass of the ethics of the good citizen from a transcomplex approach. As a methodology, reflexive hermeneutics is applied. The final reflections highlight the need of today's citizen to learn to live together in complex and/or chaotic times, resignifying ethics in the socio-educational context of current times; likewise, social changes bring with them a perception of the valuable according to the new times, manifested in experiential axiology.

**Keywords:** Ethics, Education, Society

Aceptado para su publicación: mayo, 2022.

## A manera de introducción

Atravesamos un momento histórico en un punto de ebullición, donde las fracturas o fisuras sociales van en crecimiento y en donde se amenaza la identidad colectiva. El proceso civilizatorio del siglo XXI requiere urgentemente una biometamorfosis social, que de acuerdo con Peña (2019) permite generar los cambios culturales, cognitivos, conductuales, formas de ver las multirealidades, nuevos códigos de lenguaje que conlleven al ciudadano a la praxis de la ética de la alteridad como lo expresa Levinas (2001) en su obra la Huella del otro:

La huella se resiste a su signo; justamente quien trata de borrar huellas deja otras intencionalmente y son estas últimas las que nos interesan... a partir de la relación ética con otro, se entreabre una temporalidad cuyas dimensiones del pasado y futuro tienen una significación propia (p.24).

Considerando lo anterior, se viven momentos de incertidumbre y caos, en el que el individuo se encuentra en un hilo, por lo que el propósito significativo del ensayo desde la percepción de la autora, es que las investigaciones de las ciencias de la educación o sociales deben: *redimensionar su manera de ver y saber para poder afrontar los fenómenos que se develan ante sus ojos, para así ir construyendo nuevos los paisajes en donde se desenvuelve con nuevos matices e ir borrando huellas que ya no interesan e ir dejando otras que puedan cimentar una nueva visión histórica que trascienda y esto solo es posible mediante la educación social.* Al respecto, Delgado y Cordero (2007) señalan que “La formación del ciudadano del siglo XXI ha de representar la formación de la persona por y para la comunidad” (p.90).

Por tanto, es significativo resaltar que, desde la concepción humanista, en lo que respecta a la educación, ésta se considera como la práctica de la libertad, abierta a la vida y la felicidad, al enriquecimiento y engrandecimiento del ser, a la búsqueda de la autonomía individual y la realización plena de la personalidad. Aquella que contribuye a la autorrealización de la persona, la cual debe lograr un aprendizaje profundo y sistemático para que éste perdure en el tiempo. El ser humano está en la capacidad y, así lo ha de experimentar, de

aprender a autorregularse para tender, a partir de allí, a su autodeterminación y su autotransformación.

Hoy se requiere una visión transepistemológica y transdisciplinar con un carácter antropológico y humanista, en donde prevalezcan los principios, fundamentos éticos bajo una concepción integral de las teorías éticas existentes, Las nuevas estructuras por su carácter transcomplejo, necesariamente requieren repensar la sociedad actual, y por supuesto esto tiene un fuerte impacto en la educación de la misma, por lo que el papel que desempeña la educación es vía o hilo conductor para la construcción de los nuevos ciudadanos mediante la brújula ontoaxiológica, la cual no es más que la ética.

De allí que el ensayo se estructure en tres partes de gran relevancia para emprender el viaje hacia la comprensión del individuo como ente social: Brújula ontoaxiológica y el sujeto social, Declaración de valores emergentes del siglo XXI y reflexiones finales.

### **Brújula ontoaxiológica y el sujeto social**

La palabra axiología de acuerdo con la Real Academia Española (RAE, 2022) proviene del fr. *axiologie*, y este del gr. ἄξιος *áxios* digno, que tiene valor y el fr -logie -logía, refiriéndose a la teoría o tratado de los valores. Es una rama de filosofía, la cual se encarga de estudiar la naturaleza de lo que es la valoración humana, la conceptualización de los valores y lo que es importante para las personas. Su propósito es el de encontrar una organización o una jerarquía universal y ampliamente verdadera para así poder orientar al ser humano en la acción y jerarquización de sus prioridades o sea busca que el ser humano tome sus decisiones de la manera correcta.

Corresponde al estudio de los valores para el ser humano, lo que el ser humano valora. La axiología estudia los valores en su esencia, y analiza los principios tras la diferenciación de lo valioso y lo no valioso, con todo lo que implica aquel juicio. En definitiva, la axiología, estudia la naturaleza de los valores y su influencia en los individuos, así como su repercusión en su esencia y en su contacto con el otro.

El primer uso del término de valor ocurre en el ámbito de la economía política, bajo la mirada de pensadores como: Adam Smith (1759) su teoría de

los sentimientos morales y David Ricardo con su teoría de la productividad (1817). Asimismo, se cuenta desde la filosofía de Immanuel Kant (1788), el término "Wert", al cual se le conoce como prototeoría de los valores, pero el filósofo que más utilizó la terminología con la que acabaría de instrumentarse la teoría de los valores fue Friedrich Nietzsche (1886) en su obra *Más allá del bien y el mal*, destaca este pensador, que los valores tienen su origen en la voluntad de poder y son falsos, puesto que son solo convenciones admitidas para la supervivencia de los débiles. Cabe también, mencionar el aporte del psicólogo y filósofo idealista alemán Franz Brentano (1884) en sus preludios filosóficos, quien es catalogado como uno de los fundadores de la teoría de los valores.

Por otra parte, en las corrientes existencialistas, a los valores, se le consideran más bien, como fruto de la libre creación del individuo, que manifiesta así su capacidad de proyectarse fuera de sí. En el caso de las posiciones del positivismo con relación a la axiología pueden considerarse como la antítesis y negación de la filosofía de los valores. Desde estas posiciones se niega la existencia de la verdad valorativa y se desestiman los problemas axiológicos como problemas de investigación científica al considerarlos mera especulación teórica carente de fundamento objetivo.

Ahora bien, para conocer y dar respuesta al ¿cómo estudiar los valores en la sociedad? es significativo tomar en cuenta al sociologismo axiológico movimientos promovidos por: Emile Durkheim en su tesis doctoral publicada en (1893) donde considera los fundamentos de la solidaridad y el valor social, Lucien Lévy-Brühl con sus obras *Las funciones mentales de las sociedades inferiores* (1910) y *La Mentalidad Primitiva* (1922) Célestin Bouglé (1908) en su Ensayo sobre el sistema de castas, en los que los autores promueven que lo valioso es lo que la sociedad aprueba como tal, y que estos valores son el resultado de ciertas convenciones sociales que presuponen el apoyo de la mayoría, y se reproducen a través de la cultura y las tradiciones.

Por otra parte, también se cuenta con la postura del mexicano Antonio Caso (1933) quien en su ensayo *El concepto de la historia universal y la filosofía de los valores* concibe los valores no como entes, sino como valencias sociales o ideales colectivos necesarios. Con relación a este tema y el rol del colectivo,

en cuanto a los fenómenos que amenazan esta era, expresa González (2009) lo siguiente:

Los fenómenos del mundo son complejos. En ellos convergen multitud de elementos, a la vez que múltiples y variadas interacciones en procesos en los que el dinamismo es constante. Un mundo en que la interacción entre la perspectiva social y la natural ha dado lugar a un modelo de organización social que refleja una crisis profunda. La injusticia social y la insostenibilidad ecológica presentes en la actualidad reclaman la construcción colectiva de nuevas formas de sentir, valorar, pensar y actuar en los individuos y en las colectividades, que posibiliten a toda la ciudadanía del planeta alcanzar una vida digna en un entorno sostenible (p.9).

Entonces, desde una visión transcompleja, la cual permita justamente, ir más allá de lo que vemos, ir hacia la reflexión como centro de comprensión en el accionar humano, no se puede seguir con la práctica de una educación reproductiva o materialista, sino una “educación social donde los seres humanos contrarios se armonizan y los semejantes se complementan” (Peña, 2019, p. 61). Sin embargo, son muchos los investigadores sociales que se ocupan en aportar cimientos para resolver y dar respuestas a los problemas sociales, tal es el caso de Cardoso (2012), investigador de la Universidad de Lisboa, quien al referirse a cómo abordarlos asevera que es:

El contexto de proximidad en que se desenvuelve la acción, desde una perspectiva de conocimiento más profundo de la realidad social y la posibilidad de establecer relaciones con los afectados por los problemas, así como con las entidades de red social local, desde una óptica de intervención que puede darles respuesta (p.183).

Es por ello que, desde la lupa de todo investigador de las ciencias de la educación, el componente ético sea esencial, ya que surge de la complejización del ser humano, no se trata de ver la ética como un simple elemento de justicia, ni orientada a un sentido normativo, conductual o de interacción social, sino por el contrario se está ante una nueva visión de ética, la cual permita comprender la esencia de la humanidad.

Es la ética un tesoro, el cual debe ser rescatado e incorporado en el hacer científico del campo educativo, su aplicación debe emerger por sí mismo, así como la nueva forma de repensarla y ser vista desde luego desde una óptica

transdisciplinar, como lo señala Nicolescu (1996), físico teórico que ha investigado el término, afirma:

(...) la transdisciplinariedad tiene por finalidad la comprensión del mundo presente desde el imperativo de la unidad el conocimiento. Su interés es la dinámica de la acción inscrita en distintos niveles de realidad, y se apoya en la existencia y percepción de los distintos niveles, en la aparición de nuevas lógicas y en la emergencia de la complejidad (p.33).

Tomando lo que acota el autor, y si partimos de lo complejo que es el mundo y la sociedad misma, además pensando a su vez al individuo como especie, el cual vive en la noosfera social, donde éste debe respetar las convergencias y divergencias, los cuales lo distinguen en ese todo que vive, el planeta, será la única forma de acercarse al entendimiento del individuo y por ende de la sociedad.

Por otra parte, como un valor agregado a las posturas anteriores, según la teoría de Carl Roger (1961) el individuo también posee en sí mismo medios para la autocomprensión y para el cambio del concepto de sí mismo, de las actitudes y del comportamiento autodirigido. Para Rogers el ser humano nace con una tendencia realizadora que, si la infancia no la estropea, puede dar como resultado una persona plena: abierta a nuevas experiencias, reflexiva, espontánea y que valora a otros y a sí mismo. Desde esta mirada la vida es un proceso activo y permanente; lo que distingue a la conducta humana es la lucha por alcanzar la totalidad.

### **Declaración de valores emergentes del siglo XXI**

Partiendo de lo que expresa Max Scheler en su obra *Esencia y formas de la simpatía* (1923) publicado en español en (2005), en lo que concluye que los valores morales no son categorías, ya que son valores puros, donde precisa dos principios: polaridad y jerarquía, por lo que entonces los valores no son dicotómicos, sino que son grados de virtudes, esto viene contemplado mediante un criterio axiológico universal es considerado que las propiedades de las cosas son significativas, importantes o valiosas y varían su significación en relación al ser y no a la inversa.

Por otro lado, si se ubica en el contexto familiar, ya que es la primera estructura compleja en donde el individuo se desenvuelve, el sujeto en esa espiralidad en donde dinamiza sus acciones. Vale repensar el proverbio popular: “Vive de tal manera que, cuando tus hijos piensen en justicia, cariño e integridad, piensen en ti”, por lo que las acciones están bajo la brújula ontoaxiológica de la ética y en cada uno de los pasos del día a día.

Por lo que, la urdimbre de la declaración de valores en la sociedad se entreteje e hilvanan por los hilos que cada persona en su accionar pone en práctica y vienen sujetos a un conjunto de valores que la misma sociedad, por la necesidad de convivir en armonía con los otros, en una lucha dual entre lo objetivo y lo subjetivo, por cuanto el valor al ser parte del individuo y del colectivo social.

No obstante, cabe agregar lo que asevera Jean Paul Sartre (1970) bajo su propuesta el ser humano es un ser en sí, para sí y para el otro, es un mundo más humano en donde cabe lo subjetivo, lo inimaginable y en ese mundo los valores forman la esencia misma de ese ser, el cual les permite desenvolverse y asumir sus acciones en ese universo al cual pertenece. En cuanto a la objetividad de los valores, asegura que estos están exentos de cualquier criterio objetivo, por lo que en las diferentes teorías de valor, no existe un antivalor o contravalor, ya que como se dijo anteriormente los valores son grados.

Algunos valores universales, es la honestidad, si alguien señala “soy honesto”, seguro nos preguntaremos ¿en qué grado lo es? O ¿si verdaderamente lo es?, es allí donde la objetividad del valor se hará presente, para comprobar y verificar cuan honesto es quien lo está asegurando. De la misma manera ocurre con el *valor* tolerancia, que según León (2008):

Es un valor del mundo de vida occidental, fundamentado desde el discurso racional; en nuestro mundo de vida popular está subordinada a la convivencia y fundamentada en ella. Es necesaria la educación en la tolerancia, pero desde la convivencia, para expandirla y promoverla desde la autonomía (p.54).

Es preciso destacar, entonces si es posible medir cuan tolerante es una persona porque se puede observar sus relaciones interpersonales, su comportamiento, como interactúa, su docilidad, he aquí otro valor como el

respeto, el cual debe inculcarse en los primeros años de vida y es la familia la garante que este valor se cultive en nuestra esencia, pues quien no respeta al otro, no es capaz de dominarse e incluso perderse el control.

En cuanto a este último punto, Morín (1997) en Peña (2019) explica que los valores son adquiridos al inicio de la vida, siendo una parte básica de los pensamientos del individuo y que por tanto al afianzar los valores familiares se traduce en una dimensión de coexistencia donde su aporte a los valores sociales constituye una actividad constante e ineludible en el núcleo del biogrupo social, pues estos se forman permanentemente siendo garantía de conservarlos y aplicarlos en un entorno cambiante, siendo su fundamento y alimento al servicio de la vida.

El valor amor, viene bañado del prisma de la subjetividad del ser porque se enmarcan en la emocionalidad y espiritualidad de cada sujeto, es un valor no medible a corto plazo, pero no significa que se pueda utilizar la objetividad para demostrarlo, sino que es mucho más complejo, Brentano, en su teoría de valores que estos se fundan solo en el acto valorativo; el cual no es un proceso racional sino emocional, donde el valor amor, posee una peculiar inmediatez de evidencia como criterio acertado.

Dado que no se cuenta con un aparato que mida el valor del amor, si una persona le pregunta a un niño pequeño, sea éste su hijo, sobrino o nieto ¿de qué tamaño me quieres? Lo más probable que el niño responda: de aquí al cielo o extienda sus brazos y exprese así de grande, este ejemplo denota la subjetividad de este valor, pero es el amor, el valor universal con mayor fuerza y motor para generar la felicidad y apaciguar el dolor del que habla Epicuro (341 a.C). Es, por tanto, el amor lo más sublime, no hay cabida al egoísmo o al odio. Todo el que ama, lo hace de manera incondicional, no existen límites, ni barreras, es por ello lo no medible, incuantificable. Es así, como Brentano en Peña, (2019) señala “el amor justo era aquel amor evidente que lleva en sí mismo la razón de su justeza. Era el amor a un objeto que muestra evidentemente que la actitud adecuada de referirse a él es amarlo” (p.94).

De allí que, partiendo desde una visión de la educación social, de acuerdo a Peña (2019) sobre el actuar del individuo o en lo que debería ser o dejar de



ser, es significativo, desarrollar la autonomía, creatividad y espíritu crítico, que al proceder así pueda abrirse un espacio sin fronteras e irse acogiendo al ser que aprende en su legitimidad y al corregir su hacer modifica o puede sufrir su propia metamorfosis, ya que invita a la autorreflexión de sus acciones, para una mejor interacción con su entorno, por ello, se debería corregir más el hacer y no directamente el ser, invitando al que aprende a repensar su accionar, siempre que sea posible.

### **Reflexiones finales**

Somos seres sociales, vivimos en esa gran espiral planetaria, en donde convergen y divergen puntos de interacción, los cuales deben establecer una armoniosa conexión para una sana convivencia. Cada nación, estado y comunidad debe establecer acciones políticas, las cuales vayan en beneficio de la sociedad que dirigen. También urge una interconexión y participación responsable con los organismos, instituciones con los entes corresponsables de elevar la calidad de vida de los ciudadanos, actuando en conjunto y no en forma aislada se podrá lograr la sociedad ideal de la que habla Platón en su obra la República (370 a.C).

Es por ello que hoy, se requiere una visión transdisciplinar con un carácter antropológico y humanista, en donde prevalezcan los principios, y fundamentos éticos bajo una concepción integral de las teorías éticas existentes, Las nuevas estructuras por su carácter transcomplejo, necesariamente requieren repensar la sociedad actual y por supuesto esto tiene un fuerte impacto en la educación de la misma, por lo el papel que desempeñe la educación como vía o hilo conductor para la construcción de los nuevos ciudadanos mediante la brújula ontoaxiológica como lo es la ética, por cuanto en la ética de la vida, cada valor con su propio matiz dibuja un multiuniverso en las estaciones que le toca vivir y forman parte del devenir histórico de la existencia humana.

### **Referencias**

- Cardoso, J. (2012). *Acção Social nos Municípios portugueses, potencialidades e limitações*. [Tesis doctoral, Portugal: ISCTE]. <https://repositorio.iscteul.pt/bitstream/10071/6346/1/Tese%20Julia%20-%20Formatada.v50.pdf>
- Caso, A. (1933). *El concepto de la historia universal y la filosofía de los valores*. Botas.

- Delgado y Cordero (2007). *Transitar de la Universidad Latinoamericana*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (7).
- González, J. (2009). *Teoría Educativa Transcompleja*. México: Instituto Internacional de Integración Convenio Andrés Bello. Colección Educación Compleja y Transdisciplinaria.  
[http://200.7.170.212/portal/images/documentos/teoria\\_educativa\\_transcompleja.pdf](http://200.7.170.212/portal/images/documentos/teoria_educativa_transcompleja.pdf)
- León, F. (2008). Sentido en el que se vive la tolerancia en el mundo de la vida popular del venezolano. *Osadía. Revista de Filosofía. II* (2), 37-54.
- Levinas, E. (2001). *Las Huellas del otro*. Taurus.
- Nicolescu, B. (1996). *La transdisciplinariedad. Manifiesto*. México: Multidiversidad Mundo Real de Edgard Morin.
- Nietzsche, F. (1985). *Más allá del bien y del mal*. Andrés Sánchez Pascual (trad). Alianza.
- Peña, R. (2019). *La familia como fuente generadora de saberes de los fenómenos sociales, desde una visión transcompleja hacia la educación comunitaria*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos].  
<https://www.academia.edu/40098792>.
- Rogers, C. (1961). *Carl Rogers y la perspectiva centrada en la persona*.  
<http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2013/teo-per/13.pdf>
- Real Academia Española. (2022). *Diccionario de la lengua española*. versión 23.5 en línea. <<https://dle.rae.es>> (11-4-2022).
- Sartre, J.P. (1970). *El ser y la nada: ensayo de ontología fenomenológica*. Losada.
- Scheler, M. (2005). *Esencia y formas de la simpatía*. Sígueme.



**POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIEDAD CAÓRDICA: UNA VISIÓN  
TRANSCOMPLEJA DEL MANEJO DE LA PANDEMIA COVID 19**  
**PUBLIC POLICIES AND CHAORDIC SOCIETY: A TRANSCOMPLEX VISION OF THE  
MANAGEMENT OF THE COVID 19 PANDEMIC**

**Diana Angélica de la Rosa de Piñate**

ingdelaros@gmail.com

ORCID ID: 0000-0002-5207-0532

Universidad Nacional Experimental  
de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora  
UNELLEZ. Venezuela

**Resumen**

Las políticas públicas tienen por objeto el bienestar social, sobre todo en tiempos pandémicos, buscan la satisfacción de las necesidades biopsicosociales influyendo en el desarrollo económico y en el cuidado de la salud de los pueblos. De ahí que el propósito del ensayo es explicar una visión transcompleja de las políticas públicas y la sociedad caordica, en el manejo de la pandemia de covid19. Se fundamentó en la revisión documental, cuya conclusión es que, en una sociedad caracterizada por lo caórdicos, el caos y orden se complementan. Lo que amerita una visión transcompleja de las políticas públicas que se manifiesta en la emergencia de cooperación y colaboración de entes públicos y ciudadanos en el manejo de la pandemia, generando estrategias creativas.

**Palabras clave:** Caordica, Pandemia, Políticas Públicas, Trancomplejidad.

**Abstract**

Public policies are aimed at social welfare, especially in pandemic times, seeking to satisfy biopsychosocial needs by influencing economic development and health care of peoples. Hence, the purpose of the essay is to explain a transcomplex vision of public policies and the chaordic society, in the management of the covid19 pandemic. It was based on the documentary review, whose conclusion is that in a society characterized by the chaordics, chaos and order complement each other. This merits a transcomplex vision of public policies that is manifested in the emergence of cooperation and collaboration of public entities and citizens in the management of the pandemic, generating creative strategies.

Keywords: Chaordic, Pandemic, Public Policies, Transcomplexity.

Aceptado para su publicación: mayo, 2022.

## Introducción

La problemática desde perspectiva de la investigadora se sustenta desde la autonomía del sujeto investigador mencionado por Leal (2011) por lo, que su contextualización es vista desde un marco de transcomplejidad, considerando sus elementos integrantes: complejidad, aceptación de múltiples niveles de realidad y complementariedad. Partiendo de ello, el propósito del escrito es interpretar las políticas públicas en una sociedad caórdica: a través de una visión transcompleja en el manejo de la pandemia de covid19. Se transita en el enfoque de fábricas caórdicas de Hock (1998), el pensamiento complejo de Morín (1996), la transdisciplinariedad de Nicolescu (1994) y transcomplejidad de Lanz (2001), desde el paradigma emergente, el enfoque epistémico de la transcomplejidad de Schavino, Balza y otros (2019).

El arqueo documental vislumbra que lo caórdico fractura lo normal al transitar de lo caótico al orden, las políticas públicas son vías de hecho, lo transcomplejo refleja una sociedad colaborativa desde sus propios niveles de realidad, lo cual aporta la emergencia de cooperación y colaboración, dejan la reflexión de una sociedad en desorden, que se propone el orden sobre el caos.

En este orden de ideas, el ensayo se estructura en tres temáticas prioritarias: economía, salud y políticas públicas, visualizando la sociedad caórdica y, finalmente, transcomplejidad. Economía, salud y políticas públicas son escenarios interconectados e interdependientes que derivan en más o menos recursos destinados al cumplimiento de las políticas públicas en todos los ámbitos, del cual no es capar el sector salud. Por su parte, la sociedad se manifiesta como caórdica, un encuentro entre el caos y el orden que mueve los cimientos de la sociedad hacia la reflexión de la forma de pensar y accionar, donde la rivalidad y la cooperación no se antagonizan, sino que se complementan. Finalmente, la transcomplejidad emerge como una posibilidad nueva de mirar la realidad de las políticas públicas.

### **Economía, salud y políticas públicas**

En la evolución del Antropoceno, han sucedido múltiples escenarios que limpian a la humanidad, ya sea por la naturaleza o el mismo homos, al mantener una cantidad antrópica razonable, sin evitar hambrunas y mala calidad de vida,

y a medida que el ser humano evoluciona, va reduciendo esos escenarios compuestos de agentes patógenos microscópicos que alteran la salud e incrementan la mortalidad de forma exponencial, siendo necesario recordar al teórico Malthus (1796) sobre su teoría del crecimiento, relacionada a la disparidad entre producción de alimentos desde un esquema aritmético y el crecimiento geométrico de la humanidad, recomendando la guerra, control de la natalidad o la mortandad, para equilibrar dicha producción de alimentos.

Esto hace recordar la plaga de Marsella, en 1720, la Pandemia del Cólera en 1820, la gripe Española en 1920 y actualmente el COVID19, como escenario pandémico, además de acciones antrópicas como la primera Guerra Mundial (1914), la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), provocada por Hitler en su afán de expansión de la raza aria, la Guerra del Golfo, la Primavera Árabe y las seguidas en Siria, Libia, Irak y actualmente en Afganistán, por grupos extremo dogmáticos religiosos, que han traspasado fronteras en Europa, tratando de imponer ideologías transformando el accionar de las personas, tornándolas altamente peligrosas para la sociedad, contrastando con la tranquilidad de espacios donde la tolerancia es la reina de la calma.

Es oportuno mencionar, que la pandemia de Covid19 fue detectada en Wuhan, China, en noviembre del 2019, la cual no se oficializa, sino hasta enero del 2020, extendida desde un crucero anclado en Japón, por vía aérea se traslada a países europeos, migra a América por vía marítima y aérea, es detectada en Venezuela en marzo del 2020 (Agencia de la ONU para proteger y asistir a los refugiados (ACNUR), 2020), y oficializada el 16 de marzo del 2020, implementándose la cuarentena, con indicaciones protocolares preventivas muy específicas a seguirse en toda la nación, sin embargo, por razones económicas, recrudece la migración de más de cuatro (4) millones de venezolanos por diversas vías, incluyendo lacustres y terrestres, que violan el protocolo preventivo.

Tal violación, se detecta al paso libre de personas sin verificación médica de cuarentena, otros que, por alguna causa, no se detectan por vía aérea o marítima, donde las autoridades deberían hacerlo paralelamente. Al ser decretada la cuarentena en Venezuela, renace la especulación en productos de

primera necesidad, sobrepasando el salario mínimo, debido a que la economía nacional, como toda economía mundial, funciona bajo la ley de la oferta y demanda; desvirtuando el mercado diariamente, causando estragos económicos en los bolsillos de los venezolanos y disminuyendo el bienestar social colectivo, paralelamente, el precio de la gasolina, emerge con precio internacional, impactando aún más los precios al consumidor.

Al declarar la pandemia, y aplicar el distanciamiento social obligatorio, se observa a profesionales de medicina con temor al ingresar a sus áreas laborales, reflexionar sobre su rol y su proceder ante circunstancias no previstas, contrario a esto, algunas personas reflejan apatía, asistiendo a espacios públicos y abiertos sin protección, irrespetando las normas sugeridas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020), se produce desabastecimiento y acaparamiento de alimentos, medicamentos e insumos básicos varios, los gobiernos repatrían a extranjeros sin el control de detección, el Fondo Monetario Internacional (FMI) (2020) vaticina descenso del PIB a menos 5%, emerge disrupción social fronteriza por escases y aislamiento forzado.

Estos antecedentes, advierten que en el mundo, los países aplican la política de territorialidad para la contención, y en Ecuador, Perú, Brasil y Colombia, lo ejecutan en lo que concierne al ingreso a venezolanos, tal territorialidad asume atención exclusiva a los nacionales respecto a políticas de bienestar social, mientras que los extranjeros, salvo aquellos con documentación en regla y estabilidad económica, son receptores de éstas, mientras tanto, el gobierno venezolano, emite desde el 16 de marzo del 2020, decretos de cuarentena obligatoria, extendidos hasta la fecha, con horizonte de siete (7) por siete (7), una semana de cuarentena radical por otra laboral, procurando con esta fórmula controlar la pandemia, ocasionando escenarios de baja productividad laboral.

En este orden, la recepción de conciudadanos venezolanos, se soslaya por los que no han emigrado, debido a que dirigen su mirada a perspectivas preocupantes respecto a alimentos, obtención de efectivo, empleo estable, salud, gasolina y otros, emergiendo contextos disruptivos en la economía regional y local, por escasa distribución de gasolina, morbilidad, y dolarización

no oficial de la economía, al no poseer fundamentación legal, y en otra visión, se apega a la ley de la oferta y demanda, acrecentada en zonas fronterizas, incidiendo fuertemente en el poder adquisitivo, ocasionando escases e incremento de su valor, incomodidad en la ciudadanía con hiperinflación galopante de productos de primera necesidad y en servicios generalizada.

Desde estos escenarios disruptivos, se dibuja una situación que trasciende la complejidad, pues la cuarentena en Venezuela, repercute directamente en varios sectores: economía, empleo directo, salud, gas, telecomunicaciones; distribución de alimentos; esta última, tornándose grave por el control de combustible para estados fronterizos como Apure, por la consecuente dolarización, incidiendo en productos del campo, debilitando el poder adquisitivo en su accionar diario llevando a algunos sectores, a estadios de sobrevivencia, por la toma de decisiones respecto a las políticas públicas que producen divergencia y disrupción social y no reactivan el aparato productivo.

Lo antes descrito, permite identificar situaciones como la actitud del ciudadano común, quien pese a los decretos de cuarentena, insiste en la convivencia en ambientes abiertos, escaseando el distanciamiento social, con pocas condiciones de prevención y protección, causando alteración del orden público, obligando a los órganos de seguridad a generar acciones de control social, con poca colaboración y cooperación, provocando disruptividad social en ámbitos como la dolarización no oficializada, incrementando el precio de combustible, transporte público-colectivo-privado, alimentos y servicios, a pesar de considerarlos básicos para el bienestar social y mantenimiento de la calma colectiva, catalizando el malestar general, reflejando visos caórdicos.

Estas alteraciones, reflejan algunos vacíos epistémicos para ejecutar políticas públicas de bienestar social, puesto que provienen del actual Plan de la Patria 2019-2025, en el objetivo histórico cinco (5), que debería potenciar a Venezuela, en todos los sectores, advirtiendo un modelo político-ideológico predominante, escasamente circunscrito a la luz de un modelo de políticas públicas que mejoren la realidad presente, produciéndose un débil marco de transformación, al reflejar una sociedad vista desde el ámbito transcomplejo de las políticas públicas, con poco control sobre servicios, salud, medicamentos,

poder adquisitivo, y supervisión de autoridades competentes, lo cual trae como consecuencia sociedad caórdica.

De ahí, que el discurso describe la situación actual, desde la percepción de la producción de alimentos a la realidad socio-económico y política que genera la pandemia del Covid19, situación que a través de dos (2) años se ha dinamizado en el devenir preventivo de cada país hasta lo local, transitando entre el descubrimiento de la pandemia hasta su oficialización, destacado que la importancia de estas reflexiones, se especifica por la disruptividad y divergencia que permanece vigente, la cual da cuenta de comportamientos sociales ante decisiones que inciden en los movimientos masivos de personas como de la economía y salud, pero paralelamente, muestra la evolución de estas conductas, radicalizadas por la hiperinflación.

El panorama descrito refleja una sociedad caórdica, vista desde la transcomplejidad de políticas públicas, porque ocasionan tensiones en espacios de convivencia y causan disrupción social latente. Ante este escenario, consciente que, en los distintos niveles de realidad, deben abordarse de forma holística esquemas cognitivos transversalizados y multidimensionales, emergen estas interrogantes: ¿qué es una sociedad caórdica?, ¿cómo son las políticas públicas y que se involucra desde la transcomplejidad?

Respecto a las políticas públicas, emerge de inmediato una interrogante básica sobre si éstas deben o no ocuparse del bienestar subjetivo; internacionalmente se esgrimen varios argumentos a favor de integrar el bienestar

subjetivo individual como propósito de las políticas públicas, con la posibilidad de medirlo y que su evidencia se acumule sobre sus determinantes. En este orden, las políticas públicas tienen capacidad de apoyar a la sociedad en la toma de decisiones, al considerar los sesgos sistematizados de sus conductas, mejorando el diseño de estas: ajustándose a los comportamientos de la realidad y atender los condicionantes externos de la sociedad (Gargicevich, 2016).

En Venezuela, las políticas públicas devenidas del Plan de la Patria 2019-2025, se orientan a gerenciar ingresos provenientes del ámbito fiscal y parafiscal, en función de lo social, y respecto a las políticas económicas,



provienen de una gobernanza sustentada en “...estados soberanos, con sistema democrático como forma de gobierno e instituciones supranacionales para la toma de grandes acuerdos” (Martí, 2020, p. 395), paralelamente a la pandemia que recorre el mundo, las políticas responden a la crisis, se supeditan a la realidades políticas, puesto que algunas sociedades y autoridades, producen resistencia a recomendaciones emanadas de expertos en salud pública, a su vez, los intereses económicos ejercen presión para obtener excepciones que los beneficien en tiempos difíciles.

Venezuela se encuentra en etapa prolongada de condiciones monetarias permisivas. Hoy día se aprecia, que los niveles de deuda se incrementan; pero con riesgos financieros en sí mismos: reducen la resiliencia económica ante perturbaciones, tornándose un punto débil ante el deterioro de la actividad económica por la dolarización emergente. Por tanto, las políticas sociales, deberían dirigirse al bienestar de las personas desde la acción social de un gobernante, considerándose como objeto de estudio de las Ciencias Sociales desde un conjunto de prácticas concretas, cuando otros la consideran como disciplina independiente al bienestar social.

Estas políticas, se consideran acuerdos sociales que delimitan las necesidades individuales y colectivas, afrontan problemas sociales, desde una perspectiva restringida: es la que suministra el gobierno, familia, vecinos o amigos, el mercado y el denominado tercer sector como organizaciones no gubernamentales (ONG’s) como Cruz Roja, Cáritas, Fe y Alegría, entre otras; su propósito es analizar cómo se combinan e intervienen en el bienestar de las personas, al no ser igual acceder a los recursos por derecho social, por caridad, vínculos familiares o mercado (Adelantado, 2000, p. 3), identificadas fácilmente en los planes y programas nacionales como el Plan de la Patria (2019-2025), Carnet de la Patria, Misión Barrio Adentro, entre otros.

En este orden, las políticas públicas, dinamizadas en el Plan de la Patria 2019-2025, proponen tornar a Venezuela Potencia, según el objetivo histórico 5, por lo que desde la Ley Orgánica de Planificación Popular (2014) como herramienta para construir la nueva sociedad venezolana, armoniza la transición al socialismo desde el Artículo 1, que expresa clara y tácitamente “..establecer

un Sistema Nacional de Planificación, que permita el logro de los objetivos y metas contenidas en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación”(p.1), apreciando que las capacidades populares, se determinan mediante el Consejo de Planificación Comunal, como instancia de planificación local, la cual debe apegarse a estas instancias para ejercer el control social.

### **Visualizando la sociedad caórdica**

Adentrarse en la descripción del concepto de sociedad caórdica, obliga a hacer alusión a que ninguna tentativa societal, comercial o de gobierno es ejecutable sin combinar la rivalidad y la cooperación, la historia de los seres humanos siempre se ha llevado a cabo desde estas vertientes, de manera que los resultados de la cooperación en la persecución sin sentido igualitario pero uniforme, el concepto de caórdico, proviene de Dee Hock (1998), fundador de la empresa de servicios financieros VISA, proponente de esta nueva visión que integra lo complejo, lo disruptivo y lo divergente, pues sus elementos se movilizan en el orden para el caos organizado: transgredir lo normal, al ser un conjunto resultante de la mezcla de resonancias sinérgicas (Cerruti y Morresi, 2020).

Es un todo global, porque se identifican como: Fractálicas, Autopoiéticas, Rizomáticas, Borrosas, Inteligentes, Catastróficas, Entrelazadas y Sinérgicas (FÁRBICES); con cualidades de ser: Creativas, Amalgamadas, Objetantes, Resonantes, Desplegadas, Inacabadas, Conjugantes, Autodinámicas y Sinórdicas (Andrade y Pereira, 2006) por lo que estas dimensiones, reflejan a la sociedad como una organización dinámizada en el aprendizaje (Ramírez, 2008) y esta, no es la excepción, al poseer una cultura caribeña, refleja dinamización y circunstancias de pandemia, económicas y políticas, la obliga a su integración cotidiana, y como organización no formalizada, es individual y colectiva ante los cambios del entorno, porque refleja un perfil con estas características:

Este escenario, aprende a aprender paralelamente con los cambios de forma colectiva, autorregulada, multidimensional, consciente, multilateral, variable, andragógica, metódica y en equipo; se adapta continuamente a nuevos paradigmas tecnológicos de la información y la comunicación; fomenta cultura del cambio, conoce y aprende de sus errores, como fuente de aprendizaje de

debilidades y carencias; sigue al espíritu más que a la norma, facilita la toma de decisiones por objetivos, propugna autoevaluaciones, genera procesos informales que facilitan fluidez informativa, identifica problemas y apoyo, establece control estricto a intervalos cortos en caos, incertidumbre e impredecibilidad (Andrade y Pereira, 2006. P. 7)

Implanta aprendizaje complejo grupal, reconoce la importancia del desorden, el caos, conflicto e inestabilidad como factores que generan estrategias creativas y nuevo orden; utiliza principios de cooperación, participación, responsabilidad y autocontrol laboral, logra la horizontalidad social sustituyendo jerarquías a redes, apalanca atmósferas de destrucción creativa, cuestiona valores y cultura; incentiva la organización fractal, abierta, adaptable, descentralizada; acepta innovar cambiar como reto o desafío, concibe el liderazgo estratégico como aprendizaje permanente al involucra capacidad; inteligencia social o habilidad para motivar; saber escuchar, entender y conducir a la gente (Andrade y Pereira, 2006, p. 8).

En tal sentido, emergen liderazgos caórdicos, pues se aperturan multivalidades de maniobra gerencial, como sistema auto-organizado adaptativo complejo, no lineal, con cambio y evolución (Noboa, 2018, p.30), refleja el repensar de su propia visión, misión y propósitos, direcciona a construir vínculos con sujetos emparentados en contextos: políticos, ideológicos y económicos, y al ser elementos caórdicos, genera capacidades de gestión más complejas, abiertas y flexibles, utilizando competencias, habilidades y destrezas para dejar huella profunda a futuro, emergiendo una visión líquida y no mecanizada de lo exterior, como herramienta para “..navegar sensatamente en medio de la incertidumbre líquida, y continuar siendo humanos” (Noboa, 2018, p.32).

De ahí que se observe que la rivalidad y la cooperación no se antagonizan, sino que se complementan, como una forma de alto poder de difusión, y desde las TIC's, que es habitual para compartir, porque emerge como una danza oscilante para evitar extremos controles y caos, al poseer sentido de propósito y principios bien fundamentados, pues esto permite entender acontecimientos para transitar en la ruta adecuada, por lo que requiere capital intelectual para discernir, juzgar imparcialmente y actuar razonablemente ante

desordenes externos que intenten modificar el interno, lo cual puede generar una sociedad que desalinee de su espacio laboral.

De ahí, que desde la legalidad existente, es necesario mencionar que el Plan de la Patria 2019-2025, como política pública, menciona la orientación a descolonizar la ideología, lo cual supone un ambiente caótico, por no tener sustento en la Carta Magna Bolivariana (1999), porque en su preámbulo, exhorta al fin supremo de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, sin embargo, es poco democrática en lo que se refiere al escenario económico, participativa escasamente porque no se adhieren a los Decretos de Estado de Alarma, desde Marzo del año 2020, a partir del Decreto N° 4.198, y escasamente a los exhortos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) relacionados al distanciamiento social.

### **Transcomplejidad**

La transcomplejidad, transita para integrar multiversiones complejizadas, por la transdisciplinariedad, para cooperar, pues su autor Lanz (2001), en Organizaciones Transcomplejas, explica los procesos organizacionales que trascienden al eliminar barreras, integrando cualitativo y cuantitativo, alimentando una poética integrativa en la armonía estética del fluir dialéctico entre el antagonismo y complementariedad, refiriéndola como cosmovisión paradigmática, por ser abierta, flexible, inacabado, integrativo, sistémico (Navarro y del Valle, 2017), y como una "...cadena inacabada de pasos fundamentados en una perspectiva epistemológica determinada y en las reglas, adelantar actividades y tareas del proceso de construcción del conocimiento (Yanes, 2013, p. 16).

En este orden, el panorama de estudio, refleja antagonismo ante medidas como el distanciamiento social, uso de mascarillas para poder estar en un sitio público, y paralelamente, emerge una complementariedad en relación al aspecto económico-político-social, (Molano, 2018) puesto que si no hay un flujo o caudal de divisas que tengan como origen un banco, se refleja en la cotidianidad comercial desde los anaqueles de farmacias, supermercados y otros espacios comerciales, que la variación de precios dejó de ser un problema de modificación de letreros (por ejemplo) de todos los días, al mostrar precios en dólares y otras

divisas que fluyen sin problema, rompiendo esquemas económicos, franqueando barreras bancarias, y de capacidad adquisitiva.

Aquí, se transita por lo conocido a lo desconocido y viceversa, pues existen fases o etapas, metódicas y técnicas protocolares, que discurren a la transcomplejidad, con génesis en lo simple y transmoderno (Raggio y Aponte, 2020), permeando posiciones que en “..lo cuantitativo, lo cualitativo y lo dialéctico se complementan en una relación sinérgica” (Yanes, 2013, p. 18), observando la problemática desde lo antropológico, porque el apureño es “..del tamaño del compromiso que se presenta”, psicológico, por su sinergia radical, político, al asumir un protagonismo ideológico desde sus multiversas realidades, produciendo conductas lupasquianas, ecológico, porque el hábitat es ecosistémico, histórico, por poseer raíces europeas, asiáticas y latinas presentes en este escenario.

Lo expresado, implica apreciar que esta cosmovisión posee los principios de: complementariedad: como nueva tendencia, fundamentada en metodologías transdisciplinarias (Molano, 2018, p. 4), comprensión de las multivertientes problemáticas y posibles soluciones, las consecuencias que a partir de sus aplicaciones se desencadenen; epistemológico: al referenciar una nueva concepción de racionalidad científica, conducente a superar antinomias: conflictos o contradicciones entre la racionalidad e ideas, paradojas o lo contrario a la lógica al utilizar expresiones contradictorias, y aporías o imposibilidad de arribar a una definición conceptual, lo complejo, al incluir lo dialógico, recursivo organizacional y hologramático, y la ontología sistémica, como componente complejo (Balza, 2019).

El panorama previo, discurre bajo el marco legal de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y Trabajadoras (2012) a la luz de consagrar el derecho al trabajo, pero desde el aspecto de salud, la Ley Orgánica de Salud (1998) aunque rige todo su espectro, y es que desde el Decreto N° 4.198, que el Despacho del Ministro de Salud, declara el estado de alarma para atender la emergencia sanitaria del Coronavirus (COVID-19) al detallar la normativa sanitaria de responsabilidad social ante la pandemia, que el colectivo escasamente acata, lo cual vincula a la Ley Orgánica de los Consejos

Comunales (2009), como instancia de participación del poder popular, para cumplir este bagaje de amplitud legal con poco acatamiento.

### **Reflexiones**

El hecho reflexivo deja ver que ninguna tentativa societal, comercial o de gobierno se ejecuta sin combinar la rivalidad y la cooperación, aspectos considerados transcomplejos por su antagonismo y complementariedad, es creático, se amalgama, objeta, se despliega, pero es inacabado, conjuga lo autodinámico y sinórdico, que corresponde al no orden.

Respecto a las políticas públicas, se advirtió su dirección a gerenciar los ingresos provenientes del ámbito fiscal y parafiscal, hacia los planes de desarrollo, al emerger de una gobernanza como estado soberano, con sistema democrático, se ejecutan para responder a la crisis, se supeditan a la realidades políticas, lo cual plantea en el panorama que la situación económica impacta en el voto, pues economistas políticos revelan un simple perturbador hecho sobre las tasas de crecimiento económico e inflación, que facilitan predecir con exactitud, resultados de este tipo a partir de principios económicos elementales, debido a que cualquier política buena para la sociedad puede convertirse en buena para todos sus integrantes

Desde la transcomplejidad, la sociedad se encuentra inmersa en el flujo complejizante, es dialógica: es decir: por ser antagónica y complementaria, recursiva: todo lo que causa es auto-causado, hologramática: lo caórdico se encuentra en las partes y viceversa, legalmente, la sociedad refleja visos caórdicos: pues transita en desorden, pero sigue el orden de la oferta y demanda, no supera ideologías, pero confirma el estado líquido del bienestar social, que aceptan como un hecho normalizado, lo cual la obliga a dinamizarse para solucionar el tejido social presente, que al optar por ser caórdica, es dúctil para maleabilizar y permear su escenario económicamente.

Este escenario, facilitó inferir que es corresponsabilidad del estado, la producción de las políticas públicas, pero es la sociedad, desde la resiliencia, transita por el camino de lo caórdico, porque en este escenario se producen principios complejos dialógico, recursivo organizacional y hologramático, los transdisciplinarios que exhortan desde la existencia de un individuo, poder

transitar en sus múltiples niveles de realidad a través de la lógica del tercero incluido, pues son, a través de sus acciones que van más allá de la cooperación, colaboración, producen aprendizajes conjuntos, y sus multidiversidad, les apertura vías para una adaptación compleja adaptativa, que facilita la proactividad ante la reactividad del entorno, iconizado en la siguiente figura:

**Figura 1**  
**Políticas públicas y sociedad caórdica. Una visión transcompleja**



**Figura:** Pinterest. **Adaptación:** De la Rosa (2022)

## Referencias

- Andrade, R., Pereira, L. (2006). Las fábricas caórdicas: Nuevos lenguajes organizacionales en la era de la complejidad. *Polis Revista Latinoamericana* 15 | 2006. Persona y otredad. <http://journals.openedition.org/polis-4974.pdf>
- Asamblea Nacional. (2014) Ley Orgánica de Planificación Popular Gaceta Oficial 6.148 Decreto 1.406. Caracas.
- Balza, A. (2019). La investigación Transcompleja. El nuevo reto de los investigadores. Una hermenéutica desde el pensamiento complejo y transdisciplinario. Editorial Gremial. <https://arje.bc.uc.edu.ve>.
- Cerruti, F. y Morresi, M.(2020). las organizaciones en la era caórdica. <https://networkingtd.net>
- Gargicevich, L. (2016). El valor El Valor de los Sistemas Caórdicos (Caos+Orden) <http://r3edextnsionrura.blogspot.com/2016/02/el-valor-de-los-sistemas-caordicos-caos.html.?view=classic&m=1>
- Hock, D. (1996). Karting a Chaordic organization. <http://sirius.com/~kaos3/final/creation.html>
- Lanz, R. (2001). Práctica de Producción de Sentido en Organizaciones Transcomplejas. *Imposmo-Conicit*, 97-144. [https://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1010](https://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010).
- Leal, J. (2009). *La autonomía del sujeto investigador*. Ediciones Azul Intenso.

- Morín, E. (1996). Introducción al pensamiento complejo. <https://cursoenlineasincosto.edgarmorin.org.2016-2017.pdf>
- Martí, J. (2020). Sociedad digital: gestión organizacional tras el COVID-19. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(90), .<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29063559021>
- Molano, O. (2018). Transcomplejidad: Imaginarios y Realidades Investigativas. *Revista Scientific - Editorial*. 3(9), 7-18, ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 036. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.9.0.7-18>
- Navarro, J., Del Valle, E. (2017). Transcomplejidad en la Investigación Educativa. *Revista Guayana Virtual*: [caronitallerlaboral@gmail.com](mailto:caronitallerlaboral@gmail.com)
- Nicolescu, B. (1994). *La Transdisciplinariedad. Manifiesto*. [http://baasarab-nicolescu.fr/Docs\\_articles/CHK\\_1.pdf](http://baasarab-nicolescu.fr/Docs_articles/CHK_1.pdf) [Consulta: 2022, Marzo 20]
- Noboa, M. (2019). Liderazgo caórdico para organizaciones líquidas. Innovación estratégica ante la incertidumbre para la construcción de futuros deseables. *Revista Estrategia Organizacional*, 8 (1), 27-42. doi: <https://doi.org/10.22490/25392786.3170>.
- Organización Mundial de la Salud. (2021). COVID-19. Cronología de la Actuación de la OMS. <https://www.who.int./es/news/item/27-04-2020-whotimeline-covid-19>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2019). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/15/S1700334\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/15/S1700334_es.pdf)
- Presidencia de la República. Plan de la Patria 2019-2025. (2019). Gaceta Oficial 4.646 del 08 de abril del 2019
- Raggio, T., Aponte, R. (2020). Interpretación de las Teorías de la Transcomplejidad y sus Auxiliares. UNELLEZ-UNEFA. *Revista Científica Gerens*. 7, 12-21. ISSN. 2665-0002. <https://www.regerens.edu.ve/articulo1.pdf>
- Ramírez, E. (2008). La Caórdica y las Organizaciones Inteligentes. *Revista N.º 3 INVESTIGA de la Universidad del Istmo (UDI) de Panamá*. <http://es.calameo.com/read/0027613209f5e847c45db>
- Yanes, J. (2013). Metodica para abordaje una investigación desde una perspectiva transcompleja. *Revista de Investigación N° 79. Caribbean International University*. Vice-rectorship for Studies Online. [www.grupocieg.org/Ed.20\(87-102\)YanesJunio2015\\_articulo\\_id177.pdf](http://www.grupocieg.org/Ed.20(87-102)YanesJunio2015_articulo_id177.pdf)





## VISIÓN TRANSPARADIGMÁTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES DESDE EL TRACTO HISTÓRICO DE LA POSTMODERNIDAD

### TRANSPARADIGMATIC VISION OF THE SOCIAL SCIENCES FROM THE HISTORICAL TRACT OF POSTMODERNITY

**Gustavo Parra Fleitas**

[gustavo.pfleitas@gmail.com](mailto:gustavo.pfleitas@gmail.com)

ORCID ID: 0000-0002-8384-3104

Docente Investigador Salud Pública (IAES)  
Venezuela

#### Resumen

Las ciencias sociales como ámbito de estudio de la realidad del ser humano en sus más diversas expresiones, atraviesan actualmente por un período de exigencias impuestas por los cambios que se vienen suscitando en la sociedad contemporánea, que estremecen las estructuras sobre las que se sostiene todo su entramado de valores y creencias, interpretado como un cambio de era conocida como postmodernidad. Para responder a lo cual el propósito del ensayo fue plantear una visión transparadigmática de las ciencias sociales desde el tracto histórico de la postmodernidad. Para ello, se parte de la revisión documental y análisis de contenido. Las reflexiones finales apuntan a: reconocer y valorar las dinámicas caórdicas y las relaciones que caracterizan la postmodernidad como tiempo de incertidumbre; en el cual las ciencias sociales se encuentran en una nueva era de transformaciones y el pensamiento transcomplejo emerge como su principal fundamento teórico.

**Palabras clave:** Ciencias Sociales, Posmodernidad, Transcomplejidad

The social sciences as a field of study of the reality of the human being in its most diverse expressions, are currently going through a period of demands imposed by the changes that were seen in arising in contemporary society, which shake the structures on which their entire network of values and beliefs is sustained, interpreted as a change of known asost modernity. To answer this, the purpose of the essay was to propose a transparadigmatic vision of the social sciences documentary from the historical tract of postmodernity. To do this, it is based on the review and content analysis. The final reflections aim to: recognize and value the chaordic dynamics and relationships that characterize postmodernity as a time of uncertainty; in which the social sciences are in a new era of transformations and transcomplex thinking emerges as its main theoretical foundation.

**Keywords:** Social Sciences, Postmodernity, Transcomplexity

Aceptado para su publicación: mayo, 2022.

## Introducción

La representación de las ciencias como proceso de indagación, razonamiento y reflexión, tiene en el ámbito de las ciencias sociales una de las más claras expresiones de la búsqueda incesante para comprender a la razón del ser, que a decir de Cuno (2010) manifiesta “aquella facultad de conceptualizar, juzgar, ordenar, relacionar y estructurar nuestras ideas, pensamientos y conocimientos” o bien, “toda acción intelectual que nos pone en contacto con la realidad, es decir, como aquella actividad intelectual que nos permite comprender la realidad” (p. 206).

A partir de esta afirmación, el autor expone que todo aquello que concierne al conocimiento y comprensión de lo humano en su quehacer dentro de un contexto social es atribuible al conocimiento de las ciencias sociales, de cuya expresión emerge la idea que este ámbito del conocimiento, reafirma el estudio del género humano en un intento por aproximarse y comprender el vínculo con su realidad compleja. Por ello, las ciencias sociales nomotéticas definen a un conjunto de disciplinas que estudian fenómenos relacionados con la realidad del ser humano. En sus inicios, la sociología, la ciencia política y la economía, *a posteriori* la antropología, la geografía, la historia, entre otras, centran su atención en las dimensiones individual y colectiva de su existencia.

Todo lo anterior, se inscribe dentro de un proceso de análisis en el contexto de las nuevas realidades emergentes que surgen a la luz de las profundas transformaciones que experimentan los sistemas que definieron el orden social, político, económico y cultural establecido desde la segunda mitad del siglo XX y que hoy asumen el reto impuesto por una globalización totalizante y su impacto, en unas relaciones humanas mediadas por la incertidumbre, en su avance inexorable hacia un cambio de era.

De allí, que el propósito del ensayo es reflexionar acerca de la visión transparadigmática de las ciencias sociales desde el tracto histórico de la postmodernidad. Lo que implica su rol para los nuevos tiempos, orientado en las premisas del enfoque integrador transcomplejo, que según Perdomo et al (2017) se expresan en torno a los principios epistemológicos de la complementariedad paradigmática y metódica.

A partir de ello, el ensayo se estructura en cuatro partes: la resignificación de la totalidad en el nuevo contexto de las ciencias sociales, la transepistemología de la postmodernidad, las ciencias sociales desde una mirada transparadigmática y reflexiones finales.

### **La resignificación de la totalidad en el nuevo contexto de las ciencias sociales**

Para Prats (2017) las ciencias sociales derivan de la propia naturaleza de la realidad social de la que se ocupa. En efecto, lo social, entendido en sentido total, se caracteriza por los rasgos de: diversidad, complejidad, variabilidad e inmaterialidad. Se ocupa de múltiples aspectos de la acción humana y a su vez, de las relaciones que entre ellos existen y de sus continuas fluctuaciones; lo que fabrica un ente inmaterial que acoge todo aquello que atañe a la naturaleza del ser humano y ampara al mismo tiempo al ser individual y sus múltiples creaciones en colectividad.

Es precisamente de ese sentido de lo total, que es inmanente a lo diverso, que deriva la necesidad de establecer otras formas de resignificar el estudio ontológico de las ciencias sociales más allá de un conjunto de disciplinas concurrentes, en tiempos en los que la dinámica de los eventos cotidianos, la irrupción de lo tecnológico y su influjo en el proceso de las relaciones interpersonales; los intercambios del más diverso orden y naturaleza así lo reclaman.

Igualmente, las amenazas en ciernes de orden político, ambiental, económico o cultural, que atentan contra los equilibrios de los sistemas, así como las transformaciones propias del orden establecido, y todo lo que concierne al *status quo*, conducen indefectiblemente a la necesidad urgente por redefinir su carácter gnoseológico transepistémico, mediante la instrumentación de modelos de integración que solo es posible formularlas desde un diálogo transdisciplinario.

De manera que, lo que se intenta es, desarrollar a profundidad un metalenguaje, no solamente para comunicar la esencia de la ontología del ser, sino de trascender de un modelo único de pensamiento instaurado por la lógica de la modernidad, hacia un modelo multirreferencial donde contrasten otras

formas de interpretación y comprensión de la realidad, como lo asume Balza (2021) en:

...el sentido de generar una narrativa científica que integre, tanto los predios conocidos de las ciencias, como aquellos campos inexplorados del conocimiento e imaginarios sociales, con la idea de alcanzar una cabal comprensión hermenéutica de la compleja trama de la vida del ser humano (p. 11).

De allí que, a partir de los fenómenos que en la cotidianeidad se perciben en apariencia separados en sus interacciones, desde donde las disciplinas científicas aportan distintos conceptos, enfoques y métodos para el abordaje y estudio de realidades en apariencia no vinculantes, se hace preciso una apertura epistemológica. Asumiendo a partir de aquí, nuevas actitudes para la reflexión con el empeño de ampliar los horizontes del saber; que puedan así contribuir en un esfuerzo sostenido por recrear el campo fértil del pensamiento para el desarrollo de modos alternativos de hacer ciencia, sin ataduras dogmáticas, ni actitudes hegemónicas.

En este contexto, solo con el impulso de auténticas redes sinérgicas de complementariedad epistémica, que trasciendan al holismo, es como puede adentrarse mediante la reflexión transcompleja, en un esfuerzo por lograr alcanzar otras maneras de mirar la realidad, la identificación de otras ontologías, así como la integración y fusión de saberes, cuyos límites solo estén definidos y regulados por valor inestimable e ineludible de la ética.

Describir la gnoseología de los hechos que están aconteciendo en el devenir del siglo XXI, llevan a la necesidad de establecer parámetros valorativos, cuyo imperativo previo, es reconocer que existen antecedentes que remontan a tiempos pasados, que aún en su vigencia, por razones históricas de orden sociopolítico, socioeconómico o sociocultural, siguen apegados al presente, influyendo en las vidas, donde la línea divisoria entre el pasado y el presente no lo define una fecha en el calendario.

Esto ya que dada su naturaleza entramada, confusa y multivariada no se alcanza a comprenderlos en su totalidad y, menos aún, responder desde sus partes constitutivas a las grandes interrogantes que acosan ante los fenómenos actuales; ya que muchas de las respuestas a los enigmas del siglo XXI reposan

en los acontecimientos del siglo XX y así en palabras de Gadamer citado por Polo (2001):

...el comprender no es la actividad de un sujeto "neutral" dirigida hacia un objeto, sino el acontecer de una acción histórica. Por eso, lo que se ha de interpretar debe ser situado en el horizonte histórico de significados. La conciencia humana no es por ello auto transparente, es una conciencia histórica. No es posible sobrepasar ese horizonte de comprensión que nos llega del pasado (p. 77).

Se está ello impelidos a dar una mirada distinta y promover una ruptura con los moldes tradicionales, para abrirse a procesos de irrupción capaces de amalgamar múltiples miradas en escenarios signados por la incertidumbre, el relativismo y la subjetividad, impulsados en un esfuerzo intelectual, por aproximarse a comprenderlos en toda su complejidad desde una perspectiva socio histórica.

De allí que, partiendo de una perspectiva socio histórica, desde y a través de su inagotable trama onto-epistemológica, es por medio del cual se puede desplazar la mirada a través del enrevesado mundo de la diversidad ontológica del ser, con el propósito de poder recrear vías alternas explicativas de los hechos humanos, traducidas a partir del extraordinario recurso aportado desde la complementariedad transparadigmática. Esto expone el valor de mirarse desde la diversidad epistémica en el proceso de generación y expansión del conocimiento, en razón y en respuesta a las dinámicas caórdicas de la realidad, que conduzcan a ampliar y profundizar la comprensión en el vasto campo del tejido gnoseológico y teleológico de las ciencias sociales.

El propósito es repensar la vigencia y pertinencia de las ciencias sociales, ante los desafíos que implica la concepción de una disrupción del orden establecido, a partir del caos desencadenado por los desajustes estructurales dados en el contexto de las profundas transformaciones impuestas por la realidad actual.

Desde esta mirada escrutadora Balza (2021) asume el debate filosófico y epistemológico actual, poniendo de manifiesto, que los nuevos enfoques cognoscitivos que soportan la construcción del saber, se fundan no solamente en la fuerza de la razón humana sensible que da cuenta de un conjunto de tesis

ontológicas, gnoseológicas y metodológicas acerca de la relación funcional de los sistemas, sino de los aportes de la complejidad, la transdisciplinariedad y la transcomplejidad para el abordaje de la realidad, lo cual pone de relieve la crisis de la hegemonía del modelo cartesiano newtoniano y reduccionista, propio de la racionalidad mecanicista heredada de la modernidad.

### **Transepistemología de la postmodernidad**

La complejidad, la transdisciplinariedad y la transcomplejidad, cual tejido rizomático del pensamiento, asumen desde esta perspectiva la representación en un solo corpus transepistémico, exponiendo estos tres grandes constructos, el esfuerzo por aportar la consistencia argumental suficiente, capaz de sostener una reflexión multirreferencial sobre una era en ciernes que comienza a configurarse y que ha adquirido, para algunos teóricos del pensamiento, expresiones y características de posmodernismo. Esta debe ser abordada a partir del desarrollo de una ontología, una axiología, una metódica y una teleología que exprese y represente los nuevos valores que fundamentan los nuevos caminos a transitar, fines que la motivan y justifican hasta las postrimerías del presente tiempo histórico.

Según Inglehart citado por Velázquez (2016) estos cambios culturales indican que las sociedades han comenzado a transitar hacia la postmodernidad, asumida como una dimensión paradigmática explicativa de los fenómenos que caracterizaran el acontecer de la humanidad en este ya entrado nuevo milenio. Como se quiera ver, desde una visión transepistemológica, pasa por la revisión teórico-filosófica de los hechos que definieron las últimas cuatro décadas del siglo XX, cuyo punto de inflexión se pudiera ubicar en 1991, que marca el final del experimento soviético y posicionamiento del capitalismo en el punto culminante de su vigencia.

En tiempos de predominio de lo tecnológico, de desarrollo tecnocientífico a niveles insospechados, acompañado de un proceso de cambios sin precedente en todos los órdenes, lo que se tradujo en la reafirmación de los valores fundamentales de la cultura occidental, con todo lo que ello significó como expresión de poder político y económico, pero sobre todo, por su influencia insoslayable en la cultura global, como lo intentó en su momento exponer

infructuosamente Fukuyama citado por Hueso (1998) en un esfuerzo intelectual por reinterpretar la contemporaneidad de la historia.

En este mismo orden de ideas, la ciencia como construcción social, no escapa de esta época de cambios, y la ciencia moderna, como expresión de la era que le sirve de marco referencial, del mismo modo, atraviesa una crisis que ha intentado superarse a partir de diversas reacciones de naturaleza rupturistas, que colocan en el camino de establecer un cúmulo de expresiones posmodernas. A decir de Sousa, citado por Velázquez (2016) quien lo define genéricamente como un paradigma emergente, y que desde la visión de quien escribe, se pueden apreciar en su interpretación, signos que ubican en un contexto de naturaleza transcompleja, que se caracteriza porque:

-Diluye la distinción entre ser humano y naturaleza; entre lo vivo y lo inanimado; entre el observador y el observado y otras categorías similares.

-Propone la progresiva fusión de las ciencias naturales y las ciencias sociales.

-Acepta el uso de conceptos, teorías, metáforas y analogías de las ciencias sociales en las ciencias naturales y viceversa.

-Reconoce la existencia de interacciones que no pueden ser previstas en términos matemáticos y causales.

-Busca la integración. Integra un conocimiento sobre las posibilidades, la pluralidad metodológica y la tolerancia discursiva.

Cada una de estas expresiones de significación posmodernista encierran en su definición, importantes aportes que pueden ser analizados desde una mirada de complementariedad apelando a los principios aportados por Schavino y Villegas (2010) le dan soporte transepistémico y transmetódico, representando a eventos que trascienden para su comprensión, a la lógica convencional de un enfoque clásico, para ser abordado desde el amplio abanico de matices y tonalidades de la integración transparadigmática.

En este sentido, en la idea de adentrarse, a través de la reflexión transepistemológica, en lo que se denomina postmodernidad, en palabras de Vásquez (2011) aparece como una conjunción ecléctica de teorías. El término postmodernidad parte desde sus inicios en el dominio del arte y es introducido

en el campo filosófico hace cuatro décadas por Jean-François Lyotard, quien la define como una edad de la cultura. Es la era del conocimiento y la información, los cuales se constituyen en medios de poder, época de desencanto y declinación de los ideales modernos, es el fin, la muerte anunciada de la idea de progreso y la utopía de los metarrelatos. En este sentido, agrega Vásquez (2011):

El hombre postmoderno no cree ya los metarrelatos... no dirige la totalidad de su vida conforme a un solo relato, porque la existencia humana se ha vuelto tan enormemente compleja que cada región existencial del ser humano tiene que ser justificada por un relato propio, por lo que los pensadores postmodernos llaman micro relatos (p. 6).

El tiempo de las utopías expresadas en las grandes narrativas contenidas en los relatos que intentan dar sentido al rumbo de la macro historia, han dado paso a las pequeñas historias, los microrrelatos, que como fragmentos desprendidos de los metarrelatos, de manera independiente entre sí y hasta contradictorios, buscan encontrar algún sentido a la cotidianeidad de las cosas sin ningún propósito de trascendencia, pasando de posiciones de un lugar a otro en la idea solo de utilidad práctica, creando las condiciones para la dispersión y el ocio o bien, la búsqueda de respuestas ante la banalidad de la existencia en una era de pragmatismo.

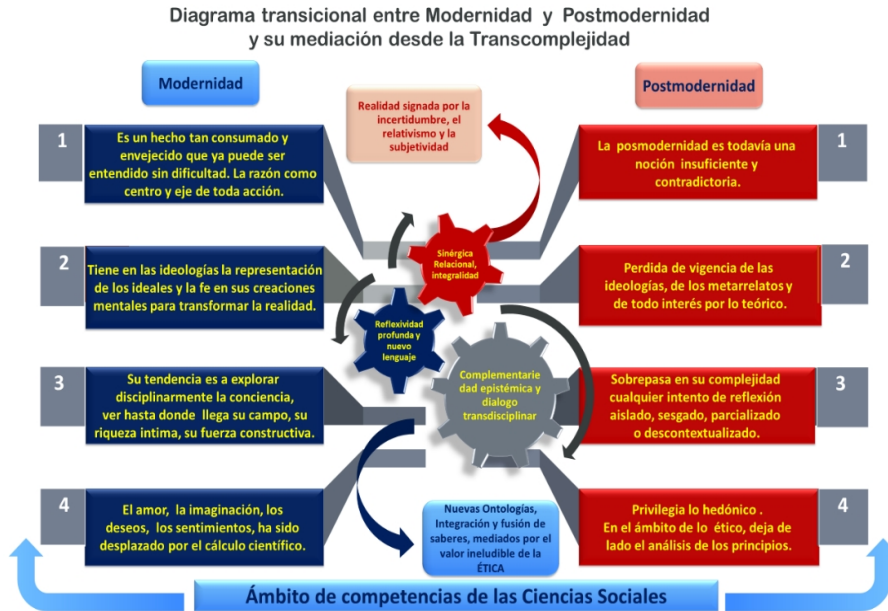
Se trata, de un tipo de pensamiento en el que caben temáticas dispersas y a menudo conjuntada sin un hilo teórico claro, que sobrepasa en su complejidad cualquier intento de reflexión aislado, sesgado, parcializado o descontextualizado, solo abordable desde la multirreferencialidad.

Entendido esto, como la urgencia de desmontar las rígidas barreras que se interponen y definen el pensamiento disciplinar desde el ámbito de la filosofía y el lenguaje, asumidas como modelos que etiquetan un modo de pensamiento restrictivo, sectario y claudicante, para asumir que lo importante no son los hechos sino sus interpretaciones. Así como el tiempo depende de la posición relativa del observador, la certeza de un hecho no es más que eso, una verdad relativamente interpretada y por lo mismo, incierta. No hay verdades absolutas.



Figura 1

*Tránsito entre la modernidad y posmodernidad mediado desde la transcomplejidad*



Fuente: Elaboración propia inspirado en Roa, A. (1995) y Schavino, Villegas (2010).

**Ciencias sociales desde una mirada transparadigmática**

Las ciencias sociales atraviesan en los actuales momentos uno de sus más importantes desafíos de las últimas décadas, en lo que concierne a su pertinencia y aportaciones como referente epistemológico expresado en el marco ontoteleológico de la relación del ser humano y su realidad. Estas deben asumir el reto de reinventarse y abrirse a la búsqueda del desarrollo de nuevos códigos y categorías epistémicas, que expresen el significado de los tiempos actuales. Caracterizados estos por lo incierto, lo impredecible, lo indeterminado, lo sobrevenido, lo inestable, lo catastrófico; como categorías epistemológicas que han adquirido un nuevo sentido en la esfera de lo imponderable y complejo de los acontecimientos humanos.

Traducir dicho significado de semejante trama epistémica, conlleva la necesidad de escudriñar en el interior de los sistemas sociales, las nuevas expresiones que rigen las dinámicas de intercambio en las relaciones humanas en todos sus ámbitos, con el objeto de interpretar las señales, signos y demás

expresiones que, como nuevas formas de comunicación e interacción o nuevos lenguajes, que van de lo coloquial a lo altamente especializado, aparecen y se posicionan en el contexto de la sociedad y de las organizaciones.

Comprenderlos y traducir sus significados, características y tendencias de cómo se proyectan y se entretajan en el ámbito de las relaciones, en el seno de una sociedad en plena ebullición transformadora, en el contexto de nuevas configuraciones relacionales mediadas por el avance de lo tecnológico, lo comunicacional en cuanto al alcance de la información y al manejo y uso del lenguaje como medio y como fin.

Todo esto, en medio de un clima de reconfiguración paradigmática con marcado acento de posmodernidad, cuyas lógicas difusas generalmente poco comprendidas, no por todos compartidas, pero frecuentemente asumido como un referente onto-epistemológico, que desde los ámbitos de la reflexión socio cultural, procura expresar el sentir de los tiempos actuales caracterizado por una actitud irreverente a todo el andamiaje gnoseológico establecido a lo largo del dilatado proceso que ha abarcado el período de la modernidad. Hoy sustancialmente objetada por una crítica pertinaz, no obstante que, las posturas posmodernas carecen aún de una definición satisfactoria consensual. Ubidia (1998) percibe ambos tiempos históricos en precario estado de convivencia transicional, emergiendo la posmodernidad, cada vez más posicionada.

Partiendo de estas premisas, se intenta establecer las bases para el desarrollo de una racionalidad que sobrepase los modelos impuestos no solo por el enfoque positivista, sino del mismo modo, el pospositivismo, la teoría crítica o el constructivismo, sin desmeritar de sus invaluable aportes en el desarrollo del conocimiento. No obstante, se reconoce su insuficiencia heurística en razón del parcelamiento y fragmentación de la realidad, para dar paso a una visión emergente, un nuevo enfoque integrador para el abordaje de los entramados explicativos que la realidad postmoderna impone y que son aportados a partir de las teorías emergentes contemporáneas agrupadas en las ciencias de la complejidad, recogidas y sistematizadas bajo la mirada acuciosa del Enfoque Integrador Transcomplejo.

Son las teorías de la complejidad morineana y la transdisciplinariedad de Nicolescu, por una parte, en consonancia con los postulados de las tesis de la autopoiesis, entre otros corpus teóricos, abordados transdisciplinariamente en modo de dialéctica sinérgica según Luhman y Maturana citado por Rodríguez (2003) que supera la dicotomía del sujeto-objeto, que abre los caminos de la reflexión científico filosófica hasta niveles insospechados, constituyendo toda una trama rizomática, integradas bajo la mirada escrutadora que desde la complementariedad transparadigmática, en consustanciación con la multimetódica según Schavino, Villegas (2010) aportada desde las instancias de la transcomplejidad, busca encontrar respuestas a los interminables dilemas circulares de la inconsustaciabilidad determinista.

### **Reflexiones finales**

El desafío que hoy confrontan las ciencias sociales, como espacio de primer orden para el desarrollo de reflexión, análisis y comprensión de los fenómenos existenciales del género humano, contrasta con la dimensión y complejidad de los escenarios donde le ha tocado desenvolver y desplegar todo su andamiaje teórico metodológico, presentando particularidades que le son propias y dan forma y sentido en función del presente histórico que le está tocando experimentar.

Se puede afirmar, que la humanidad se encuentra ubicada en el presente contexto de su historia, en un punto de inflexión de características inéditas, dimensionada por los profundos contrastes y contradicciones que de manera simultánea y a escala exponencial, están definiendo las dinámicas caórdicas y sus relaciones, en todos los campos donde se debate la naturaleza de tales acontecimientos.

Estos colocan inexorablemente en un proceso transicional entre una era moderna en franco proceso de decadencia, que se forjó a lo largo de siglos, de una dilatada lucha por la búsqueda y creación incesante del conocimiento y su aplicación al servicio de grandes ideales de desarrollo, justicia, bienestar y paz, conduciendo hacia una nueva era de ruptura con toda la institucionalidad establecida y reconocida como válida, aceptada o normal, en un clima de profunda incertidumbre, que se ha venido en llamar postmodernidad.

Termino que recoge posiciones, intereses y sentimientos encontrados de duda, inquietud, inestabilidad y subjetividades como nunca antes, en la medida como más se distancia del modelo predictivo clásico, fundamentado en la certeza y la confianza probabilística de los eventos naturales, que aportó la modernidad con toda su capacidad de transformación de la realidad.

Dicha capacidad transformacional instaurada, que se aprecia en las sociedades más avanzadas, que contrasta con vastas regiones del planeta donde aún privan formas mayoritarias de vida rudimentaria o niveles precarios de desarrollo institucional y material, involucra hoy a billones de almas, donde los cambios experimentados en términos de desarrollo no van a la par con los beneficios que dichas transformaciones están generando y han generado durante décadas en las sociedades democráticas avanzadas, incluso en las naciones en vías de desarrollo, por razones de índole política, económica o cultural.

Ni las oportunidades para alcanzar mejoras de las condiciones de vida en materia de salud, educación y seguridad social, están adecuada ni proporcionalmente implementadas, acelerando los sentimientos de búsqueda de alternativas que se traducen en demandas colectivas y protestas cada vez más multitudinarias, movilizaciones migratorias y grandes desplazamientos humanos planetarios, profundizado por los efectos del cambio climático, las epidemias transformadas en pandemias, la lucha por los derechos de minorías emergentes, la violencia urbana, los efectos devastadores del tráfico y consumo de sustancias estupefacientes y las múltiples modalidades existentes para la corrupción y otras formas de delito contra la cosa pública.

Históricamente, no ha sido suficiente con el avance tecnocientífico alcanzado, ni el desarrollo de los sistemas políticos, sanitarios y educativos, ni la capacidad de innovación industrial y productiva, ni las lecciones dadas y la experiencia acumulada en materia de administración de justicia, derechos humanos y materia ambiental alcanzados, que sea capaz de dar respuesta integralmente a los desafíos planteados, para tener una clara respuesta de la era que ocupa.

De allí, que ante tales desafíos, la ciencias sociales en todas sus formas ha de entrar de igual modo en una nueva era de transformaciones, que le permita posicionar todo su arsenal teórico, metodológico e instrumental para adecuarlo a las nuevas realidades que se agolpan a las puertas de los sistemas, y que amenazan con derrumbarlas, pudiendo convertir lo que puede ser una era de transición organizada, para avanzar a niveles superiores de convivencia armónica, en eventos anárquicos de consecuencias insospechadas.

Comprender dicha realidad debe ser un acto de responsabilidad suprema por parte de la comunidad científica, que le demanda respuestas ingeniosas e innovadoras, atrevidas. Se podría decir que partan desde lo más íntimo de la reflexión filosófica y compagine de manera integral todos los recursos retóricos del intelecto, indispensables en lo epistemológico, ontológico, axiológico, metódico y teleológico para lograr construir el soporte teórico de las ciencias sociales del nuevo momento histórico,

De allí, la importancia que encierra la naturaleza del pensamiento integrador transcomplejo, como expresión de una forma novedosa ontoepistémica y metódicamente de abordar la realidad, ya que permite aperturar nuevas rutas científicas, otras líneas de pensamiento devenidas en diálogos transdisciplinares de integralidad transparadigmática, de complementariedad de visiones concurrentes, de interacción transmetódica y la construcción de nuevos lenguajes,

Una nueva semiótica de abordaje para la generación de conocimiento en la comprensión y manejo de realidades como las antes descritas, por donde avanzar a través de los senderos difusos de la postmodernidad hacia el encuentro con nuevas realidades que, erguidas como inamovibles muros de contención, desafían la imaginación y esperan por ser desentrañadas, explicadas y asimiladas en toda su dimensión y toda su complejidad.

## Referencias

Balza, A. (2021). Reorientación teleológica de las ciencias sociales. Una narrativa argumental desde la investigación transcompleja. *Revista Electrónica Miradas Transcomplejas*. Recuperado de: <https://miradastranscomplejas.wordpress.com/2021/02/26/reorientacion-teleologica-de-las-ciencias-sociales-una-narrativa-argumental-desde-la-investigaciontranscompleja/>

- Cuno, H. (2010). Razón, Racionalidad y Razonabilidad ¿Qué los identifica y diferencia? *Rev. Trib. Reg. Trab. 3ª Reg.* Belo Horizonte, 51(8), 205-218.
- Hueso, V. (1998). *Francis Fukuyama El fin de la historia y el último hombre*. Recuperado de:  
[file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-ElFinDeLaHistoriaYElUltimoHombre4553618%20\(6\).pdf](file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-ElFinDeLaHistoriaYElUltimoHombre4553618%20(6).pdf)
- Prats, J. (2017) ¿Es posible una explicación objetiva sobre la realidad social? reflexiones básicas e imprescindibles para investigadores noveles. *DIDACTICAE*, 97-110 *Universitat de Barcelona*. DOI: 10.1344/did.
- Perdomo, W; Salazar, S; Pérez, R; Rodríguez, J; Ruiz, B y Villegas, C. (2017). Comprendiendo la Transcomplejidad. *Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT)*. *Universidad Tecnológica del Centro (UNITEC)*.
- Polo, M. (2001). La hermenéutica ontológica de Gianni Vattimo. *Escritura y Pensamiento*. IV (7), 75 – 97.
- Roa, A. (1995). *Modernidad y Postmodernidad, coincidencias y diferencias fundamentales*. Chile: Andrés Bello. Santiago de Chile. Recuperado de:  
[https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=modernidad+y+posmodernidad+diferencias&oq=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=modernidad+y+posmodernidad+diferencias&oq=)
- Rodríguez, D. (2003). Autopoiesis, la unidad de una diferencia. Luhman y Maturana. *Sociologías*, Porto Alegre, 5 (9).
- Schavino, N; Villegas, C. (2010). De la teoría a la praxis en el enfoque integrador transcomplejo. *Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021*. Buenos Aires, Argentina.  
[https://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EIC/R0721\\_Schavino.pdf](https://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EIC/R0721_Schavino.pdf)
- Ubidia, A. (1998). Modernidad y posmodernidad. *Iconos. Revista de Flacso Ecuador*, 4.  
<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/589/574>
- Vásquez, A. (2011). La posmodernidad. Nuevo régimen de verdad, violencia metafísica y fin de los metarrelatos. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 29 (1).
- Velásquez, A. (2016). De la modernidad a la postmodernidad: una reflexión sobre la transición epistemológica en las ciencias y sus rastros en las ciencias sociales. *Teoría y Praxis*, 29(14), 65.73. Universidad Don Bosco.



## DESDE EL PENSAMIENTO COMPLEJO AL TRANSCOMPLEJO

### FROM COMPLEX THINKING TO TRANSCOMPLEX

**Gilberto Enrique Resplandor Barreto**

gresplan@ucab.edu.ve

ORCID ID: 0000-0002-6993-7219

Universidad Católica Andrés Bello-Guayana  
Venezuela

#### Resumen

El ensayo, producto de la indagación documental, tiene como propósito exponer una aproximación a los orígenes del pensamiento complejo en su tránsito hacia lo transcomplejo, desde los aportes de la filosofía occidental representada principalmente por Platón y Aristóteles, sin desmerecer la contribución de otros filósofos presocráticos como Heráclito. Así como la tesis de la symploké y la teoría de las categorías. Las reflexiones finales evidencian que es indispensable reconocer que la visión parcelada del mundo de la vida es insuficiente para conocer la visión compleja de la realidad en atención a la multirreferencialidad. En tal sentido, el pensamiento complejo se nutre de estas consideraciones para ofrecer formas diferentes de conocer la realidad, tal como se manifiesta hoy y sirve de base a la transcomplejidad como un avance en la búsqueda de nuevas vías.

**Palabras clave:** Complejidad, Pensamiento, Realidad, Transcomplejidad.

#### Abstract

The essay, the product of documentary inquiry, aims to expose an approach to the origins from complex to transcomplex thought, from the apports of Western philosophy represented mainly by Plato and Aristotle, without detracting from the contribution of other pre-Socratic philosophers such as Heraclitus. As well as the thesis de the symploké and the theory of categories. The final reflections show that it is essential to recognize that the parceled vision of the world of life is insufficient to know the complex vision of reality in attention to multireferentiality. In this sense, complex thinking draws on these considerations to offer different ways of knowing reality, as it manifests itself today and serves as the basis for transcomplexity as an advance in the search for new ways.

**Keywords:** Complexity, Thought, Reality, Transcomplexity.

Aceptado para su publicación: mayo, 2022.

## Introducción

El ensayo se planteó como objetivo describir el tránsito histórico-filosófico desde el pensamiento complejo al transcomplejo. Desde los inicios de la cultura occidental, con la aparición de los pensadores de la antigüedad, filósofos, se inició el acercamiento a la realidad considerando varios supuestos del mundo antiguo y a través de la exposición de sus ideas, manifestaron lo complejo de la naturaleza humana.

El pensamiento complejo no es producto de las circunstancias surgidas a partir de las diferentes revoluciones a que ha sido sometida la especie humana; sino que desde la aparición de los fundamentos de las distintas corrientes del pensamiento filosófico se comenzó a gestar la explicación de lo complejo del mundo, independientemente de la tendencia adoptada con cada forma particular de exponerlos. En tal sentido, se basa en una investigación documental que contempla varias partes: Visión multidisciplinaria de la realidad, aportes de Platón y Aristóteles a la concepción compleja del mundo, reflexiones finales.

### Visión multidisciplinaria de la realidad

En el acercamiento, desde la antigüedad, a los orígenes del pensamiento complejo ¡oh sorpresa! me encuentro con las memorias de un evento denominado Taller transdisciplinario sobre el enfoque de la complejidad, en el que el autor, Fidel Martínez Álvarez, muestra algunas reflexiones de varios estudiosos acerca *de otras* visiones sobre el pensamiento platónico y aristotélico, considerados, según el autor, aún sin proponérselo, como iniciadores de las nociones de complejidad.

Este hallazgo permitió inferir que se han realizado infinidad de eventos relacionados con el paradigma de la complejidad y el pensamiento complejo como formas y maneras de acercarse a la realidad, equipados de nuevas visiones del mundo, del hombre y sus circunstancias. Esto hace posible, el reconocimiento de que para poder llegar a tener una aproximación más completa del mundo es necesario adoptar nuevas formas de acercarse a la comprensión de las acciones humanas, equiparse con otras perspectivas, para, desde la complementariedad paradigmática, generar interpretaciones más ajustadas a lo complejo del mundo, permeado por múltiples visiones transfilosóficas.



Con base en lo expuesto por Martínez Álvarez (2007) “Los pensadores presocráticos en general tuvieron una representación compleja de la realidad y su labor integradora de conocimientos les permitió tener una visión multidisciplinaria. No privilegiaban ningún método de investigación, sino que articulaban armoniosamente el razonamiento y la empiria” (p. 9). Lo planteado por el autor en referencia, permite señalar, desde los aportes de la civilización occidental, el inicio de la concepción compleja y multirreferenciada de la realidad de la época, fue desafortunadamente olvidada, por filósofos y científicos, por muchos siglos.

La sentencia heracliteana: “Todo fluye por ende nada es”, sumada a las consideraciones de otros pensadores de la época, en el devenir del pensamiento griego, derivaron en las propuestas y consideraciones de Platón y Aristóteles, relacionadas con la tesis de la symploké y la teoría de las categorías respectivamente.

### **Platón y Aristóteles en la concepción compleja del mundo**

Platón de acuerdo con Martínez (2007) desarrolla “una ingeniosa explicación, de la existencia estructural y dinámica del mundo, excepcionalmente avanzada; para ello utiliza los conceptos de: ser, no-ser y otro en sus interconexiones y desconexiones... a este doble, complementario y dicotómico proceso le denominó symploké” (p. 9). De ahí que el ser incluya en sí la contradicción: “es uno y múltiple, eterno y perecedero, mutable e inmutable, permanece en reposo y se mueve” (p. 11). El mismo autor destaca que el principio de symploké invita a soslayar una reflexión finita, específica y rígida de la materia:

Como unidad-suma de conjuntos, por lo que nos capacita para comprender la realidad como un torrente de configuraciones dinámicas que se presuponen y a la vez se transgreden, que se ordenan y desordenan en un pendular tridimensional que solo conoce ritmo y compás a ratos, entonces, la configuración del mundo se muestra como “... indicios de fracturas más profundas, esas líneas divisorias (punteadas) de círculos de objetos que llamamos categorías” (p. 13).

El término técnico categoría, propuesto por Aristóteles, tiene que ver con *kathegorein*, “que es acusar a un individuo.... y, por ampliación, predicar algo de ese sujeto (o de otro cualquiera). En este orden de ideas, Martínez (2007) destaca:

Un especial significado materialista y dialéctico tiene la propuesta aristotélica de la vertebración de las categorías, de su ordenamiento y estratificación, pues: “A través de la clasificación implícita en las predicaciones logramos asociar las categorías a objetos, no solo a predicados... Aristóteles pone explícitamente en conexión las categorías con la verdad y con la falsedad. Pues las expresiones que enumera, acompañadas de ejemplos (sustancia, cantidad, cualidad, pasión) no son por sí afirmaciones o negaciones; pero la afirmación surge de su *symploké*, como él mismo dice (Aristóteles supone que esa composición tiene lugar en el juicio y en el silogismo, implicados en la transitividad de las categorías). En suma, las categorías dicen realidad y la cuestión es cómo asumir lo real... a la realidad llegaremos desde la perspectiva de la clasificación, y, por tanto, de la totalización)” (Martínez, 2007, p. 11).

Es impensable negar los aportes del pensamiento filosófico de la antigüedad a las consideraciones actuales de la complejidad y sus implicaciones en la concepción del mundo, situación que ha sido enriquecida por el pensamiento de los representantes de cada una de las escuelas filosóficas que han alimentado la historia de la humanidad y han contribuido al engrandecimiento de las ciencias del espíritu.

Como conclusiones del taller señalado se concreta la relevancia y pertinencia que los estudios de los antecedentes histórico-filosóficos tienen para la concreción de una epistemología de la complejidad,

...pues las ideas seminales y anticipatorias de los pensadores en la historia de la filosofía y de las ciencias pueden arrojar luz para lograr establecer las pautas epistemológicas que sirvan de base a la metodología y al arreglo didáctico (pedagógico) de los actuales enfoques y teorías de la complejidad (Martínez, 2007, p. 14).

De allí, las ideas conclusivas del Dr. Carlos Delgado (2002) citado por Martínez (2007) destacan:

Se abre un espacio mayor para la comprensión dialéctica de la cognición humana como interrelación, donde se funden Sujeto y

Objeto del conocimiento. Como han planteado algunos autores, la polémica del ser y el devenir, de Parménides y Heráclito, favorece a este último. La interpenetración y enriquecimiento mutuo de la filosofía y la ciencia, la comprensión del conocimiento como valor, junto a la necesidad de elaborar un saber científico transdisciplinar, han hecho posible el reconocimiento de la unidad de las ciencias naturales y sociales (p. 11).

En atención a lo señalado anteriormente, los umbrales del pensamiento complejo se remontan a los inicios de la cultura occidental, alimentados por los aportes del pensamiento racional de socráticos y presocráticos, mismos que sentaron las bases científicas para el sustentar la creencia de la unidad entre las diferentes ciencias.

### **Hacia lo transcomplejo**

Resulta contundente, comprender la trascendencia de los principios gnoseológicos contenidos en la tesis platónica de la *symploké* y en la teoría lógico-formal aristotélica de las categorías, en los cuales se fusiona lo principal de ambas posturas y se sientan las bases teórico-filosóficas que conllevan a la superación de las disputas teóricas dicotómicas y estériles que, lamentablemente, todavía hoy resurgen en las corrientes y academias filosóficas y científicas de este tiempo.

Esta disyuntiva ha prevalecido en los ámbitos académicos por muchos años, alimentada por la concepción disciplinar del conocimiento y por la supremacía otorgada al fraccionamiento de la realidad que ha caracterizado al paradigma cuantitativo, sentadas sus bases en el positivismo, desde el cual toda manifestación de la realidad es susceptible de ser medida. El acercamiento a realidades sociales, por parte de antropólogos y sociólogos, la interacción con las personas en un intento por desentrañar el significado de sus acciones permitió comprender la diversidad de situaciones estudiadas bajo la mirada de los métodos cualitativos y, más allá de tales aportes, el intento por transformar realidades desde la teoría sociocrítica.

La aplicación separada de los paradigmas, técnicas, métodos e instrumentos, tradicionalmente conocidos (cuantitativo, cualitativo y sociocrítico) no son suficientes para ofrecer una aproximación más o menos

completa de una realidad estudiada, de allí que la complejidad y la transdisciplinariedad, articuladas e imbricadas ofrezcan nuevas perspectivas de conocimiento a través de la transcomplejidad. Según Lugo (2015):

En América Latina se inicia el auge de lo que se conoce como enfoque integrador transcomplejo, con el fin de abordar la investigación científica desde una mirada de complementariedad epistemológica, integrando los postulados teóricos de la transdisciplinariedad y la complejidad. En efecto, se ha definido como investigación transcompleja la búsqueda y análisis de información que desde el siglo XX se ha presentado para exponer otra manera de obtener el conocimiento, que no desconoce otros enfoques, sino que apuesta a la complementariedad (p. 16).

Queda mucho camino por recorrer en esta aventura de comenzar a desandar el camino recorrido, equipado con una forma de acercarse la investigación desde la cosmovisión adoptada por muchos años de formación, empeñarme en la desconstrucción y el desaprendizaje continuo y sostenido de lo hasta ahora conocido para aprender a nadar en océanos de incerteza, mediante el empleo de otras miradas que permitan, mediante aproximaciones sucesivas, comprender, con mayor apertura, realidades y situaciones que, apreciadas con las formas tradicionales de conocer, no serían expresión real de las mismas.

Como un enriquecimiento adicional, se presenta dos cuadros, elaborados por el autor, en los que se muestran las dimensiones del paradigma de la complejidad y una aproximación a las dimensiones del paradigma de la transcomplejidad.

**Cuadro 1**  
**Dimensiones del paradigma de la complejidad**

DIMENSIONES	
<b>Axiológica</b>	Reconoce los valores como integrantes de la condición humana. Proporciona nueva relevancia a una específica ética intelectual, a la vez que desautoriza todo ejercicio de posesión de la verdad practicado como arma arrojada frente a los otros. Exige de quienes hacen del conocimiento su actividad propia profesional Responsabilidad, basada en la asunción del único principio verdaderamente ético centrado en que <i>solo tenemos el mundo que hemos creado con el Otro</i> .

<b>Ontológica</b>	Desde esta perspectiva, el mundo es una compleja red de elementos relacionados, como una suerte de entramado, articulándose en torno a cuatro perspectivas teóricas: caos, borrosidad, catastrofismo y fractalidad. Supone un nuevo entendimiento de la verdad necesariamente concernida, por definición referida a la situación fenoménica compleja que constituye su universo de referencia y de la que extrae su único sentido posible. Privilegia el contexto donde se ubican los objetos de estudio. Se centra en la emergencia de los fenómenos y en su singularidad, instalándose frente a la complejidad del mundo real. Concibe la realidad como proceso.
<b>Epistemológica</b>	Tiene como base epistémica el diálogo y el pensamiento sistémico. La dialogicidad otorga especial importancia a la interacción entre los sujetos que participan en la investigación. El sujeto de investigación está estrechamente vinculado al objeto de estudio e influencia con sus acciones a los sujetos participantes
<b>Metodológica</b>	Promueve el empleo de los nuevos enfoques metodológicos holistas y metodologías no lineales, para desde lo multi o interdisciplinar; dar paso a la transdisciplina y a las perspectivas heurísticas. El objeto de la cognición está dado en forma de práctica, de modo que la idea de mundo, de cómo es, qué objetos lo integran, cuál es su orden, o si existe o no— está en dependencia directa de nuestra práctica.
<b>Teleológica</b>	Se encuentra liberado del negativismo absolutista a que dicha crisis se reduce, a la vez que conduce a su superación Busca dialogar con la realidad más que simplificarla y absorberla.

Fuente: Elaborado por Resplandor, 2020, a partir de las contribuciones de Caro Almela (2002); Taeli Gómez (2010); Moral Jiménez (2016)

## Cuadro 2

### Aproximación a las Dimensiones del Enfoque Integrador Transcomplejo o Paradigma de la Transcomplejidad

Dimensiones	
<b>Axiológica</b>	Apreciar la realidad en su conjunto, requiere un proceso dialéctico, una doble vía, y una lectura y relectura constante de los significados atribuidos a las explicaciones en búsqueda de una mayor interpretación de esa realidad. Este conocimiento se caracteriza por ser activo, dialógico y recursivo, que para el cumplimiento de sus funciones se ve obligado a mantener una plena dialogicidad con otros saberes para complementarse y para satisfacer las necesidades del ser humano, de la sociedad, de la cultura y en general, de los diversos escenarios en los que es aplicado.
<b>Ontológica</b>	La realidad por investigar es compleja; integra en sí misma confusión, incertidumbre y desorden, pero que no conduce a la eliminación de la simplicidad; además, integra en si misma todo aquello que pone orden, claridad, distinción y precisión. Supone abordar una realidad con diferentes estilos, orientaciones y fundamentalmente el recorrido por distintos caminos que fortalecen la base empírica y permiten concluir con mayor alcance teórico ya que la realidad es abordada desde diversos niveles. Para Zaá (2018): “no podemos conocer la realidad solo desde el pensamiento, se precisa también de la subjetividad, que completa al conocimiento. En definitiva, el conocimiento de la realidad no es sólo un conocimiento mental, sino también no mental. Esa otra forma de conocimiento es difícilmente traducible en palabras, pero está constantemente con nosotros”.

<b>epistemológica</b>	Se basa en el supuesto de la reflexividad, para el cual la realidad sólo se define en su relación con el sujeto, que forma parte del universo que conoce, en la cual no parece verse una clara existencia del uno sin el otro, en un proceso que Villegas (2010) ha denominado objetividad dinámica o subjetividad caleidoscópica. Promueve el trabajo en equipo. El equipo a través de su práctica y experiencia inicia su propia construcción del método. Esto permite la interrelación de los conocimientos de las diferentes disciplinas, donde exista un diálogo continuo entre todas las personas que están participando. El equipo es en sí mismo un método complejo, donde se entrecruzan saberes y subjetividades.
<b>Metodológica</b>	Se plantea, la complementariedad metódica (métodos mixtos) que permita la construcción de conocimientos desde diferentes ángulos. Esta lógica reconoce el mérito de cada método en su respectivo ámbito, cree posible y fructífera su combinación complementaria para el estudio de distintos tipos de fenómenos. Cada investigador lo asume sin ninguna denominación en particular o la asumen con denominaciones particulares como el transmétodo, transmetodología o el método integrador transcomplejo
<b>Teleológica</b>	“la transcomplejidad es una alternativa caleidoscópica, que proporciona y favorece la creación de una nueva infraestructura vial conformada por puentes, viaductos y autopistas entre las distintas ciencias, disciplinas, filosofía, ética y estética dando cabida a lo espiritual como parte fundamental del hombre tripartito (mente, cuerpo y espíritu) que es el sujeto investigador y sujeto de investigación” (Alfonzo, 2017). Persigue explicar, comprender, transformar y recrear la realidad.

**Fuente:** Elaborado por el autor, 2020 a partir de las contribuciones de Villegas, Alfonso, Mendoza y Perdomo (2020); Zaa et al (2018)

## Reflexiones finales

Son muchos y pocos, en lo insondable del conocimiento, los aportes realizados por los estudiosos de la transcomplejidad, pero una vez iniciado el camino ya no es posible detenerse, sobre todo cuando lo construido halla ecos en otros espacios y en otras mentes. Lo transparadigmático se proyecta como la nueva forma de explicar, comprender y transformar el mundo de la vida y las prácticas relacionadas con la cotidianidad experimentada en los espacios socioculturales, representado todo ello por las vivencias y acciones de los seres humanos. Me declaro aliado de esta nueva manera de abordar el pensamiento y la investigación. El compromiso es replicar, hasta donde sea posible, lo comenzado a construir desde estos espacios de aprendizaje.

## Referencias

Lugo, A. (2015). *Una manera de desentrañar las ideas*. En Investigación Transcompleja. Diálogos del Postdoctorado Volumen 1 No 7 - mayo 2015. Parte I: Introducción. pp. 12-17. Universidad Bicentenario de Aragua.

- Martínez Álvarez, F. (2007). *Fundamentos histórico-filosóficos de la Complejidad. Memorias del II Taller Transdisciplinario sobre el enfoque de la Complejidad*, Camagüey, 2007, Cuba.
- Meza, D. (2014). *La Transcomplejidad como opción integradora de saberes. Comunidad y Salud, 12(2), I-II*. Recuperado en 22 de mayo de 2020, de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1690-32932014000200001&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-32932014000200001&lng=es&tlng=es)
- Resplandor, G. (2020). El enfoque pentadimensional: prisma y evidencia de la coherencia paradigmática en la investigación. *Revista Guayana Moderna, n° 6, pp. 81-90*. Universidad Católica Andrés Bello.



## ABORDAJE INTER Y TRANSDISCIPLINARIO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

### INTER AND TRANSDISCIPLINARY APPROACH TO ENVIRONMENTAL MANAGEMENT

**Rubén Darío Ochoa Atacho**

rubdochoa@gmail.com

ORCID ID: 0000-0003-0034-4519

Jefe de la Unidad del Doctorado en Producción Animal  
UNELLEZ VPDS, Barinas. Venezuela

**Evelyn Judith Ereú Ledezma**

evelyninvestigadora@gmail.com

ORCID ID: 0000-0001-9455-7501

Coordinadora de Postgrado de la UPEL-IMPM  
San Carlos, Cojedes. Venezuela

### Resumen

El cuestionamiento a la racionalidad económica y tecnología dominante plantea una discusión impostergable en el quehacer ambiental. Por tanto, el propósito del ensayo es argumentar la necesidad de un abordaje inter y transdisciplinaria de la gestión ambiental, como camino a seguir para discernir los nudos críticos presentes en la preservación de la naturaleza. La metodología utilizada fue una hermenéusis documental, lo que permite concluir que, como respuesta a la crisis ambiental, se requiere articular y vincular los saberes y procesos, en una nueva racionalidad epistémica basada en la protección, respeto y valoración de la biodiversidad ecosistémica. Todo ello aportando cada uno desde lo que es, sabe y hace, reconociendo la sinérgica relacional en pro del manejo de los recursos ambientales como un derecho humano de cuarta generación, en pro de una cultura de cuidado ambiental.

**Palabras Clave:** Ambiente, Gestión, Transdisciplinarietàad.

### Abstract

The questioning of economic rationality and dominant technology raises an unpostponable discussion in environmental work. Therefore, the purpose of the essay is to argue the need for an inter and transdisciplinary approach to environmental management, as a way forward to discern the critical knots present in the preservation of nature. The methodology used was a documentary hermeneusis, which allows us to conclude that, as a response to the



environmental crisis, it is necessary to articulate and link knowledge and processes, in a new epistemic rationality based on the protection, respect and valuation of ecosystem biodiversity. All this contributing each one from what is, knows and does, recognizing the relational synergetic in favor of the management of environmental resources as a human right of the fourth generation, in favor of a culture of environmental care.

**Keywords:** Management, Environment, Transdisciplinarity.

Aceptado para su publicación: mayo, 2022.

## Introducción

Con el desarrollo sostenible se trata de conseguir el equilibrio adecuado para el desarrollo económico, crecimiento de la población, uso racional de los recursos, el cuidado, protección, conservación y preservación del medio ambiente. Por lo que consideramos pertinente el abordaje en una primera instancia la gestión ambiental que está referida a la multiversidad de estrategias y acciones mediante la puesta en práctica de actividades humanas en pro de mejorar la calidad de vida de todos los seres vivos de la biosfera con lo cual se previenen los problemas ambientales, debido a que se aboga por el equilibrio en la naturaleza visionado desde lo ecológico, económico y social para que sea sustentable y sostenible en el tiempo. Es por ello que hacemos referencia al Objetivo del Desarrollo Sostenible numeral 15 relacionado con la protección ambiental de los ecosistemas terrestres.

En una segunda instancia la visión desde la inter y transdisciplinarietàad como camino a seguir para discernir los nudos críticos de la gestión ambiental, como herramienta para orientar la toma de decisiones; ello implica el estudio permanente de cada una de las variables ambientales y su materialización en estrategias de promoción de un nuevo saber ambiental que supere y trascienda los límites disciplinares educando para la ciudadanía planetaria mediante el reconocimiento de una comunidad global, de una sociedad civil planetaria. De ahí que el propósito del manuscrito fue reflexionar acerca del divorcio de la economía de sus bases ecológicas y la expansión del capital han propiciado una serie de situaciones indeseables en la región de América Latina y el Caribe.

La metodología utilizada fue una hermenéusis consistente en una interpretación de la gestión ambiental desde la visión inter y transdisciplinaria como respuesta a la crisis ambiental, al considerar los procesos de apropiación de nuevos saberes, los cuales deberán estar imbricados en lo pluriparadigmático con la finalidad de articular y vincular los procesos socioambientales, en una nueva manera de construir una nueva racionalidad epistémica que sea amigable con el ambiente basado en el cuidado, protección, conservación y preservación además de valoración intrínseca de la biodiversidad ecosistémica como un derecho humano de cuarta generación, para que las futuras generaciones disfrute de un ambiente sano y equilibrado de acuerdo con el artículo 127 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

### **Gestión Ambiental**

La gestión hace referencia a la participación del ser humano en la planificación, organización y control de acciones encaminadas al logro de un objetivo, la protección del medio ambiente. Al respecto, Serrano (1997) dice que es

... toda intervención que busque la adecuación en las relaciones entre sociedad y su entorno natural, con independencia de los programas concretos que utilice para ello y, por lo tanto, con independencia de que los instrumentos gestores pertenezcan a la economía, a la política, a la ciencia, al derecho o a la administración ambiental (p. 323).

En este orden de ideas, Massolo (2015) destaca:

La gestión ambiental es el conjunto de acciones y estrategias mediante las cuales se organizan las actividades antrópicas que influyen sobre el ambiente con el fin de lograr una adecuada calidad de vida previniendo o mitigando los problemas ambientales. Partiendo del concepto de desarrollo sostenible se trata de conseguir el equilibrio adecuado para el desarrollo económico, crecimiento de la población, uso racional de los recursos y protección y conservación del medio ambiente (p. 11).

Por supuesto, la implementación de la gestión ambiental ha estado mediada por las políticas internacionales, regionales y locales; por las distintas corrientes de pensamiento que hacen su reflexión desde una u otras posturas y

por los intereses particulares. Sin embargo, en el marco de la tendencia mundial actual, se aboga por la sustentabilidad y protección del medio ambiente. De allí, que la organización de las Naciones unidas (2018) en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible se plantea entre otros objetivos referidos a la protección ambiental, en el número 15: “Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad” (p.67).

Ahora bien, la gestión ambiental desde el transparadigma de la transcomplejidad, debe considerar las dimensiones universales que regulan y determinan la presencia causal o consecuencial, así como la historia de todos las formas de vida conocidas hasta el presente, no excluyendo de estas al ser humano, pero tampoco considerándolo como el epicentro de toda esta trama evolutiva, sino como un complejo sujeto biológico y social, como única entidad capaz de alterar significativamente su entorno, con base a la manera en que este decida relacionarse con éste.

El cuestionamiento a la racionalidad económica imperante y al dominio de la tecnología dominante, plantea a su vez una discusión impostergable en el quehacer de la construcción de un episteme ambiental, que permita definir un nuevo camino a seguir en la construcción de otro orden económico mundial basado en un diferente saber ambiental. Entonces, la estrategia epistemológica para la reconstrucción del saber ambiental actual ha estado mediada por los intereses políticos e ideológicos fundados en la racionalidad científica y las relaciones de poder entre los diversos actores de su historia pasada y presente.

En este sentido, mediante su discurso, el capitalismo ha pretendido dar respuesta a la actual crisis ambiental, alejando su análisis del verdadero sentido trascendental que supone encarar el futuro de la humanidad frente a una crisis civilizatoria que demanda un nuevo contrato o forma de relacionarse entre esta y la naturaleza misma. Así las cosas, pretenden asumir la crisis ambiental como producto solo de la presión demográfica y los efectos de la acumulación de capital y sus derivaciones, expresadas fundamentalmente en la obsolescencia

programada para acelerar el consumo de bienes, deja corta la discusión con respecto al origen de esta situación.

De acuerdo a lo expresado, la construcción de una nueva racionalidad fundamentada en las causas históricas de los problemas ambientales, sería el enfoque más idóneo para su abordaje, ya que su génesis está en la concepción misma del universo centrado en un pensamiento que comenzó por diferenciar las ciencias, fraccionar el conocimiento y dividir la realidad en campos disciplinarios, con la pretendida idea de incrementar la eficiencia del saber científico y hacer más eficiente la cadena tecnológica.

### **Visión inter y transdisciplinaria**

Es impostergable, la necesidad de una visión desde la inter y transdisciplinaria como camino a seguir para discernir los nudos críticos de la gestión ambiental, como herramienta para orientar la toma de decisiones; ello implica el estudio permanente de cada una de las variables ambientales y su materialización en estrategias de promoción de un nuevo saber ambiental; uno que no desconoce su realidad y las particularidades evolutivas que dieron origen a su entorno y que a los efectos de su estudio racional se ha abordado por compartimientos, separando la historia humana, de la historia de la naturaleza, como si fueran cosas disimiles. En este sentido, es válido el planteamiento de Kant citado por Engels (1925) quien expresa:

Si la tierra era el resultado de un proceso de formación, también tenían que serlo necesariamente su actual estado geológico, geográfico y climático, sus plantas y sus animales: esto quería decir que la tierra necesariamente tenía que tener una historia no solo en el espacio, en orden de extensión, sino también en el tiempo, en orden de sucesión (p.9).

Todo lo cual conlleva a explicar las causas históricas de los problemas ambientales y construir una racionalidad producida y centrada en el manejo integrado de los recursos, como contraste a los efectos ambientales derivados de un modelo de prácticas de producción, consumo de bienes y servicios ambientales, supone la definición de estrategias conceptuales para generar instrumentos teóricos y prácticos (nuevos saberes) con miras a abordar la

sustentabilidad y la equidad, como respuesta a la crisis ambiental, sin dejar de considerar los procesos de apropiación de los nuevos saberes, los cuales deberán estar imbricados en lo pluriparadigmático; todo ello, con la finalidad de articular y vincular los procesos socioambientales, como una nueva manera de construir una racionalidad que sea amigable con el ambiente basado en la protección respeto y valoración de la biodiversidad.

De continuar con las actuales condiciones de reproducción y expansión del capital, el cual se ha constituido en un perverso proceso que ha conllevado a la modificación sustancial de la capacidad productiva de los ecosistemas, a la reducción de la capacidad productiva de la población y a la sujeción casi absoluta de una dependencia tecnológica y cultural que amenaza la calidad ambiental. Siendo este el planteamiento, del actual modelo eco-depredador y consumista, acompañado de unas condiciones políticas, económicas y legales que viabilicen la implementación dando al traste con las dimensiones del desarrollo sustentable.

En relación con la Transdisciplinariedad Ambiental esta supone educar para la ciudadanía planetaria mediante el reconocimiento de una comunidad global, de una sociedad civil planetaria, cuyas exigencias deben ser trabajadas pedagógicamente a partir de la vida cotidiana, a partir de las necesidades e intereses de las personas, meritorio aporte nos hizo Morín (1999) cuando planteó la complejidad como un “pensamiento que articule y que religue los diferentes saberes disciplinarios, hoy parcelados. En él está presente el azar, la incertidumbre, el holismo y el devenir, entre otros” (p.10).

Valoramos como singular el legado que nos ha dejado Ugas (2006) con la conceptualización que realizara de la transdisciplinariedad, asumida como “prioridad de trascender a las disciplinas y a su simple interacción mecánica o como a una sumatoria de disciplinas” (p.71). Es imponderable pensar en globalización sin tomar en cuenta que ello implica el reconocimiento de lo transdisciplinario; siendo esta una relación ineludible cuando se toma conciencia que los límites están referidos a un circuito cerrado, como es el planeta, con lo

cual coincidimos que son meramente imaginarios, por lo que una acción repercute indiscutiblemente en otra.

Por ello resulta inaplazable la superación de las formas tradicionales de Estado Social o Estado de Derecho, ya que éstos han colapsado por la incapacidad de controlar situaciones emergentes como el cambio climático, la destrucción de la capa de ozono, la contaminación, la pérdida de la biodiversidad y otros problemas ambientales globales que están poniendo en peligro la continuidad de la existencia de la comunidad y del propio Estado. Es decir, la crisis ambiental que sufren las naciones del mundo exige la transformación del Estado, para dar paso a una nueva organización jurídica de la comunidad: El Estado Ambiental de Derecho que, bajo los principios de solidaridad y equidad intergeneracional, reoriente sus funciones, los objetivos hacia la real y efectiva vigencia de los derechos ambientales en la construcción de un nuevo saber ambiental.

En este orden de ideas, la visión ecosistémica del ambiente y su abordaje a la luz de los principales problemas ambientales actuales como el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad, obligan a ir más allá de promover una “nueva comunión” con el ambiente. Ello sugiere una nueva ética de comportamiento y profundizar en el estudio y comprensión de la holística ambiental y la complejidad sistemática de sus componentes, toda vez que su modificación sustancial pone en peligro no solo la disponibilidad de los recursos que otorga el ambiente para su uso presente y futuro, sino además, que da al traste con una serie de consecuencias de indefinidas e inconmensurables consecuencias socioambientales, que degradan al ser humano en su ética y moral, incluso lo pone en peligro de extinción.

Visto de este modo, es comprensible que la sociología del conocimiento científico haya venido cuestionando a la ciencia como única fuente de legitimidad para orientar la toma de decisiones por ende la formulación de políticas y estrategias para alcanzar el desarrollo. De este modo, Leff (1998) en su crítica lapidaria a la postura de la metodologización de la ecología como disciplina integradora para convertirla en una teoría general de sistemas, la cual muestra

quizás el abordaje conceptual de los aspectos vinculados a los problemas del desarrollo y la globalización que han permitido la tergiversación de la esencia misma de la teoría de sistemas, su estudio y comprensión para el abordaje de los problemas ambientales, subordinando, subutilizando además de subestimando este concepto privilegiando una visión muy antropocéntrica del ambiente.

Si de nuevos saberes se trata, como respuesta a la crisis civilizatoria por la necesidad imperante de un control social, ambiental y ecológico de sus raíces, vemos como el Derecho es una herramienta de cambio social con las demás ciencias jurídicas, han venido gestando la unificación de nuevos saberes ambientales integrales; a tal punto, que por estos días ya se habla de una ecologización de la ciencia jurídica y la configuración del ambiente como una categoría jurídica, incorporando en su cartabón instrumental elementos propios del conocimiento técnico-científico del ambiente.

Es decir, que a los principios que se expresan en las leyes físicas, químicas y biológicas que definen las relaciones en la naturaleza su integración con el ser humano, debiendo ser incorporados como un componente fundamental del nuevo episteme y como un producto más de la evolución social del hombre, las normas del derecho ambiental. Como muestra de ello, basta solo considerar, por ejemplo, que el artículo 304 de la Constitución de las República Bolivariana de Venezuela (1999), establece como criterio para la gestión del recurso agua “el respeto a las fases del ciclo hidrológico”.

Cabe considerar que, se está frente a una novedosa materia cuya sede natural de aplicación es la interrelación con otras ramas del conocimiento científico y técnico, particularmente del campo ecológico-técnico-social-ambiental, lo cual justifica no solo su presencia, sino también su participación activa en la construcción del nuevo saber ambiental. Y ello, además, tiene su lógica cuando comprendemos que los problemas a resolver por los investigadores no se presentan en la realidad clasificados por disciplinas, y que estos son problemas del ser humano.

No en vano, el llamado derecho iusnaturalista o derecho natural, no es otra cosa que una postura teoría, ética y filosófica del derecho, que señala que los derechos del hombre deben estar fundados en su naturaleza humana y por lo tanto el hombre debe vivir de acuerdo con las leyes de la naturaleza; adicionalmente el derecho positivo se fundamenta en la costumbre y en las normas establecidas por la voluntad social. En ese orden de ideas, el divorcio de la economía de sus bases ecológicas y los principios de la termodinámica inciden en la sustentabilidad, aunado a la expansión del capital, han propiciado una serie de situaciones indeseables en la región de América Latina y el Caribe, entre las que se cuentan: Crisis de los recursos naturales, desigualdades en el desarrollo y una distribución social desigual de los costos ecológicos de esta situación.

Así las cosas, América Latina luego de la expansión del capital se ha convertido en la región del planeta donde más proliferan los intereses de las grandes economías desarrolladas y particularmente su discurso y el diseño de sus estrategias de abordaje y apropiación han estado orientados al prolífico acervo natural que esta región ofrece. Todo ello aumentaría el subdesarrollo y la desigualdad debido a lo lógica racional que las negociaciones mercantiles de esos bienes suponen, dentro del pensamiento y la lógica capitalista.

De allí que los problemas del subdesarrollo y la configuración de unas bases ecológicas para un desarrollo sustentable deben partir de una reducción de las asimetrías entre las partes negociadoras y de la disminución de los efectos socioambientales de estas, ya que si algo caracteriza a la región es la infinitud, extravagancia y multivariado fenómeno de la vida, pero en esta también se expresa el subdesarrollo como corolario de un fortuito desbalance inducido por las leyes del mercado, las cuales a su vez pretenden ser la fórmula para atender los grandes desequilibrios ecológicos y las asimetrías sociales, derivadas de la explotación irracional de los recursos más allá de la propia capacidad de soporte de los ecosistemas.

Dentro de este marco, las prácticas sociales del ambientalismo bajo un nuevo episteme se deben superar los efectos ideológicos de un ecologismo reduccionista y la visión funcional de la naturaleza, como paradigma que ha



instituido una limitante visión del ambiente negando el valor de la diferencia y el potencial de lo heterogéneo tal como lo plantea la postura de la transcomplejidad al valorar la intrincada red de relaciones que se entretajan donde ningún componente tiene supremacía sobre el otro, al contrario a cada elemento se le concede el valor que merece, aun con la fragilidad de los ecosistemas ambientales y el imponderable del agua y sobre todo su calidad.

### **A manera de reflexión**

La crisis ecológica es una oportunidad para vivir mejor. Pero exige cambiar a fondo, reinventar, redirigir. Y todos los cambios son difíciles: estar vivo es cambiar, pero cambiar duele. El ambiente no es un objeto perdido en el proceso de diferenciación y especificación de las ciencias, ni un espacio reintegrable por el intercambio disciplinario de los saberes existentes. La falta de valoración del ambiente está relacionada con el escaso conocimiento de la transcomplejidad siendo ello un obstáculo para el equilibrio ecológico y la justicia social.

En definitiva, enseñar a vivir en lo próximo se convierte en una tarea de enorme importancia para la cultura y las artes. Revalorizar el microcosmo, hacerlo hermoso, digno, habitable, sin descuidar las conexiones con el macrocosmos. Otra idea clave es buscar una nueva simbiosis entre la naturaleza y la cultura. A partir de algunas ideas básicas como estas, se pueden concebir las líneas maestras de una nueva estética ecológica.

Es hora de ampliar el foco y trabajar con la complementariedad de los saberes desde el microcosmos hasta el macrocosmos aportando cada uno desde lo que es, sabe y hace, haciendo gala de la sinérgica relacional en pro del manejo de los recursos ambientales como un derecho humano de cuarta generación, otorgándole la debida importancia para que las futuras generaciones disfrute de un ambiente sano y equilibrado como está establecido en el artículo 127 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

## Referencias

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [Const]. Arts. 127 y 304 30 de diciembre de 1999 (Venezuela).
- Engels, F. (1925). *Dialéctica de la naturaleza*. Editorial la caja de herramientas, Disponible en la biblioteca virtual UJCE. Disponible en: <https://historiaycritica.files.wordpress.com/2013/federico-engels-dialc3a9a9ctica-de-la-naturaleza.pdf>.
- Leff, E. (1998). *Ecología y Capital, Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. Editorial Siglo XXI.
- Massolo, L y otros. (2015). *Introducción a las herramientas de gestión ambiental*. coordinado por Laura Massolo. Universidad Nacional de La Plata.
- Morín, E. (1999). *La Cabeza Bien Puesta: Repensar la reforma, re-formar el pensamiento*. Ediciones Nueva Visión.
- Morín, E. (1997). *El Método. La naturaleza de la naturaleza*. Ediciones Cátedra.
- Naciones Unidas (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. (LC/G.2681-P/Rev.3).
- Serrano, J. (1997). *Principios filosóficos de la Gestión Ambiental*. En: Ballesteros, Jesús y Pérez, José (Compiladores). *Sociedad y Medio Ambiente*. Editorial Trotta.
- Ugas G. (2006). *La Complejidad un modo de pensar*. Ediciones del taller permanente de estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales.



## RESEÑA DEL LIBRO

### ¿COMO HACER UNA INVESTIGACIÓN TRANSCOMPLEJA?

Nancy Schavino

El libro que se reseña lleva por título **¿Cómo hacer una investigación Transcompleja?** y sus autoras son la Dra. Crisálida Villegas y la Dra. Rosana Silva. El tema central pretende responder a una inquietud permanente para todo investigador que se adentre en el pensamiento de la transcomplejidad y aspire abordar realidades complejas y transdisciplinarias desde una óptica abarcante, integral, flexible, incluyente paradigmáticamente y por ende, desde el principio fundamental de la complementariedad epistemológica y metodológica.

El libro inicia con un prefacio donde el argumento central, es presentar a la comunidad académica y de investigadores un recorrido que aun cuando delinee rutas para la praxis investigativa, se aleje de parajes simplistas y reduccionistas, que pudieran encerrar el posicionamiento transcomplejo en la homogeneización metodológica. Además, aquí se reporta el transitar por etapas de la investigación transcompleja y su coexistencia actual, a los fines de evitar el reduccionismo cientista y reconocer las múltiples posibilidades de integración y desarrollo.

Se presenta estructurado en tres capítulos: El primero Lo Trans, una nueva manera de mirar la investigación; el segundo Matriz Epistémica Transcompleja y el tercero denominado, Desde la Práctica. Atendiendo a lo precedente, su aporte fundamental se resume en presentar además de un interesante recorrido por la visión investigativa transcompleja, sus posibles rutas de aplicación en un lenguaje sencillo, didáctico, y a la vez profundo y argumentativo.

En el capítulo I denominado: **Lo Trans, una nueva forma de mirar la investigación**, las autoras inician describiendo la evolución del pensamiento investigativo en el siglo XX caracterizado por el avance inusitado de la ciencia y

la tecnología, pero a la vez denotando sus consecuencias nefastas para la vida en todo el planeta, todo ello derivado del predominio del método científico y del positivismo como forma de pensamiento.

Seguidamente narran como a finales del siglo se inicia el derrumbe de los modos hegemónicos de abordar, pensar y por ende de intervenir la realidad, al apreciarse que una sola mirada paradigmática no es suficiente ni abarcante para investigar realidades que se complejizan cada vez más y que por ende necesitan de un abordaje transdisciplinar. Señalan, además, que este debate y controversia entre paradigmas, aunque en menor medida, todavía se observa en la actualidad, obviando las insuficiencias que tienen de manera separada y aislada y las ventajas que supone la complementariedad.

Además de ello, se adentran en escudriñar a la complejidad desde sus inicios de la mano de sus proponentes fundamentales, así mismo discuten los planteamientos centrales tanto de las ciencias de la complejidad como del pensamiento complejo, siempre desde un pensamiento multidimensional e integrador, que conecta, religa, imbrica, pero que a la vez cuestiona y desafía lo establecido y lo determinista en un contexto de incertidumbre. Otro aspecto de significativa importancia tratado en este capítulo es el referido a la Transdisciplinariedad, que posibilita la imbricación de distintas lógicas disciplinarias en un ejercicio de reconocimiento, de acercamiento, de coexistencia y de múltiples relaciones e interconexiones.

En coherencia con lo precedente, señalan las autoras la emergencia de la transcomplejidad desde la convergencia de la complejidad y de la transdisciplinariedad. Posicionamiento que asume de la complejidad la noción de que la realidad es compleja, multidimensional y multicausal por lo cual se aleja de la linealidad y la visión causa efectista, involucrando la incertidumbre, pero que al mismo tiempo integra la simplicidad y el orden, en un interesante ejercicio de inclusión y reacomodo epistémico permanente. De la Transdisciplinariedad, la transcomplejidad desde la visión de las autoras, asume el rigor, la apertura y la tolerancia, lo cual amerita del esfuerzo colectivo, del trabajo transdisciplinario y de la convergencia de múltiples miradas, disímiles saberes, acercamientos

impensables desde las lógicas tradicionales, en fin, de un transpensamiento integrador y complementario que religue diversidades, en pos de verdades siempre parciales, relativas y cambiantes.

Relatan las autoras que la transcomplejidad como posicionamiento de pensamiento en general, y la investigación transcompleja en particular, surgen en el contexto de la Universidad Bicentennial de Aragua en el año 2005. No obstante, desde la perspectiva organizacional el término ya había sido utilizado por Lanz (2001). Así, la investigación transcompleja emerge como alternativa de complementariedad paradigmática, que sin excluir posibilidad epistémica alguna, intenta integrar la explicación/verificación del positivismo, la interpretación/comprender de la fenomenología y la acción/transformación del enfoque crítico, en un movimiento recursivo y dinámico de construcción de conocimientos complejos y transdisciplinarios.

El capítulo II se titula Matriz **Epistémica Transcompleja**, y aquí las autoras consideran que se asumen como elementos de este campo epistémico generador incesante de nuevos campos, a la cosmovisión propia, la transciencias, el enfoque integrador transcomplejo, los principios epistémicos y la transmetodología. **La cosmovisión transcompleja** denota una visión incluyente soportada en la complementariedad epistémica transdisciplinar, en un multidiálogo que se nutre permanentemente y que a la vez impulsa la producción de nuevos conocimientos. **La transciencia**, que alude a la convergencia de diversas ciencias, a la búsqueda de puntos de encuentro, de redes epistémicas y también de diferencias en el marco de un pensamiento poliédrico, vinculante, hiperconectado e interrelacionado, que bajo autonomía de pensamiento intente explicar/comprender y transformar no solo la complejidad y multidimensionalidad humana, sino todas las vertientes del contexto natural social y espiritual, integrando todas las posibilidades del conocimiento.

Con respecto al **Enfoque Integrador**, se asume como una visión de investigación que posibilita la producción de conocimientos complejos y transdisciplinarios al incorporar los aportes de los diferentes paradigmas de investigación, siempre en correspondencia con las necesidades de la realidad a

investigar. Expresan las autoras que el Enfoque Integrador Transcomplejo, se caracteriza por ser complementario, sinérgico, reflexivo, dialógico e integral. En atención a los **Principios Epistémicos**, estos comprenden una teleología múltiple como finalidad de la investigación, ontología compleja en cuanto a la naturaleza de la realidad, relación recursiva entre el sujeto y la realidad en una epistemología de complementariedad, axiología vivencial, transmetodología, razón trans y un nuevo lenguaje.

Con el título **Desde la Práctica**, las autoras presentan un tercer capítulo donde pretenden plasmar algunas experiencias investigativas, comenzando por deslindar lo que implica el proceso explicativo, comprensivo, transformador, argumentativo y dubitativo del investigador durante el proceso de investigación que indudablemente es recursivo, paralelo e indivisible, de su forma de presentación como un documento académico que debe ajustarse a las normas establecidas para tal fin.

Un aspecto de significativa importancia que develan las autoras es el uso de la palabra transcomplejidad en el título de las investigaciones, pero que su desarrollo se aleja del pensamiento transcomplejo o a lo sumo se centra en la dimensión metodológica con el uso de multimétodos. Aclaran al respecto, que este posicionamiento de pensamiento debe permear todo el proceso investigativo y por ende debe estar plasmado de esa manera en el documento. En sintonía epistémica con lo precedente, se describen aquí no solo los elementos que pudieran presentarse en el documento, siempre atendiendo a los requerimientos institucionales, sino también el trasfondo teleológico, ontológico, epistémico y metodológico del proceso de investigación desde la transcomplejidad.

En síntesis, la obra devela una sincronía recursiva entre la teoría y la praxis, entre lo conocido y lo inexpugnable, entre las certezas y la indeterminación, dibujando un escenario de múltiples posibilidades de pensar, abordar, describir, explicar, comprender, teorizar, narrar y transformar realidades complejas y transdisciplinarios en un viaje maravilloso siempre inconcluso, siempre con caminos que convergen, se distancian, se complementan, se

entrecruzan y dialogan desde lógicas multiversas para dar cuenta de un mundo infinito, conectado, y cada vez más incierto, turbulento, caótico y cambiante.